



**CONSERVATORIO
PROFESIONAL DE MÚSICA**



**MARCOS REDONDO
CIUDAD REAL**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE GUITARRA

CURSO 2021-2022



Índice

Índice	1
1. Introducción	3
1.1 Marco Legal	3
1.2 Características de la asignatura, enseñanzas y cursos en la que se imparte	3
1.3 Características del alumnado de la asignatura	6
1.4 Profesorado que imparte la asignatura	6
2. Los objetivos, secuenciación de los contenidos por cursos y criterios de evaluación	7
2.1 Los objetivos	7
2.1.1 Objetivos generales en las Enseñanzas Elementales	7
2.1.2 Objetivos de las especialidades instrumentales en las Enseñanzas Elementales	7
2.1.3 Objetivos de guitarra para las Enseñanzas Elementales	8
2.1.4 Competencias básicas en las Enseñanzas Elementales	12
2.1.5 Objetivos generales en las Enseñanzas Profesionales	14
2.1.6 Objetivos específicos de las Enseñanzas Profesionales	15
2.1.7 Objetivos de las especialidades instrumentales en las Enseñanzas Profesionales	15
2.1.8 Objetivos de guitarra para las Enseñanzas Profesionales por cursos	16
2.1.9 Competencias básicas en las Enseñanzas Profesionales	21
2.2 Contenidos	24
2.2.1 Contenidos de las Enseñanzas Elementales	24
2.2.1.a Contenidos para desarrollar en 1º de EE	24
2.2.1.b Contenidos para desarrollar en 2º de EE	26
2.2.1.c Contenidos para desarrollar en 3º de EE	27
2.2.1.d Contenidos para desarrollar en 4º de EE	28
2.2.2. Contenidos de las Enseñanzas Profesionales	29
2.2.2.a Contenidos para desarrollar en 1º de EP	29
2.2.2.b Contenidos para desarrollar en 2º de EP	30
2.2.2.c Contenidos para desarrollar en 3º de EP	32
2.2.2.d Contenidos para desarrollar en 4º de EP	33
2.2.2.e Contenidos para desarrollar en 5º de EP	35
2.2.2.f Contenidos para desarrollar en 6º de EP	37
2.3 Mínimos exigibles	
2.3.1 Mínimos exigibles en 1º de EE	39
2.3.2 Mínimos exigibles en 2º de EE	40
2.3.3 Mínimos exigibles en 3º de EE	40
2.3.4 Mínimos exigibles en 4º de EE	40
2.3.5 Mínimos exigibles en 1º de EP	41
2.3.6 Mínimos exigibles en 2º de EP	41
2.3.7 Mínimos exigibles en 3º de EP	42
2.3.8 Mínimos exigibles en 4º de EP	43
2.3.9 Mínimos exigibles en 5º de EP	44
2.3.10 Mínimos exigibles en 6º de EP	45
2.4 Criterios de evaluación	46
2.4.1 Criterios de evaluación de las Enseñanzas Elementales	47
2.4.2 Criterios de evaluación de las Enseñanzas Profesionales	50

3. Los métodos de trabajo, la organización de tiempos, agrupamientos y espacios, los materiales y recursos didácticos y las medidas de respuesta al alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad auditiva y física y al alumnado con altas capacidades	56
3.1 Metodología	56
3.2 La organización de tiempos, agrupamiento y espacios	58
3.3 Los materiales y recursos didácticos	58
3.3.1 Materiales y recursos didácticos para 1º de EE	58
3.3.2 Materiales y recursos didácticos para 2º de EE	59
3.3.3 Materiales y recursos didácticos para 3º de EE	59
3.3.4 Materiales y recursos didácticos para 4º de EE	60
3.3.5 Materiales y recursos didácticos para 1º de EP	60
3.3.6 Materiales y recursos didácticos para 2º de EP	61
3.3.7 Materiales y recursos didácticos para 3º de EP	62
3.3.8 Materiales y recursos didácticos para 4º de EP	63
3.3.9 Materiales y recursos didácticos para 5º de EP	63
3.3.10 Materiales y recursos didácticos para 6º de EP	64
3.4 Las medidas de respuesta al alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad auditiva y física y al alumnado con altas capacidades.	65
4. Las actividades complementarias, diseñadas para responder a los objetivos y contenidos del currículo	65
5. Los procedimientos de evaluación continua del alumnado y los criterios de calificación y de recuperación	66
5.1 Evaluación Inicial	67
5.2 Evaluaciones Ordinarias	68
5.3 Segunda sesión	68
5.4 Convocatoria extraordinaria de febrero	68
5.5 Matrículas de Honor	69
5.6 Procedimiento	69
5.7 Criterios de calificación	70
5.7.1 Calificación en las Enseñanzas Elementales	71
5.7.2 Calificación en las Enseñanzas Profesionales	75
6. Los indicadores, criterios, procedimientos, temporalización y responsables de la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje, de acuerdo con lo establecido en el plan de evaluación interna del centro	85

1. Introducción

1.1 Marco Legal

Para la elaboración de la presente programación hemos tenido en cuenta la siguiente normativa:

- Orden 02/07/2012, de la Consejería de Educación Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los conservatorios de música y danza de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. Instrucciones de 18 a 21.
- Decreto 75/2007 de 19 de junio, por el que se regula el currículo de las enseñanzas elementales de música; y el Decreto 76/2007 de 19 de junio por el que se regulan las enseñanzas profesionales.
- Orden 25/06/2007 de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regula la evaluación del alumnado que cursa enseñanzas elementales y profesionales de Música.
- Orden de 18/01/2011, de la Consejería de Educación, Ciencia y Cultura, por la que se modifica la Orden de 25/06/2007, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regula la evaluación del alumnado que cursa enseñanzas elementales y profesionales de Música.
- Resolución de 22/01/2010, de la Viceconsejería de Educación, por la que se regula la prueba extraordinaria de febrero para el alumnado de enseñanzas profesionales de Música y de Danza que ha agotado los años de permanencia en estas enseñanzas.

Durante este curso 2021-22 es especialmente importante toda la normativa relacionada con la situación sanitaria actual, que se ha tenido en cuenta a la hora de la elaboración de esta programación:

- Resolución de 31/08/2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se modifica la Resolución de 23/07/2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones sobre medidas educativas para el curso 2020-2021 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Resolución de 23/07/2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones sobre medidas educativas para el curso 2020-2021 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Instrucción sobre las medidas de prevención, higiene y promoción de la salud frente al covid 19 para los centros educativos de Castilla-La Mancha para el Plan de Inicio del Curso 2020- 2021
- Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.
- Decreto 24/2020, de 19 de junio, sobre medidas de prevención necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 una vez superada la fase III del Plan para la transición hacia una nueva normalidad.
- Resolución del 16/06/2021, por la que se dictan instrucciones para el curso 2021/2022 en la comunidad autónoma de Castilla- La Mancha.
- Orden de 18 de junio, por la que se aprueba la Guía Educativo-Sanitaria de inicio de curso 2021/2022
- Guía de actuación ante la aparición de casos de COVID-19 en centros educativos - Guía para la selección de herramientas digitales, editado por el Centro Regional de Formación del Profesorado de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha.

- Plan de Inicio de curso del CPM "Marcos Redondo".
- Plan de Contingencia del CPM "Marcos Redondo"

1.2 Características de la asignatura, enseñanzas y cursos en la que se imparte

Según la estructura que tienen los estudios musicales dentro de los conservatorios profesionales, la especialidad instrumental es el eje vertebrador de todo el itinerario que nuestro alumnado sigue durante los diez cursos en los que dicha enseñanza está organizada. La asignatura de guitarra, por lo tanto, se imparte desde 1º de EE hasta 6º de EP, y tiene la función, antes mencionada, de vertebrar los estudios de nuestro alumnado, ejerciendo el profesorado de la especialidad como tutor.

Tras los acontecimientos vividos en el curso pasado, con la crisis sanitaria Covid-19, se tuvo que hacer frente a una realidad pedagógica inusual hasta el momento. Las clases se llevaron a cabo de manera online, atendiendo a las necesidades de alumnos y padres con la mayor eficiencia y aprovechamiento de los medios de que se disponía. Estos cambios y la falta de experiencia en el uso de las plataformas de comunicación online, pudieron ver mermado el desarrollo del alumnado en algunas de las facetas, bien por falta de recursos y de medios de comunicación o bien por la falta de posibilidades de llevar a cabo actividades, como por ejemplo, la música en grupo y los conciertos y audiciones finales.

En la presente programación, basándonos en la normativa vigente y guías de recomendaciones sanitarias y con la finalidad de ofrecer un entorno escolar seguro al alumnado y personal del centro, se adaptarán en lo posible los objetivos fijados en la programación a las circunstancias y a los medios que disponemos en la comunidad educativa. Una de las medidas más importantes de prevención recogidas en el plan de contingencia inicial, y conforme a las indicaciones de las autoridades sanitarias, es la organización de los grupos, adaptándose a las ratios y espacios que marca la normativa y no superando en ningún caso los máximos permitidos. Por otro lado, las audiciones y conciertos se llevarán a cabo a puerta cerrada sin asistencia de público, y se suspende la realización de cursos, intercambios y viajes culturales.

A continuación, y siguiendo la Resolución de 16/06/2021, se reflejan los tres modelos de formación diferentes en nuestro conservatorio para este curso:

Formación 1: enseñanza presencial.

Formación 2: enseñanza semipresencial

Formación 3: enseñanza no presencial

Solo en el caso de tener que volver a una enseñanza a distancia se verán afectados, principalmente, los objetivos y contenidos referentes a la conciencia y posicionamiento corporal o la calidad sonora, y se verán aún más alterados los relacionados con la práctica de grupo y la realización de audiciones y conciertos.

Atendiendo a los tres modelos de formación recogidos en la normativa vigente, los objetivos referentes a la enseñanza instrumental y la práctica musical en grupo, serán reflejados en cada uno de los escenarios que se contemplan a lo largo del presente documento.

Modelo de Formación 1

Es el referido a la presencialidad y la realización de las actividades en nueva normalidad. Las clases se desarrollan de forma presencial, manteniendo las medidas de higiene, control de aforos, grupos y espacios que dicta la normativa y las autoridades sanitarias.

Modelo de Formación 2

Se refiere a la adaptación ante una situación de control sanitario cuando se detecte alguna situación de riesgo. Esta puede consistir en el aislamiento de la persona afectada y la vigilancia del grupo de relación. En estos casos, sin perjuicio de las medidas sanitarias que se haya que adoptar de forma específica en cada caso, se podrá implantar un modelo semipresencial siguiendo los siguientes criterios:

1. Las asignaturas individuales prácticas, se podrán impartir excepcionalmente de forma semipresencial.

Aunque no se contempla este escenario para la clase individual, si consideraríamos la posibilidad de que se dé el caso en el que un alumno no asistiera a clase durante un tiempo determinado por encontrarse en cuarentena. En este supuesto, pasaremos directamente al **Modelo 3**, siempre y cuando el estado de salud del alumno le permitiera seguir trabajando desde casa, para volver al **Modelo 1** en el momento de su reincorporación. Este supuesto podría darse igualmente en el caso que fuera el propio profesor quien se encontrara en cuarentena. Durante ese periodo de tiempo se pasaría al **Modelo 3**, siempre que su salud lo permitiera.

2. Las asignaturas prácticas grupales, como Clases Colectivas y Agrupaciones, se podrán desdoblar los grupos o impartir las clases de forma quincenal.

Dado que la ratio máxima de las aulas en las que impartimos nuestras clases es de un máximo de tres o cuatro alumnos, las clases Colectivas y Agrupaciones en E.E, se podrán llevar a cabo en semanas alternas, siempre y cuando fuera aceptado, o en su caso, ordenado por el Servicio de Inspección. En las clases presenciales se llevarán a cabo los contenidos de carácter más práctico y el trabajo de exposición y corrección, dejando para la clase no presencial otros contenidos más teóricos, de refuerzo y estudio de perfeccionamiento.

Modelo de Formación 3

Se refiere al cese de la actividad educativa presencial permanente o bien en algún momento del curso, por lo que se suspende la actividad lectiva presencial. En este caso, se implanta un sistema de educación no presencial de acuerdo con lo que a tal efecto se haya recogido en la presente programación. En esta, se recogerán los recursos educativos, las herramientas digitales y plataformas que se van a utilizar, el uso de las TIC, planificación de actividades y sistemas de seguimiento del alumnado en esta situación. Por lo tanto, las clases se desarrollan de forma online a través de las plataformas de uso frecuente, y las actividades grupales se verán sustituidas por otras herramientas que faciliten el trabajo en grupo y fomenten el autoaprendizaje y la simulación de experiencias, como trabajos prácticos de técnica e interpretación sobre grabaciones preparadas, trabajos de visualización de audios y videos relacionados con los contenidos de la asignatura o trabajos de investigación.

Para aclaración de los Modelos 2 y 3, cabe mencionar lo que implica para nuestras enseñanzas impartir las clases sin la presencia directa del profesor, como la importancia de la escucha directa para la solución de problemas, la visualización de ejemplos, las correcciones momentáneas sobre interpretación o ejecución, la calidad del sonido, la afinación, la muestra de modelos efectivos de estudio personalizados, la comprensión y asimilación de conceptos, la interpretación, la corrección de hábitos posturales, la socialización y comunicación directa, el trabajo psicológico, etc. Todo esto afecta directamente al correcto desarrollo y evolución del alumno, ya que se verá mermado en el grado de consecución y perfeccionamiento de los contenidos. Es tarea del profesor intentar subsanar en lo posible estas carencias y buscar los recursos necesarios para que el alumno siga evolucionando aún en estas circunstancias. Para ello se debe contemplar los contenidos básicos e imprescindibles para continuar con la progresión y utilizar otros recursos y actividades que contribuyan a la motivación y faciliten el autoaprendizaje.

Para llevar a cabo la calificación en distintos Modelos al presencial, se tendrá en cuenta el escenario en que se haya estado trabajando durante el trimestre o curso. El trabajo en estos escenarios, y como ya se explica en la introducción de esta programación, puede afectar a la evolución del alumno, a la consecución de los contenidos y al grado de perfeccionamiento de estos. Por lo tanto, la evaluación se hará teniendo en cuenta los diferentes casos por los que pueda pasar el alumno durante el curso, siendo más flexible la valoración en aspectos y contenidos de carácter más práctico y en su grado de perfeccionamiento o desarrollo.

1.3 Características del alumnado de la asignatura

Según los límites en cuanto a la edad de acceso fijados por la administración educativa, los alumnos que reciben su formación en este conservatorio tienen, salvo contadas excepciones, entre 8 y 22 años. Este amplio rango, y el hecho de que en la especialidad instrumental no se hace un reparto por edad del alumnado, hace que todos los profesores nos veamos en la necesidad de tratar con niños, adolescentes y jóvenes. Es de vital importancia tomar esto en consideración, pues cada franja de edad tiene unas características físicas y psicológicas diferenciadas, y el hecho de que la enseñanza instrumental sea individualizada exige del profesor una especial sensibilidad en el trato con cada alumno.

Por otro lado, la edad determina también el nivel que cada alumno se encuentra cursando en las enseñanzas de régimen general: primaria, secundaria, bachillerato y, en su caso, universidad. El profesor de instrumento no puede actuar al margen de esta realidad, máxime cuando en la mayor parte del tiempo hablamos de enseñanzas obligatorias, que han de ser prioritarias hasta que los alumnos van tomando decisiones firmes respecto de su futuro profesional, hecho que no se suele producir hasta los últimos cursos de las enseñanzas profesionales.

1.4 Profesorado que imparte la asignatura

La asignatura de guitarra cuenta en la plantilla orgánica de este centro con dos plazas de profesorado a tiempo completo. Actualmente imparten la asignatura dos profesores, siendo para el presente curso académico: Pedro Martín Martín y Manuel Muñoz Cuarteros.

2. Los objetivos, secuenciación de los contenidos por cursos y criterios de evaluación

2.1 Los objetivos

Los objetivos concretan las capacidades que debe desarrollar el alumnado como resultado de la intervención educativa. Estas capacidades están asociadas a la construcción de conceptos, el uso de procedimientos y al desarrollo de actitudes orientadas por valores y dirigidas al aprendizaje de normas.

En el presente curso 2021-2022, basándonos en la normativa vigente y guías de recomendaciones sanitarias y con la finalidad de ofrecer un entorno escolar seguro al alumnado y personal del centro, se adaptarán los objetivos fijados en la programación a la circunstancia y medios que disponemos en la comunidad educativa. Se verán modificados principalmente, los objetivos referentes a la práctica en grupo y realización de audiciones y conciertos.

En el supuesto caso de pasar a la enseñanza a distancia algunos objetivos estarán condicionados, al no poder tener contacto físico con el alumnado, ni control efectivo sobre el resultado sonoro por la limitación de las plataformas digitales. No se renuncia a ellos, pero se relativiza su aplicación y consiguiente evaluación.

2.1.1 Objetivos generales en las Enseñanzas Elementales

Las Enseñanzas Elementales de música contribuyen al desarrollo de las capacidades recogidas en los siguientes objetivos:

1. Desarrollar hábitos de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, de iniciativa personal, mostrar interés por el trabajo bien hecho, valorar el trabajo propio y aceptar las críticas.
2. Valorar el carácter colectivo de la práctica musical y desarrollar actitudes de respeto a los demás, de tolerancia y de aprecio al trabajo de otros.
3. Comprender y expresar en el lenguaje musical y corporal comunicando sensaciones, emociones e ideas creativas.
4. Alcanzar un dominio individual suficiente de la técnica instrumental, de la voz o de la danza práctica, para interpretar obras escritas de forma individual o colectiva.
5. Comprender y utilizar los distintos códigos expresivos al servicio de la música y de la danza con especial referencia al acceso de las tecnologías digitales de la información y comunicación como recurso artístico.
6. Desarrollar el pensamiento creativo mediante el estímulo de la iniciativa y la imaginación.
7. Potenciar el gusto por la audición musical y el espectáculo de la danza y por el cultivo propio de la capacidad estética como fuente de enriquecimiento personal.
8. Iniciar en la reflexión y análisis crítico de los valores estéticos y éticos de la música y la danza.
9. Valorar la música y la danza como manifestación de una cultura y respetar las manifestaciones de culturas diferentes.

10. Estimular el interés por profundizar en el conocimiento y la mejora de la práctica musical y dancística y descubrir las posibilidades y exigencias que conllevan las enseñanzas profesionales.

2.1.2 Objetivos de las especialidades instrumentales en las Enseñanzas Elementales

La enseñanzas de los diferentes instrumentos contribuye a desarrollar las capacidades siguientes:

1. Adoptar la posición del cuerpo al instrumento y coordinar cada uno de los diferentes elementos articulatorios que intervienen en su práctica para favorecer la interpretación.
2. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento para utilizarlas en la práctica individual o de conjunto
3. Aplicar técnicas básicas y específicas del instrumento para la interpretación de un repertorio de obras de diferentes épocas y estilos adecuado a cada nivel.
4. Estimular la creatividad expresiva a través de la práctica de la improvisación.
5. Conocer y analizar obras musicales; desarrollar el interés y el gusto por la audición de obras de diferentes autores y apreciar su valor como medio de comunicación y expresión de una cultura.
6. Promover la práctica individual y de conjunto como medio para fomentar el trabajo cooperativo, la solidaridad y el respeto por las aportaciones de los otros.

2.1.3 Objetivos de guitarra para las Enseñanzas Elementales

Además de los anteriores objetivos específicos marcados por el currículo en la presente asignatura, también se incorporan los siguientes objetivos específicos del instrumento y su secuenciación por cursos.

1. Adoptar una posición corporal correcta que permita tocar con libertad.
2. Adquirir y perfeccionar una técnica eficiente que permita abordar la dificultad creciente del repertorio asegurando la expresión musical.
3. Interpretar un repertorio de piezas acorde con el nivel.
4. Conocer y aplicar las diferentes herramientas para el desarrollo de la memoria.
5. Fomentar y desarrollar el trabajo de lectura a vista
6. Adquirir unos buenos hábitos de estudio que favorezcan una correcta evolución y desarrollo de la actitud crítica.
7. Desarrollar el trabajo de la práctica en grupo junto al profesor en clase, atendiendo a la práctica de dúos y conocimiento, corrección y práctica de música de conjunto.

Curso primero (1º EE)

MODELO DE FORMACIÓN 1

1. Adoptar una correcta posición del cuerpo con respecto al instrumento que favorezca la ejecución.
2. Conocer las características básicas del instrumento para su aplicación en la práctica instrumental.
3. Conocer las técnicas básicas y específicas del instrumento para la interpretación de un repertorio de piezas adecuado a este nivel.
4. Fomentar la creatividad a través de elementos básicos de la improvisación.
5. Conocer diferentes piezas musicales representativas del repertorio para guitarra.
6. Promover el trabajo individual como base del aprendizaje, así como herramienta fundamental para la clase colectiva.
7. Conocer y aplicar las herramientas básicas para el desarrollo de la memoria.
8. Fomentar el trabajo de lectura a vista
9. Adquirir unos buenos hábitos de estudio que favorezcan una correcta evolución.

CLASES COLECTIVAS

1. Afianzar aspectos de técnica básica trabajados en las clases individuales.
2. Fomentar la importancia del trabajo de la técnica.
3. Adquirir pulso interno.
4. Habitarse a respetar el ritmo sin dejarse llevar por los ritmos de otros integrantes del grupo.
5. Desarrollar el oído con el timbre del instrumento como preparación para aprender a afinar su instrumento.
6. Afianzar lectura de notas aprendidas en clase individual, aplicándolo en la práctica en grupo.
7. Conocer acordes básicos.

MODELO DE FORMACIÓN 2

Dado que en este Modelo se va a trabajar de forma semipresencial en la asignatura de guitarra y el alumno puede asistir al centro una vez cada dos semanas, se impone una planificación del trabajo de forma quincenal, organizando previamente las actividades tanto de aula como de casa. Por lo tanto, y mientras se mantenga esta situación, los objetivos a alcanzar serían los mismos que los contemplados en el **Modelo 1**, pero con la flexibilidad adecuada al logro de los mismos. En este caso, la semipresencialidad se llevaría a cabo con la asistencia de los alumnos al centro de forma quincenal.

Los objetivos en la clase Colectiva serían:

1. Afianzar aspectos de técnica básica trabajados en las clases individuales.
2. Fomentar la importancia del trabajo de la técnica.
3. Adquirir pulso interno.
4. Habitarse a respetar el ritmo sin dejarse llevar por los ritmos de otros integrantes del grupo.
5. Afianzar lectura de notas aprendidas en clase individual, aplicándolo en la práctica en grupo.
6. Conocer acordes básicos.

MODELO DE FORMACIÓN 3

1. Conocer las características básicas del instrumento para su aplicación en la práctica instrumental.
2. Conocer las técnicas básicas y específicas del instrumento para la interpretación de un repertorio de piezas adecuado a este nivel.
3. Conocer diferentes piezas musicales representativas del repertorio para guitarra.
4. Conocer y aplicar las herramientas básicas para el desarrollo de la memoria.
5. Adquirir unos buenos hábitos de estudio que favorezcan una correcta evolución.

Los objetivos en la clase Colectiva serían:

1. Afianzar aspectos de técnica básica trabajados en las clases individuales.
2. Fomentar la importancia del trabajo de la técnica.
3. Afianzar lectura de notas aprendidas en clase individual, aplicándolo en la práctica en grupo.

Curso segundo (2º EE)

MODELO DE FORMACIÓN 1

1. Adoptar una correcta posición del cuerpo con respecto al instrumento que favorezca la ejecución teniendo en cuenta el desarrollo físico del alumno.
2. Conocer las características básicas del instrumento para su aplicación en la práctica instrumental.
3. Conocer las técnicas básicas y específicas del instrumento para la interpretación de un repertorio de piezas adecuado a este nivel.
4. Fomentar la creatividad a través de elementos básicos de la improvisación.
5. Conocer diferentes piezas musicales representativas del repertorio para guitarra.
6. Promover el trabajo individual como base del aprendizaje, así como herramienta fundamental para la clase colectiva.
7. Conocer y aplicar las herramientas básicas para el desarrollo de la memoria.
8. Fomentar el trabajo de lectura a vista
9. Adquirir unos buenos hábitos de estudio que favorezcan una correcta evolución.

CLASES COLECTIVAS

1. Afianzar aspectos de técnica básica trabajados en las clases individuales.
2. Fomentar la importancia del trabajo de la técnica.
3. Afianzar el pulso interno.
4. Habitarse a respetar el ritmo sin dejarse llevar por los ritmos de otros integrantes del grupo.
5. Desarrollar el oído con el timbre del instrumento como preparación para aprender a afinar su guitarra.
6. Afianzar lectura de notas aprendidas en clase individual, aplicándolo en la práctica en grupo.
7. Fomentar el trabajo de lectura a vista haciendo música en grupo.
8. Adquirir unos buenos hábitos de estudio que favorezcan una correcta evolución de las piezas a montar.
9. Conocer y dominar enlaces de acordes básicos.

MODELO DE FORMACIÓN 2

Dado que en este Modelo se va a trabajar de forma semipresencial en la asignatura de guitarra y el alumno puede asistir al centro una vez cada dos semanas, se impone una planificación del trabajo de forma quincenal, organizando previamente las actividades tanto de aula como de casa. Por lo tanto, y mientras se mantenga esta situación, los objetivos a alcanzar serían los mismos que los contemplados en el **Modelo 1**, pero con la flexibilidad adecuada al logro de los mismos. En este caso, la semipresencialidad se llevaría a cabo con la asistencia de los alumnos al centro de forma quincenal.

Los objetivos en la clase Colectiva serían:

1. Afianzar aspectos de técnica básica trabajados en las clases individuales.
2. Fomentar la importancia del trabajo de la técnica.
3. Adquirir pulso interno.
4. Habitarse a respetar el ritmo sin dejarse llevar por los ritmos de otros integrantes del grupo.
5. Afianzar lectura de notas aprendidas en clase individual, aplicándolo en la práctica en grupo.
6. Fomentar el trabajo de lectura a vista haciendo música en grupo.
7. Adquirir unos buenos hábitos de estudio que favorezcan una correcta evolución de las piezas a montar.

MODELO DE FORMACIÓN 3

1. Conocer las características básicas del instrumento para su aplicación en la práctica instrumental.
2. Conocer las técnicas básicas y específicas del instrumento para la interpretación de un repertorio de piezas adecuado a este nivel.
3. Conocer diferentes piezas musicales representativas del repertorio para guitarra.
4. Conocer y aplicar las herramientas básicas para el desarrollo de la memoria.
5. Adquirir unos buenos hábitos de estudio que favorezcan una correcta evolución.

Los objetivos en la clase Colectiva serían:

1. Afianzar aspectos de técnica básica trabajados en las clases individuales.
2. Fomentar la importancia del trabajo de la técnica.
3. Afianzar lectura de notas aprendidas en clase individual, aplicándolo en la práctica en grupo.

Curso tercero (3º EE)

MODELO DE FORMACIÓN 1

1. Adoptar una correcta posición del cuerpo con respecto al instrumento que favorezca la ejecución teniendo en cuenta el desarrollo físico del alumno.
2. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento para utilizarlas en la práctica instrumental. Conocer y aplicar diferentes timbres.
3. Conocer las técnicas básicas y específicas del instrumento para la interpretación de un repertorio de estudios y obras de diferentes estilos, adecuado a este nivel.
4. Fomentar la creatividad a través de elementos básicos de la improvisación.
5. Conocer diferentes piezas musicales representativas de los diferentes estilos del repertorio para guitarra.
6. Promover el trabajo individual como base del aprendizaje, así como herramienta fundamental para su posterior aplicación al trabajo de grupo.
7. Desarrollar las diferentes herramientas para la ejecución de memoria.
8. Desarrollar la capacidad de lectura a vista
9. Adquirir unos buenos hábitos de estudio que favorezcan una correcta evolución y desarrollo de la actitud crítica.

MODELO DE FORMACIÓN 2

Dado que en este Modelo se va a trabajar de forma semipresencial en la asignatura de guitarra y el alumno puede asistir al centro una vez cada dos semanas, se impone una planificación del trabajo de forma quincenal, organizando previamente las actividades tanto de aula como de casa. Por lo tanto, y mientras se mantenga esta situación, los objetivos a alcanzar serían los mismos que los contemplados en el **Modelo 1**, pero con la flexibilidad adecuada al logro de los mismos. En este caso, la semipresencialidad se llevaría a cabo con la asistencia de los alumnos al centro de forma quincenal. Del mismo modo, no se contemplan las clases colectivas por haber sido suprimidas para el presente curso.

MODELO DE FORMACIÓN 3

1. Conocer las características básicas del instrumento para su aplicación en la práctica instrumental.
2. Conocer las técnicas básicas y específicas del instrumento para la interpretación de un repertorio de piezas adecuado a este nivel.
3. Conocer diferentes piezas musicales representativas del repertorio para guitarra.

4. Conocer y aplicar las herramientas básicas para el desarrollo de la memoria.
5. Adquirir unos buenos hábitos de estudio que favorezcan una correcta evolución.

Curso cuarto (4º EE)

MODELO DE FORMACIÓN 1

1. Adoptar una correcta posición del cuerpo con respecto al instrumento que favorezca la ejecución teniendo en cuenta el desarrollo físico del alumno.
2. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento para utilizarlas en la práctica instrumental. Conocer y aplicar diferentes timbres.
3. Conocer las técnicas básicas y específicas del instrumento para la interpretación de un repertorio de estudios y obras de diferentes estilos, adecuado a este nivel.
4. Fomentar la creatividad a través de elementos básicos de la improvisación.
5. Conocer diferentes piezas musicales representativas de los diferentes estilos del repertorio para guitarra.
6. Promover el trabajo individual como base del aprendizaje, así como herramienta fundamental para su posterior aplicación al trabajo de grupo.
7. Desarrollar las diferentes herramientas para la ejecución de memoria.
8. Desarrollar la capacidad de lectura a vista
9. Adquirir unos buenos hábitos de estudio que favorezcan una correcta evolución y desarrollo de la actitud crítica.

MODELO DE FORMACIÓN 2

Dado que en este Modelo se va a trabajar de forma semipresencial en la asignatura de guitarra y el alumno puede asistir al centro una vez cada dos semanas, se impone una planificación del trabajo de forma quincenal, organizando previamente las actividades tanto de aula como de casa. Por lo tanto, y mientras se mantenga esta situación, los objetivos a alcanzar serían los mismos que los contemplados en el **Modelo 1**, pero con la flexibilidad adecuada al logro de los mismos. En este caso, la semipresencialidad se llevaría a cabo con la asistencia de los alumnos al centro de forma quincenal. Del mismo modo, no se contemplan las clases colectivas por haber sido suprimidas para el presente curso.

MODELO DE FORMACIÓN 3

1. Conocer las características básicas del instrumento para su aplicación en la práctica instrumental.
2. Conocer las técnicas básicas y específicas del instrumento para la interpretación de un repertorio de piezas adecuado a este nivel.
3. Conocer diferentes piezas musicales representativas del repertorio para guitarra.
4. Conocer y aplicar las herramientas básicas para el desarrollo de la memoria.
5. Adquirir unos buenos hábitos de estudio que favorezcan una correcta evolución.

2.1.4 Competencias básicas en las Enseñanzas Elementales

Las competencias básicas, desde el proceso de enseñanza, se definen como aquellos conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para que una persona alcance su desarrollo personal, social, académico y laboral. Estas competencias las alcanza el alumno a través del currículo formal, de las actividades no formales y de las distintas situaciones a las que se enfrenta en el día a día, tanto en la escuela, como en casa o en la vida social.

a. Competencia cultural y artística

Establece la Comisión Europea como una de las competencias claves que deben desarrollar todo ciudadano y ciudadana al concluir la enseñanza obligatoria, la competencia cultural y artística.

Esta competencia se define como la apreciación de la importancia de la expresión creativa de ideas, experiencias y emociones en diversos medios de expresión, incluyendo la música y la expresión corporal.

Las enseñanzas elementales contribuyen a su desarrollo de manera complementaria a la educación primaria en la medida en la que contribuye a que desarrollen la sensibilidad y la capacidad estética a través de la comprensión del lenguaje musical y/o corporal y el gusto por la audición musical y el espectáculo de la danza; y de práctica instrumental y corporal como un medio creativo para expresar ideas, experiencias o sentimientos.

Además, acceden al conocimiento básico de algunas manifestaciones artísticas relevantes y a su diversidad cultural, contribuyendo con ello a promover una actitud abierta hacia las mismas; a mostrar interés por la práctica artística como enriquecimiento personal y de empleo de ocio.

Otras competencias

Junto a esta competencia más específica, las enseñanzas elementales de música y de danza contribuyen al desarrollo de:

b.1 Competencia en comunicación lingüística

El acceso al código artístico además de enriquecer y ampliar el vocabulario específico con las aportaciones de este ámbito de conocimiento, incrementa las posibilidades comunicativas perfeccionando el código verbal con los matices propios de las habilidades no lingüísticas, con la práctica cualificada de la escucha y con la generalización de las estrategias de pensamiento comunicativo, de autoaprendizaje y de regulación de la conducta.

b.2 Competencia en el conocimiento e interacción con el medio

Las posibilidades de ampliar el conocimiento y la interacción con el medio se acentúan especialmente en lo relativo al sonido, a la salud y a los procesos tecnológicos de los instrumentos. El valor del silencio y la práctica musical contribuyen a hacer más comprensiva, coherente y sostenible la relación de respeto con el medio.

b.3 Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital

El uso de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente permanente de información y, sobre todo, como un recurso para la expresión contribuyen a generalizar la competencia en el tratamiento de la información y competencia digital.

b.4 Competencia social y ciudadana

Estas enseñanzas facilitan la construcción de la conciencia social y ciudadana mediante el acceso al patrimonio cultural colectivo y mediante la práctica cooperativa de la música. El aprendizaje individual y particular se complementa con el ejercicio de conjunto en diferentes formatos de agrupamiento.

La práctica colectiva, además de incrementar la motivación, mejora el desarrollo de las habilidades sociales de interacción y los valores de respeto, cooperación, tolerancia y trabajo en equipo. Contribuye, por tanto, de manera directa a mejorar las prácticas de convivencia.

b.5 Competencia para aprender a aprender

El ejercicio musical y corporal exige un esfuerzo añadido que necesariamente mejora los hábitos de estudio y trabajo y las estrategias receptoras y productivas de aprendizaje. La persona que desarrolla estas enseñanzas incorpora nuevos conocimientos sobre el estudio, incrementa su eficacia mediante la práctica y, sobre todo, desarrolla los valores asociados al esfuerzo personal.

b.6 Competencia en autonomía e iniciativa personal

El alumno de estas enseñanzas descubre como sus posibilidades creativas aumentan. El conocimiento y las posibilidades de expresión, ofrecen alternativas en la organización del tiempo libre, y abren posibilidades de futuro profesional. El campo de iniciativas se amplía y la posibilidad de tomar decisiones se enriquece.

b.7 Competencia emocional

Por último, la práctica musical y corporal además de estimular la iniciativa y la creatividad, contribuyen al conocimiento de sí mismo. La persona tiene una mayor posibilidad de conocer de forma más realista sus capacidades y sus limitaciones, y de recibir de los demás los necesarios estímulos para reforzar su personalidad. Además estas enseñanzas permiten canalizar sus emociones y afectos y, con ello, desarrollar una personalidad más equilibrada.

Relación de los objetivos con las competencias básicas en las Enseñanzas Elementales								
Objetivos	Competencias							
	a	b1	b2	b3	b4	b5	b6	b7
	artística y cultural	en comunicación lingüística	en el conocimiento e interacción con el medio	en el tratamiento de la información y competencia digital.	social y ciudadana	para aprender a aprender	en autonomía e iniciativa personal	emocional
1. Adoptar la posición del cuerpo al instrumento y coordinar cada uno de los diferentes elementos articulatorios que intervienen en su práctica para favorecer la interpretación.	X		X		X	X	X	X
2. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento para utilizarlas en la práctica individual o de conjunto.	X		X		X	X	X	
3. Aplicar técnicas básicas y específicas del instrumento para la interpretación de un repertorio de obras de diferentes épocas y estilos adecuado a cada nivel.	X		X			X	X	X
4. Estimular la creatividad expresiva a través de la práctica de la improvisación.	X	X		X	X		X	X

5. Conocer y analizar obras musicales; desarrollar el interés y el gusto por la audición de obras de diferentes autores y apreciar su valor como medio de comunicación y expresión de una cultura.	X	X		X	X		X	X
6. Promover la práctica individual y de conjunto como medio para fomentar el trabajo cooperativo, la solidaridad y el respeto por las aportaciones de los otros.	X	X	X		X	X	X	X

2.1.5 Objetivos generales en las Enseñanzas Profesionales

Las Enseñanzas Profesionales de música contribuyen al desarrollo de las capacidades generales y de los valores cívicos recogidos en los siguientes objetivos:

1. Habitarse a escuchar música y establecer un concepto estético que les permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
2. Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
3. Analizar y valorar la calidad de la música.
4. Conocer los valores de la música y optar por los aspectos emanados de ella que sean más idóneos para el desarrollo personal.
5. Participar en actividades de animación musical y cultural que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música.
6. Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.
7. Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.
8. Desarrollar hábitos de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, de iniciativa personal, mostrar interés por el trabajo bien hecho, valorar el trabajo propio y aceptar las críticas.
9. Comprender y utilizar las tecnologías de información y la comunicación al servicio de la música.

2.1.6 Objetivos específicos de las Enseñanzas Profesionales

Las Enseñanzas Profesionales de la música, además, contribuyen al desarrollo de las siguientes capacidades específicas:

1. Dominar, interrelacionar y aplicar, con capacidad crítica, los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida, a las vivencias y experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.
2. Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.
3. Utilizar el “oído interno” como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
4. Compartir vivencias musicales para enriquecer la relación afectiva con la música, formar una imagen ajustada de las posibilidades propias y del grupo, y tener la disposición necesaria para integrarse, a través del canto y de participación instrumental, como un componente más o como responsable del conjunto.
5. Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.

6. Conocer las técnicas del instrumento o de la voz para interpretar, individualmente y dentro de la agrupación las obras escritas en todos los lenguajes musicales profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
7. Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.
8. Cultivar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.
9. Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

2.1.7 Objetivos de las especialidades instrumentales en las Enseñanzas Profesionales

1. Dominar la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento, así como alcanzar y demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
2. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
3. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
4. Utilizar los conocimientos musicales para resolver, con creciente autonomía, cuestiones relacionadas con la interpretación.
5. Interpretar, como solista y mediante conjunto o formaciones camerísticas, un repertorio de obras representativas de los diversos periodos, palos y estilos, y utilizar las convenciones interpretativas vigentes, referidas especialmente a la escritura rítmica o a la ornamentación, en distintos periodos de la historia de la música instrumental.

2.1.8 Objetivos de guitarra para las Enseñanzas Profesionales por cursos

Primer curso (1º EP)

MODELO DE FORMACIÓN 1

- Desarrollar una correcta ejecución de los diferentes tipos de pulsación.
- Ser capaz de reconocer las diferentes voces y planos sonoros en la ejecución de las piezas.
- Demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
- Interpretar con un correcto fraseo las piezas abordadas como elemento fundamental del sentido musical.
- Desarrollar la práctica de la lectura a primera vista
- Practicar la interpretación con otros instrumentos, trabajando con otras formaciones camerísticas con guitarra de diversa configuración.
- Interpretar estudios que traten los elementos técnicos básicos de la guitarra (escalas, arpeggios y ligados, ceja...).
- Interpretar un repertorio de estudios y obras de diferentes estilos y épocas, atendiendo a las peculiaridades interpretativas de las piezas y su correcta ejecución.
- Interpretar piezas de memoria del repertorio abordado durante el curso.
- Interpretar en público con seguridad y control piezas del repertorio estudiado.

MODELO DE FORMACIÓN 2

Dado que en este Modelo se va a trabajar de forma semipresencial en la asignatura de guitarra y el alumno puede asistir al centro una vez cada dos semanas, se impone una planificación del trabajo de forma quincenal, organizando previamente las actividades

tanto de aula como de casa. Por lo tanto, y mientras se mantenga esta situación, los objetivos a alcanzar serían los mismos que los contemplados en el **Modelo 1**, pero con la flexibilidad adecuada al logro de los mismos. En este caso, la semipresencialidad se llevaría a cabo con la asistencia de los alumnos al centro de forma quincenal.

MODELO DE FORMACIÓN 3

- Desarrollar una correcta ejecución de los diferentes tipos de pulsación.
- Ser capaz de reconocer las diferentes voces y planos sonoros en la ejecución de las piezas.
- Demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
- Interpretar con un correcto fraseo las piezas abordadas como elemento fundamental del sentido musical.
- Interpretar estudios que traten los elementos técnicos básicos de la guitarra (escalas, arpeggios y ligados, ceja...).
- Interpretar un repertorio de estudios y obras de diferentes estilos y épocas, atendiendo a las peculiaridades interpretativas de las piezas y su correcta ejecución.
- Interpretar piezas de memoria del repertorio abordado durante el curso.

Segundo curso (2º EP)

MODELO DE FORMACIÓN 1

- Desarrollar una correcta ejecución de los diferentes tipos de pulsación.
- Ser capaz de reconocer las diferentes voces y planos sonoros en la ejecución de las piezas.
- Demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
- Interpretar con un correcto fraseo las piezas abordadas como elemento fundamental del sentido musical.
- Desarrollar la práctica de la lectura a primera vista
- Practicar la interpretación con otros instrumentos, trabajando con otras formaciones camerísticas con guitarra de diversa configuración.
- Interpretar estudios que traten los elementos técnicos básicos de la guitarra (escalas, arpeggios y ligados, ceja...).
- Interpretar un repertorio de estudios y obras de diferentes estilos y épocas, atendiendo a las peculiaridades interpretativas de las piezas y su correcta ejecución.
- Interpretar piezas de memoria del repertorio abordado durante el curso.
- Interpretar en público con seguridad y control piezas del repertorio estudiado.

MODELO DE FORMACIÓN 2

Dado que en este Modelo se va a trabajar de forma semipresencial en la asignatura de guitarra y el alumno puede asistir al centro una vez cada dos semanas, se impone una planificación del trabajo de forma quincenal, organizando previamente las actividades tanto de aula como de casa. Por lo tanto, y mientras se mantenga esta situación, los objetivos a alcanzar serían los mismos que los contemplados en el **Modelo 1**, pero con la flexibilidad adecuada al logro de los mismos. En este caso, la semipresencialidad se llevaría a cabo con la asistencia de los alumnos al centro de forma quincenal.

MODELO DE FORMACIÓN 3

- Desarrollar una correcta ejecución de los diferentes tipos de pulsación.

- Ser capaz de reconocer las diferentes voces y planos sonoros en la ejecución de las piezas.
- Demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
- Interpretar con un correcto fraseo las piezas abordadas como elemento fundamental del sentido musical.
- Interpretar estudios que traten los elementos técnicos básicos de la guitarra (escalas, arpeggios y ligados, ceja...).
- Interpretar un repertorio de estudios y obras de diferentes estilos y épocas, atendiendo a las peculiaridades interpretativas de las piezas y su correcta ejecución.
- Interpretar piezas de memoria del repertorio abordado durante el curso.

Tercer curso (3º EP)

MODELO DE FORMACIÓN 1

- Desarrollar una correcta ejecución de los diferentes tipos de pulsación.
- Diferenciar correctamente los planos sonoros y plasmarlo en la interpretación de las piezas.
- Demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
- Interpretar con un correcto fraseo las piezas abordadas como elemento fundamental del sentido musical.
- Ser capaz de detectar y resolver problemas básicos de digitación que aparecen a lo largo de una pieza.
- Utilizar los cambios de posición de mano derecha para obtener diferentes timbres, sin interrumpir el discurso musical.
- Desarrollar la práctica de la lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos adquiridos para obtener fluidez en el discurso musical y para una improvisación básica con el instrumento.
- Practicar la interpretación con otros instrumentos, trabajando con otras formaciones camerísticas con guitarra de diversa configuración.
- Interpretar estudios que traten los elementos técnicos básicos de la guitarra (escalas, arpeggios y ligados, ceja...).
- Interpretar un repertorio de estudios y obras de diferentes estilos y épocas, atendiendo a las peculiaridades interpretativas de las piezas y su correcta ejecución.
- Interpretar piezas de memoria del repertorio abordado durante el curso.
- Interpretar en público con seguridad y control piezas del repertorio estudiado.

MODELO DE FORMACIÓN 2

Dado que en este Modelo se va a trabajar de forma semipresencial en la asignatura de guitarra y el alumno puede asistir al centro una vez cada dos semanas, se impone una planificación del trabajo de forma quincenal, organizando previamente las actividades tanto de aula como de casa. Por lo tanto, y mientras se mantenga esta situación, los objetivos a alcanzar serían los mismos que los contemplados en el **Modelo 1**, pero con la flexibilidad adecuada al logro de los mismos. En este caso, la semipresencialidad se llevaría a cabo con la asistencia de los alumnos al centro de forma quincenal.

MODELO DE FORMACIÓN 3

- Desarrollar una correcta ejecución de los diferentes tipos de pulsación.
- Diferenciar correctamente los planos sonoros y plasmarlo en la interpretación de las piezas.

- Demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
- Interpretar con un correcto fraseo las piezas abordadas como elemento fundamental del sentido musical.
- Ser capaz de detectar y resolver problemas básicos de digitación que aparecen a lo largo de una pieza.
- Utilizar los cambios de posición de mano derecha para obtener diferentes timbres, sin interrumpir el discurso musical.
- Interpretar estudios que traten los elementos técnicos básicos de la guitarra (escalas, arpeggios y ligados, ceja...).
- Interpretar un repertorio de estudios y obras de diferentes estilos y épocas, atendiendo a las peculiaridades interpretativas de las piezas y su correcta ejecución.
- Interpretar piezas de memoria del repertorio abordado durante el curso.

Cuarto curso (4º EP)

MODELO DE FORMACIÓN 1

- Desarrollar una correcta ejecución de los diferentes tipos de pulsación.
- Diferenciar correctamente los planos sonoros y plasmarlo en la interpretación de las piezas.
- Demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
- Interpretar con un correcto fraseo las piezas abordadas como elemento fundamental del sentido musical.
- Ser capaz de detectar y resolver problemas básicos de digitación que aparecen a lo largo de una pieza.
- Utilizar los cambios de posición de mano derecha para obtener diferentes timbres, sin interrumpir el discurso musical.
- Desarrollar la práctica de la lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos adquiridos para obtener fluidez en el discurso musical y para una improvisación básica con el instrumento.
- Practicar la interpretación con otros instrumentos, trabajando con otras formaciones camerísticas con guitarra de diversa configuración.
- Interpretar estudios que traten los elementos técnicos básicos de la guitarra (escalas, arpeggios y ligados, ceja...).
- Interpretar un repertorio de estudios y obras de diferentes estilos y épocas, atendiendo a las peculiaridades interpretativas de las piezas y su correcta ejecución.
- Interpretar piezas de memoria del repertorio abordado durante el curso.
- Interpretar en público con seguridad y control piezas del repertorio estudiado.

MODELO DE FORMACIÓN 2

Dado que en este Modelo se va a trabajar de forma semipresencial en la asignatura de guitarra y el alumno puede asistir al centro una vez cada dos semanas, se impone una planificación del trabajo de forma quincenal, organizando previamente las actividades tanto de aula como de casa. Por lo tanto, y mientras se mantenga esta situación, los objetivos a alcanzar serán los mismos que los contemplados en el **Modelo 1**, pero con la flexibilidad adecuada al logro de los mismos. En este caso, la semipresencialidad se llevaría a cabo con la asistencia de los alumnos al centro de forma quincenal.

MODELO DE FORMACIÓN 3

- Desarrollar una correcta ejecución de los diferentes tipos de pulsación.

- Diferenciar correctamente los planos sonoros y plasmarlo en la interpretación de las piezas.
- Demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
- Interpretar con un correcto fraseo las piezas abordadas como elemento fundamental del sentido musical.
- Ser capaz de detectar y resolver problemas básicos de digitación que aparecen a lo largo de una pieza.
- Utilizar los cambios de posición de mano derecha para obtener diferentes timbres, sin interrumpir el discurso musical.
- Interpretar estudios que traten los elementos técnicos básicos de la guitarra (escalas, arpeggios y ligados, ceja...).
- Interpretar un repertorio de estudios y obras de diferentes estilos y épocas, atendiendo a las peculiaridades interpretativas de las piezas y su correcta ejecución.
- Interpretar piezas de memoria del repertorio abordado durante el curso.

Quinto curso (5º EP)

MODELO DE FORMACIÓN 1

- Aplicar una correcta ejecución de los diferentes tipos de pulsación.
- Diferenciar correctamente los planos sonoros y plasmarlo en la interpretación de las piezas.
- Demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
- Aplicar correctamente los cambios de timbre, utilizando las diferentes técnicas sin que afecte a la fluidez del discurso musical.
- Aplicar correctamente los diferentes tipos de fraseo, dependiendo del estilo a interpretar.
- Utilizar con autonomía progresiva los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: Digitación, articulación, fraseo, etc.
- Desarrollar la práctica de la lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos adquiridos para obtener fluidez en el discurso musical y para la improvisación con el instrumento.
- Practicar la interpretación con otros instrumentos, trabajando con otras formaciones camerísticas con guitarra de diversa configuración.
- Interpretar estudios que traten los elementos técnicos básicos de la guitarra (escalas, arpeggios y ligados, ceja...).
- Interpretar un repertorio de estudios y obras de diferentes estilos y épocas, atendiendo a las peculiaridades técnicas e interpretativas de las piezas y su correcta ejecución.
- Interpretar piezas de memoria del repertorio abordado durante el curso.
- Interpretar en público con seguridad y control piezas del repertorio estudiado.

MODELO DE FORMACIÓN 2

Dado que en este Modelo se va a trabajar de forma semipresencial en la asignatura de guitarra y el alumno puede asistir al centro una vez cada dos semanas, se impone una planificación del trabajo de forma quincenal, organizando previamente las actividades tanto de aula como de casa. Por lo tanto, y mientras se mantenga esta situación, los objetivos a alcanzar serían los mismos que los contemplados en el **Modelo 1**, pero con la flexibilidad adecuada al logro de los mismos. En este caso, la semipresencialidad se llevaría a cabo con la asistencia de los alumnos al centro de forma quincenal.

MODELO DE FORMACIÓN 3

- Aplicar una correcta ejecución de los diferentes tipos de pulsación.
- Diferenciar correctamente los planos sonoros y plasmarlo en la interpretación de las piezas.
- Demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
- Aplicar correctamente los cambios de timbre, utilizando las diferentes técnicas sin que afecte a la fluidez del discurso musical.
- Aplicar correctamente los diferentes tipos de fraseo, dependiendo del estilo a interpretar.
- Utilizar con autonomía progresiva los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: Digitación, articulación, fraseo, etc.
- Interpretar estudios que traten los elementos técnicos básicos de la guitarra (escalas, arpeggios y ligados, ceja...).
- Interpretar un repertorio de estudios y obras de diferentes estilos y épocas, atendiendo a las peculiaridades técnicas e interpretativas de las piezas y su correcta ejecución.
- Interpretar piezas de memoria del repertorio abordado durante el curso.

Sexto curso (6º EP)

MODELO DE FORMACIÓN 1

- Aplicar una correcta ejecución de los diferentes tipos de pulsación.
- Diferenciar correctamente los planos sonoros y plasmarlo en la interpretación de las piezas.
- Demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
- Aplicar correctamente los cambios de timbre, utilizando las diferentes técnicas sin que afecte a la fluidez del discurso musical.
- Aplicar correctamente los diferentes tipos de fraseo, dependiendo del estilo a interpretar.
- Utilizar con autonomía progresiva los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: Digitación, articulación, fraseo, etc.
- Desarrollar la práctica de la lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos adquiridos para obtener fluidez en el discurso musical y para la improvisación con el instrumento.
- Practicar la interpretación con otros instrumentos, trabajando con otras formaciones camerísticas con guitarra de diversa configuración.
- Interpretar un repertorio de estudios y obras de diferentes estilos y épocas, atendiendo a las peculiaridades técnicas e interpretativas de las piezas y su correcta ejecución.
- Interpretar piezas de memoria del repertorio abordado durante el curso.
- Interpretar en público con seguridad y control piezas del repertorio estudiado.
- Interpretar en concierto público un repertorio de piezas de diferentes estilos y acorde al nivel estudiado con seguridad y control de la escena.

MODELO DE FORMACIÓN 2

Dado que en este Modelo se va a trabajar de forma semipresencial en la asignatura de guitarra y el alumno puede asistir al centro una vez cada dos semanas, se impone una planificación del trabajo de forma quincenal, organizando previamente las actividades tanto de aula como de casa. Por lo tanto, y mientras se mantenga esta situación, los objetivos a alcanzar serían los mismos que los contemplados en el **Modelo 1**, pero con la flexibilidad adecuada al logro de los mismos. En este caso, la semipresencialidad se llevaría a cabo con la asistencia de los alumnos al centro de forma quincenal.

MODELO DE FORMACIÓN 3

- Aplicar una correcta ejecución de los diferentes tipos de pulsación.
- Diferenciar correctamente los planos sonoros y plasmarlo en la interpretación de las piezas.
- Demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
- Aplicar correctamente los diferentes tipos de fraseo, dependiendo del estilo a interpretar.
- Aplicar correctamente los cambios de timbre, utilizando las diferentes técnicas sin que afecte a la fluidez del discurso musical.
- Utilizar con autonomía progresiva los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: Digitación, articulación, fraseo, etc.
- Interpretar un repertorio de estudios y obras de diferentes estilos y épocas, atendiendo a las peculiaridades técnicas e interpretativas de las piezas y su correcta ejecución.
- Interpretar piezas de memoria del repertorio abordado durante el curso..

2.1.9 Competencias básicas en las Enseñanzas Profesionales

Las competencias básicas, desde el proceso de enseñanza, se definen como aquellos conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para que una persona alcance su desarrollo personal, social, académico y laboral. Estas competencias las alcanza el alumno a través del currículo formal, de las actividades no formales y de las distintas situaciones a las que se enfrenta en el día a día, tanto en el centro educativo, como en casa o en la vida social.

Las Enseñanzas Profesionales de música contribuyen en todos los casos a desarrollar la competencia artística, y mejoran otras competencias claves que el alumnado adquiere en otras enseñanzas como es el caso, mayoritario, de los que simultanean estudios.

a. Competencia artística y cultural

La competencia artística musical se define por la sensibilidad para la expresión creativa de ideas, experiencias y emociones a través de la música, su uso como fuente de formación y enriquecimiento personal y como medio para la conservación del patrimonio artístico.

En el campo de los conocimientos esta competencia implica el dominio de los elementos básicos del lenguaje musical, de sus características, funciones y transformaciones; desde la comprensión de su valor como testimonio de una época concreta y de un estilo determinado. Lenguaje musical, conocimiento de los materiales y recursos, y el patrimonio artístico son los componentes conceptuales de esta competencia.

Pero la competencia musical se demuestra a través de las destrezas o habilidades asociadas al control del cuerpo y la concentración de la mente; a la utilización del "oído" para afinar; a la aplicación concreta de los aprendizajes realizados en el uso del instrumento o del canto; en la adaptación de la interpretación a las características de la obra; en la adaptación de la situación individual o en grupo de la misma; y en el uso de la improvisación y la transposición.

También a través de las actitudes de escucha; de análisis crítico de la obra y de su propia intervención; de la participación en actividades de animación cultural; de conocer y valorar las propias posibilidades creativas y el deseo de cultivarlas como opción profesional o como alternativa de ocio.

Otras competencias

Junto a esta competencia más específica, las enseñanzas profesionales de música contribuyen al desarrollo de:

b.1 Competencia en comunicación lingüística

El acceso al código artístico además de enriquecer y ampliar el vocabulario específico con las aportaciones de este ámbito de conocimiento, incrementa las posibilidades comunicativas perfeccionando el código verbal con los matices propios de la habilidades no lingüísticas, con la práctica cualificada de la escucha y con la generalización de las estrategias de pensamiento comunicativo, de autoaprendizaje y de regulación de la conducta.

b.2 Competencia en el conocimiento e interacción con el medio

Las posibilidades de ampliar el conocimiento y la interacción con el medio se acentúan especialmente en lo relativo al sonido, a la salud y a los procesos tecnológicos de los instrumentos. El valor del silencio y la práctica musical contribuyen a hacer más comprensiva, coherente y sostenible la relación de respeto con el medio.

b.3 Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital

El uso de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente permanente de información y, sobre todo, como un recurso para la expresión contribuyen a generalizar la competencia en el tratamiento de la información y competencia digital.

b.4 Competencia social y ciudadana

Estas enseñanzas facilitan la construcción de la conciencia social y ciudadana mediante el acceso al patrimonio cultural colectivo y mediante la práctica cooperativa de la música. El aprendizaje individual y particular se complementa con el ejercicio de conjunto en diferentes formatos de agrupamiento.

La práctica colectiva, además de incrementar la motivación, mejora el desarrollo de las habilidades sociales de interacción y los valores de respeto, cooperación, tolerancia y trabajo en equipo. Contribuye, por tanto, de manera directa a mejorar las prácticas de convivencia.

b.5 Competencia para aprender a aprender

El ejercicio musical y corporal exige un esfuerzo añadido que necesariamente mejora los hábitos de estudio y trabajo y las estrategias receptivas y productivas de aprendizaje. La persona que desarrolla estas enseñanzas incorpora nuevos conocimientos sobre el estudio, incrementa su eficacia mediante la práctica y, sobre todo, desarrolla los valores asociados al esfuerzo personal.

b.6 Competencia en autonomía e iniciativa personal

Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético es una fuente permanente de formación y desarrollo personal. El alumno de estas enseñanzas descubre como sus posibilidades creativas aumentan. El conocimiento y las posibilidades de expresión, ofrecen alternativas en la organización del tiempo libre, y abren posibilidades de futuro profesional. El campo de iniciativas se amplía y la posibilidad de tomar decisiones se enriquece.

b.7 Competencia emocional

Por último, la práctica musical contribuye a formar una imagen ajustada de las posibilidades y características propias y adaptarlas al grupo. Actuar en público exige demostrar seguridad y autocontrol, además de dominio de la memoria y de la capacidad comunicativa. La persona tiene una mayor posibilidad de conocer de forma más realista sus capacidades y sus limitaciones y de recibir de los demás, los necesarios estímulos

para reforzar su personalidad. Además estas enseñanzas permiten canalizar sus emociones y afectos y, con ello, a desarrollar una personalidad más equilibrada.

Relación de los objetivos con las competencias básicas en las Enseñanzas Profesionales								
Objetivos	Competencias							
	a	b1	b2	b3	b4	b5	b6	b7
	artística y cultural	en comunicación lingüística	en el conocimiento e interacción con el medio	en el tratamiento de la información y competencia digital	social y ciudadana	para aprender a aprender	en autonomía e iniciativa personal	emocional
1. Dominar la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento, así como alcanzar y demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.	X		X			X	X	X
2. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.	X					X	X	
3. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.	X		X			X	X	X
4. Utilizar los conocimientos musicales para resolver, con creciente autonomía, cuestiones relacionadas con la interpretación.	X	X	X	X		X	X	X
5. Interpretar, como solista y mediante conjunto o formaciones camerísticas, un repertorio de obras representativas de los diversos periodos, palos y estilos y utilizar las convenciones interpretativas vigentes, referidas especialmente a la escritura rítmica o a la ornamentación, en distintos periodos de la historia de la música instrumental.	X			X	X	X	X	X

2.2 Contenidos

Los contenidos son elementos de una realidad compleja y variada, son los instrumentos que vamos a utilizar para conseguir el desarrollo de la competencia en el uso de esas capacidades. Los diferentes tipos de contenidos (conocimientos, procedimientos y actitudes) se presentan integrados para facilitar la elaboración de la programación.

En el presente curso 2021-2022, basándonos en la normativa vigente y guías de recomendaciones sanitarias y con la finalidad de ofrecer un entorno escolar seguro al alumnado y personal del centro, se adaptarán los contenidos fijados en la programación a la circunstancia y medios que disponemos en la comunidad educativa. Se verán modificados principalmente, los referentes a la práctica en grupo y realización de audiciones y conciertos.

En el supuesto caso de pasar a la enseñanza a distancia algunos contenidos, sobre todo los referidos a la concienciación postural, la calidad sonora, práctica en grupo y audiciones, etc. estarán condicionados al no poder tener contacto físico con el alumnado, ni control efectivo sobre el resultado sonoro por la limitación de las plataformas digitales. No se renuncia a ellos, pero se relativiza su aplicación y consiguiente evaluación.

2.2.1 Contenidos de las Enseñanzas Elementales

Estos se dividen en los siguientes bloques:

Bloque 1. Habilidades básicas

1. Conciencia y práctica postural en el uso del instrumento. Desarrollo de la motricidad fina: independencia, simultaneidad y sincronización de movimientos. Principios de la digitación.
2. Percepción auditiva y producción de sonidos.
3. Comprensión de estructuras musicales en distintos niveles.
4. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.

Bloque 2. Expresión e interpretación

1. Dominio del lenguaje musical y lectura a primera vista.
2. Características y posibilidades del instrumento.
3. Modos de ataque y de articulación relacionados con el tempo, la dinámica, la conducción de la frase y la densidad de la textura musical.
4. Práctica individual como solista y en grupo que favorezcan la integración artística y fomenten la colaboración y el respeto mutuo.
5. Improvisación guiada o libre.

Bloque 3. Manifestaciones artísticas

1. Conocimiento de obras de autores de diferentes épocas y estilos.
2. Conocimiento de la música como parte del patrimonio artístico.
3. Disfrute con las audiciones musicales y con la danza.

2.2.1.a Contenidos para desarrollar en 1º de EE

MODELO DE FORMACIÓN 1

Bloque 1. Habilidades básicas.

Conocimiento de las diferentes partes de la guitarra.
Producción del sonido; percepción auditiva.
Correcta posición del cuerpo y de la guitarra.
Conocimiento de la nomenclatura de los signos en las piezas para guitarra.
La correcta colocación de la mano derecha e izquierda.
Sincronización de movimientos
Memorización de tres piezas del programa

Bloque 2. Expresión e interpretación.

Diferentes tipos de pulsación. Apoyado – no apoyado.
Conocimiento de las notas de la primera posición.
Actuación en público.
Lectura a primera vista.
Interpretación de un repertorio de piezas melódicas y con acompañamiento de bajos al aire atendiendo a conceptos básicos de expresión: dinámica, agógica, fraseo...
Realización de arpeggios con tres dedos.
Realización de escalas mayores básicas en primera posición

Bloque 3. Manifestaciones artísticas.

Conocimiento de diferentes piezas del repertorio para guitarra
Escucha y valoración de piezas representativas del repertorio de guitarra.

CLASES COLECTIVAS

1. Técnica básica mano derecha e izquierda.
2. Ejercicios en grupo con alternancia de diferentes figuras rítmicas.
3. Juegos didácticos de imitación de sonidos en el instrumento.
4. Lectura de pequeñas piezas en grupo basadas en notas aprendidas en clase individual.
5. Montaje de piezas a dúo y trío con contenidos trabajados en clase individual.
6. Acordes.

MODELO DE FORMACIÓN 2

Dado que en este Modelo se va a trabajar de forma semipresencial en la asignatura de guitarra y el alumno puede asistir al centro una vez cada dos semanas, se impone una planificación del trabajo de forma quincenal, organizando previamente las actividades tanto de aula como de casa. Por lo tanto, y mientras se mantenga esta situación, los contenidos a desarrollar serían los mismos que los contemplados en el **Modelo 1**, pero con la flexibilidad adecuada al logro de los mismos. En este caso, la semipresencialidad se llevaría a cabo con la asistencia de los alumnos al centro de forma quincenal.

Los contenidos en la clase Colectiva serían:

1. Técnica básica de mano derecha e izquierda.
2. Ejercicios en grupo con alternancia de diferentes figuras rítmicas.
3. Lectura de pequeñas piezas en grupo basadas en notas aprendidas en clase individual.
4. Acordes.

MODELO DE FORMACIÓN 3

Bloque 1. Habilidades básicas.

Conocimiento de las diferentes partes de la guitarra.
Correcta posición del cuerpo y de la guitarra.
Conocimiento de la nomenclatura de los signos en las piezas para guitarra.
Memorización de una pieza del programa.

Bloque 2. Expresión e interpretación.

Diferentes tipos de pulsación. Apoyado – no apoyado.
Conocimiento de las notas de la primera posición.
Interpretación de un repertorio de piezas melódicas y, si se hubiese trabajado de modo presencial, con acompañamiento de bajos al aire.

Bloque 3. Manifestaciones artísticas.

Conocimiento de diferentes piezas del repertorio para guitarra..
Escucha y valoración de piezas representativas del repertorio de guitarra.

Los Contenidos en la clase Colectiva serían:

1. Conocimiento de diferentes piezas del repertorio para guitarra, mediante enlaces a videos.
2. Escucha de intérpretes actuales representativos de la guitarra, mediante enlaces a videos.
3. Escucha de dúos, tríos y cuartetos de guitarra, mediante enlaces a videos.

2.2.1.b Contenidos para desarrollar en 2º de EE

MODELO DE FORMACIÓN 1

Bloque 1. Habilidades básicas.

Conocimiento de las diferentes partes de la guitarra.
Producción del sonido; percepción auditiva.
Correcta posición del cuerpo y de la guitarra.
Conocimiento de la nomenclatura de los signos en las piezas para guitarra.
La correcta colocación de la mano derecha e izquierda.
Sincronización de movimientos
Memorización de tres piezas del programa

Bloque 2. Expresión e interpretación.

Diferentes tipos de pulsación. Apoyado – no apoyado.
Conocimiento de las notas de la primera y segunda posición.
Actuación en público.
Lectura a primera vista.
Interpretación de un repertorio de piezas melódicas y con acompañamiento de bajos pisados atendiendo a conceptos básicos de expresión: dinámica, agógica, fraseo...
Realización de arpeggios con tres y cuatro dedos.
Realización de escalas mayores básicas en primera y segunda posición

Bloque 3. Manifestaciones artísticas.

Conocimiento de diferentes piezas del repertorio para guitarra
Escucha y valoración de piezas representativas del repertorio de guitarra.

CLASES COLECTIVAS

1. Técnica básica mano derecha e izquierda.
2. Ejercicios de afinación.
3. Lectura de pequeñas piezas en grupo.

4. Montaje de piezas a dúo y trío con contenidos trabajados en clase individual.
5. Acordes.

MODELO DE FORMACIÓN 2

Dado que en este Modelo se va a trabajar de forma semipresencial en la asignatura de guitarra y el alumno puede asistir al centro una vez cada dos semanas, se impone una planificación del trabajo de forma quincenal, organizando previamente las actividades tanto de aula como de casa. Por lo tanto, y mientras se mantenga esta situación, los contenidos a desarrollar serían los mismos que los contemplados en el **Modelo 1**, pero con la flexibilidad adecuada al logro de los mismos. En este caso, la semipresencialidad se llevaría a cabo con la asistencia de los alumnos al centro de forma quincenal.

Los contenidos en la clase Colectiva serían:

1. Técnica básica mano derecha e izquierda. Arpegios de tres y cuatro dedos. Ligados.
2. Lectura de pequeñas piezas en grupo abarcando diferentes posiciones.
3. Montaje de piezas a dúo y trío con contenidos trabajados en clase individual.
4. Acordes.

MODELO DE FORMACIÓN 3

Bloque 1. Habilidades básicas.

Correcta posición del cuerpo y de la guitarra.
Memorización de una pieza del programa

Bloque 2. Expresión e interpretación.

Diferentes tipos de pulsación. Apoyado – no apoyado.
Conocimiento de las notas de la primera y segunda posición.
Interpretación de un repertorio de piezas melódicas y con acompañamiento de bajos pisados atendiendo a conceptos básicos de expresión: dinámica, agógica, fraseo...
Realización de arpegios con tres y cuatro dedos.
Realización de escalas mayores básicas en primera y segunda posición

Bloque 3. Manifestaciones artísticas.

Conocimiento de diferentes piezas del repertorio para guitarra..
Escucha y valoración de piezas representativas del repertorio de guitarra.

Los Contenidos en la clase Colectiva serían:

1. Conocimiento de diferentes piezas del repertorio para guitarra, mediante enlaces a videos.
2. Escucha de interpretes actuales representativos de la guitarra, mediante enlaces a videos.
3. Escucha de dúos, tríos y cuartetos de guitarra, mediante enlaces a videos.

2.2.1.c Contenidos para desarrollar en 3º de EE

MODELO DE FORMACIÓN 1

Bloque 1. Habilidades básicas.

Producción del sonido; percepción auditiva.
Correcta posición del cuerpo y de la guitarra.
La correcta colocación de la mano derecha e izquierda.
Principios de digitación
Sincronización e independencia de movimientos

Memorización de tres piezas del programa

Bloque 2. Expresión e interpretación.

Diferentes tipos de pulsación. Apoyado – no apoyado.

Conocimiento de las notas de quinta posición.

Actuación en público.

Lectura a primera vista.

Interpretación de un repertorio de piezas de diferentes épocas y estilos atendiendo a conceptos básicos de expresión: dinámica, agógica, fraseo...

Realización de ligados simples ascendentes y descendentes

Realización de estudios de arpeggios, escalas y ligados.

Bloque 3. Manifestaciones artísticas.

Conocimiento de diferentes piezas del repertorio para guitarra

Escucha y valoración de piezas representativas del repertorio de guitarra.

MODELO DE FORMACIÓN 2

Dado que en este Modelo se va a trabajar de forma semipresencial en la asignatura de guitarra y el alumno puede asistir al centro una vez cada dos semanas, se impone una planificación del trabajo de forma quincenal, organizando previamente las actividades tanto de aula como de casa. Por lo tanto, y mientras se mantenga esta situación, los contenidos a desarrollar serían los mismos que los contemplados en el **Modelo 1**, pero con la flexibilidad adecuada al logro de los mismos. En este caso, la semipresencialidad se llevaría a cabo con la asistencia de los alumnos al centro de forma quincenal. Del mismo modo, no se contemplan las clases colectivas por haber sido suprimidas para el presente curso.

MODELO DE FORMACIÓN 3

Bloque 1. Habilidades básicas.

Correcta posición del cuerpo y de la guitarra.

Memorización de una pieza del programa

Bloque 2. Expresión e interpretación.

Diferentes tipos de pulsación. Apoyado – no apoyado.

Interpretación de un repertorio de piezas de diferentes épocas y estilos atendiendo a conceptos básicos de expresión: dinámica, agógica, fraseo...

Realización de estudios de arpeggios, escalas y ligados.

Bloque 3. Manifestaciones artísticas.

Conocimiento de diferentes piezas del repertorio para guitarra..

Escucha y valoración de piezas representativas del repertorio de guitarra.

2.2.1.d Contenidos para desarrollar en 4º de EE

MODELO DE FORMACIÓN 1

Bloque 1. Habilidades básicas.

Producción del sonido; percepción auditiva.

Correcta posición del cuerpo y de la guitarra.

La correcta colocación de la mano derecha e izquierda.

Principios de digitación

Sincronización e independencia de movimientos

Memorización de tres piezas del programa.

Bloque 2. Expresión e interpretación.

Diferentes tipos de pulsación. Apoyado – no apoyado.

Conocimiento de las notas de séptima posición.

Actuación en público.

Lectura a primera vista.

Interpretación de un repertorio de piezas de diferentes épocas y estilos atendiendo a conceptos básicos de expresión: dinámica, agógica, fraseo...

Realización de ligados simples ascendentes y descendentes

Realización de estudios de arpeggios, escalas y ligados.

Bloque 3. Manifestaciones artísticas.

Conocimiento de diferentes piezas del repertorio para guitarra

Escucha y valoración de piezas representativas del repertorio de guitarra.

MODELO DE FORMACIÓN 2

Dado que en este Modelo se va a trabajar de forma semipresencial en la asignatura de guitarra y el alumno puede asistir al centro una vez cada dos semanas, se impone una planificación del trabajo de forma quincenal, organizando previamente las actividades tanto de aula como de casa. Por lo tanto, y mientras se mantenga esta situación, los contenidos a desarrollar serían los mismos que los contemplados en el **Modelo 1**, pero con la flexibilidad adecuada al logro de los mismos. En este caso, la semipresencialidad se llevaría a cabo con la asistencia de los alumnos al centro de forma quincenal. Del mismo modo, no se contemplan las clases colectivas por haber sido suprimidas para el presente curso.

MODELO DE FORMACIÓN 3

Bloque 1. Habilidades básicas.

Correcta posición del cuerpo y de la guitarra.

Memorización de una pieza del programa.

Bloque 2. Expresión e interpretación.

Diferentes tipos de pulsación. Apoyado – no apoyado.

Interpretación de un repertorio de piezas de diferentes épocas y estilos atendiendo a conceptos básicos de expresión: dinámica, agógica, fraseo...

Realización de estudios de arpeggios, escalas y ligados.

2.2.2. Contenidos de las Enseñanzas Profesionales

Bloque 1. Conocimiento y uso del lenguaje musical

1. Práctica de lectura a vista.

2. Trabajo de improvisación.

3. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.

Bloque 2. Interpretación

1. Profundizar en el estudio de la digitación y su problemática: digitación de obras o pasajes polifónicos en relación con la conducción de las distintas voces.

2. Perfeccionamiento de toda la gama de articulaciones y modos de ataque. La dinámica y su precisión en la realización de las diversas indicaciones que a ella se refiere, y el equilibrio de los niveles y calidades de sonido resultantes. Armónicos octavados.

3. El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos. Aplicación de las reglas de ornamentar al repertorio de la guitarra de acuerdo con las exigencias de las distintas épocas y estilos.

4. Utilización de los efectos característicos del instrumento (timbres, percusión, etc.).

5. Estudio de un repertorio de obras de diferentes épocas y estilos. Conocimiento del desarrollo armónico de las piezas del repertorio.
6. Montaje de piezas de mujeres compositoras para guitarra.
7. Iniciación a la interpretación de música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.

Bloque 3. Audición crítica

Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.

Audiciones de versiones originales de las transcripciones incluidas en el repertorio para adquirir características esenciales del estilo y discurso musical.

2.2.2.a Contenidos a desarrollar en 1º de EP

MODELO DE FORMACIÓN 1

Bloque 1. Conocimiento y uso del lenguaje musical.

- Práctica de la lectura a primera vista.
- Trabajo permanente de la memoria.
- Trabajo de la improvisación.
- Análisis. Conocimiento básico formal.

Bloque 2. Interpretación.

- Trabajo de la digitación.
- Trabajo permanente de la calidad del sonido
- Conocimiento de las notas hasta la novena posición en las dos primeras cuerdas
- Trabajo de equilibrio sonoro de las voces. Ataque, calidad y potencia.
- Profundización en la correcta ejecución de los diferentes tipos de pulsación.
- Los planos sonoros. Diferenciación de voces y técnicas de ejecución.
- Trabajo de la dinámica y su correcta realización
- Los armónicos naturales. Conocimiento teórico y ejecución práctica.
- Trabajo del fraseo y su adecuación al estilo y época a interpretar.
- Estudio de las técnicas básicas tímbricas como características propias de la guitarra.
- Montaje de al menos tres estudios, uno de cada apartado, de los que figuran en la Metodología Didáctica sobre las técnicas más comunes en la guitarra (escalas, arpeggios, ligados...)
- Montaje de cuatro obras, una de cada apartado, de las que figuran en la Metodología Didáctica.
- Desarrollo y profundización en los hábitos de estudio correctos.

Bloque 3. Audición crítica.

- Audición de obras de diferentes estilos.
- Audición de grandes intérpretes, históricos y actuales.

MODELO DE FORMACIÓN 2

Dado que en este Modelo se va a trabajar de forma semipresencial en la asignatura de guitarra y el alumno puede asistir al centro una vez cada dos semanas, se impone una planificación del trabajo de forma quincenal, organizando previamente las actividades tanto de aula como de casa. Por lo tanto, y mientras se mantenga esta situación, los contenidos a desarrollar serían los mismos que los contemplados en el **Modelo 1**, pero con la flexibilidad adecuada al logro de los mismos. En este caso, la semipresencialidad se llevaría a cabo con la asistencia de los alumnos al centro de forma quincenal.

MODELO DE FORMACIÓN 3

Bloque 1. Conocimiento y uso del lenguaje musical.

- Trabajo permanente de la memoria.
- Análisis. Conocimiento básico formal.

Bloque 2. Interpretación.

- Trabajo de la digitación.
- Trabajo permanente de la calidad del sonido
- Conocimiento de las notas hasta la novena posición en las dos primeras cuerdas
- Trabajo de equilibrio sonoro de las voces. Ataque, calidad y potencia.
- Profundización en la correcta ejecución de los diferentes tipos de pulsación.
- Los planos sonoros. Diferenciación de voces y técnicas de ejecución.
- Trabajo de la dinámica y su correcta realización
- Los armónicos naturales. Conocimiento teórico y ejecución práctica.
- Trabajo del fraseo y su adecuación al estilo y época a interpretar.
- Estudio de las técnicas básicas tímbricas como características propias de la guitarra.
- Montaje de al menos tres estudios, uno de cada apartado, de los que figuran en la Metodología Didáctica sobre las técnicas más comunes en la guitarra (escalas, arpeggios, ligados...)
- Montaje de cuatro obras, una de cada apartado, de las que figuran en la Metodología Didáctica.
- Desarrollo y profundización en los hábitos de estudio correctos.

Bloque 3. Audición crítica.

- Audición de obras para guitarra de diferentes estilos.
- Audición de grandes intérpretes, históricos y actuales.

2.2.2.b Contenidos para desarrollar en 2º de EP

MODELO DE FORMACIÓN 1

Bloque 1. Conocimiento y uso del lenguaje musical.

- Práctica de la lectura a primera vista.
- Trabajo permanente de la memoria.
- Trabajo de la improvisación.
- Análisis. Conocimiento básico formal y estilístico

Bloque 2. Interpretación.

- Trabajo de la digitación.
- Trabajo permanente de la calidad del sonido
- Trabajo de equilibrio sonoro de las voces. Ataque, calidad y potencia.
- Conocimiento de las notas hasta la novena posición en las tres primeras cuerdas
- Profundización en la correcta ejecución de los diferentes tipos de pulsación.
- Los planos sonoros. Diferenciación de voces y técnicas de ejecución.
- Trabajo de la dinámica y su correcta realización
- Los armónicos naturales. Conocimiento teórico y ejecución práctica.
- Trabajo del fraseo y su adecuación al estilo y época a interpretar.
- Conceptos básicos de ornamentación y su aplicación en las obras que lo requieran.
- Estudio de las técnicas básicas tímbricas como características propias de la guitarra.
- Montaje de al menos tres estudios, uno de cada apartado, de los que figuran en la Metodología Didáctica sobre las técnicas más comunes en la guitarra (escalas, arpeggios, ligados...)
- Montaje de cuatro obras, una de cada apartado, de las que figuran en la Metodología Didáctica.

- Desarrollo y profundización en los hábitos de estudio correctos.

Bloque 3. Audición crítica.

- Audición de obras de diferentes estilos.
- Audición de grandes intérpretes, históricos y actuales.

MODELO DE FORMACIÓN 2

Dado que en este Modelo se va a trabajar de forma semipresencial en la asignatura de guitarra y el alumno puede asistir al centro una vez cada dos semanas, se impone una planificación del trabajo de forma quincenal, organizando previamente las actividades tanto de aula como de casa. Por lo tanto, y mientras se mantenga esta situación, los contenidos a desarrollar serían los mismos que los contemplados en el **Modelo 1**, pero con la flexibilidad adecuada al logro de los mismos. En este caso, la semipresencialidad se llevaría a cabo con la asistencia de los alumnos al centro de forma quincenal.

MODELO DE FORMACIÓN 3

Bloque 1. Conocimiento y uso del lenguaje musical.

- Trabajo permanente de la memoria.
- Análisis. Conocimiento básico formal y estilístico

Bloque 2. Interpretación.

- Trabajo de la digitación.
- Trabajo permanente de la calidad del sonido
- Conocimiento de las notas hasta la novena posición en las tres primeras cuerdas
- Trabajo de equilibrio sonoro de las voces. Ataque, calidad y potencia.
- Profundización en la correcta ejecución de los diferentes tipos de pulsación.
- Los planos sonoros. Diferenciación de voces y técnicas de ejecución.
- Trabajo de la dinámica y su correcta realización
- Los armónicos naturales. Conocimiento teórico y ejecución práctica.
- Trabajo del fraseo y su adecuación al estilo y época a interpretar.
- Conceptos básicos de ornamentación y su aplicación en las obras que lo requieran.
- Estudio de las técnicas básicas tímbricas como características propias de la guitarra.
- Montaje de al menos tres estudios, uno de cada apartado, de los que figuran en la Metodología Didáctica sobre las técnicas más comunes en la guitarra (escalas, arpeggios, ligados...)
- Montaje de cuatro obras, una de cada apartado, de las que figuran en la Metodología Didáctica.
- Desarrollo y profundización en los hábitos de estudio correctos.

Bloque 3. Audición crítica.

- Audición de obras de diferentes estilos.
- Audición de grandes intérpretes, históricos y actuales.

2.2.2.c Contenidos para desarrollar en 3º de EP

MODELO DE FORMACIÓN 1

Bloque 1. Conocimiento y uso del lenguaje musical.

- Trabajo permanente de la lectura a primera vista.
- Trabajo permanente de la memoria.
- Trabajo de la improvisación.
- Análisis. Conocimiento básico formal, estilístico y armónico

Bloque 2. Interpretación.

- Profundización en el trabajo de digitación.
- Trabajo permanente de la calidad del sonido

- Conocimiento de las notas hasta la novena posición en las cuatro primeras cuerdas
- Trabajo de equilibrio sonoro de las voces. Ataque, calidad y potencia.
- Profundización en la correcta ejecución de los diferentes tipos de pulsación y modos de ataque. Movimientos del brazo y diferentes ataques.
- Los planos sonoros. Diferenciación de voces y técnicas correctas de ejecución.
- Trabajo de la dinámica y su correcta realización
- Trabajo de las diferentes articulaciones
- Conocimiento de los armónicos octavados. Técnicas de ejecución práctica.
- Trabajo del fraseo y su adecuación al estilo y época a interpretar.
- Conceptos básicos de ornamentación y su aplicación en las obras que lo requieran.
- Estudio de las técnicas básicas tímbricas como características propias de la guitarra.
- Iniciación a la música contemporánea. Grafía y efectos
- Montaje de al menos tres estudios, uno de cada apartado, de los que figuran en la Metodología Didáctica sobre las técnicas más comunes en la guitarra (escalas, arpeggios, ligados...)
- Montaje de cuatro obras, una de cada apartado, de las que figuran en la Metodología Didáctica.
- Desarrollo y profundización en los hábitos de estudio correctos.

Bloque 3. Audición crítica.

- Audición de obras de diferentes estilos.
 - Audición de grandes intérpretes, históricos y actuales.
- Audición de obras transcritas para guitarra, escuchadas en el instrumento original para el que fue compuesto.

MODELO DE FORMACIÓN 2

Dado que en este Modelo se va a trabajar de forma semipresencial en la asignatura de guitarra y el alumno puede asistir al centro una vez cada dos semanas, se impone una planificación del trabajo de forma quincenal, organizando previamente las actividades tanto de aula como de casa. Por lo tanto, y mientras se mantenga esta situación, los contenidos a desarrollar serían los mismos que los contemplados en el **Modelo 1**, pero con la flexibilidad adecuada al logro de los mismos. En este caso, la semipresencialidad se llevaría a cabo con la asistencia de los alumnos al centro de forma quincenal.

MODELO DE FORMACIÓN 3

Bloque 1. Conocimiento y uso del lenguaje musical.

- Trabajo permanente de la memoria.
- Análisis. Conocimiento básico formal, estilístico y armónico

Bloque 2. Interpretación.

- Profundización en el trabajo de digitación.
- Trabajo permanente de la calidad del sonido
- Conocimiento de las notas hasta la novena posición en las cuatro primeras cuerdas
- Trabajo de equilibrio sonoro de las voces. Ataque, calidad y potencia.
- Profundización en la correcta ejecución de los diferentes tipos de pulsación y modos de ataque. Movimientos del brazo y diferentes ataques.
- Los planos sonoros. Diferenciación de voces y técnicas correctas de ejecución.
- Trabajo de la dinámica y su correcta realización
- Trabajo de las diferentes articulaciones
- Conocimiento de los armónicos octavados. Técnicas de ejecución práctica.

- Trabajo del fraseo y su adecuación al estilo y época a interpretar.
- Conceptos básicos de ornamentación y su aplicación en las obras que lo requieran.
- Estudio de las técnicas básicas tímbricas como características propias de la guitarra.
- Iniciación a la música contemporánea. Grafía y efectos
- Montaje de al menos tres estudios, uno de cada apartado, de los que figuran en la Metodología Didáctica sobre las técnicas más comunes en la guitarra (escalas, arpeggios, ligados...)
- Montaje de cuatro obras, una de cada apartado, de las que figuran en la Metodología Didáctica.
- Desarrollo y profundización en los hábitos de estudio correctos.

Bloque 3. Audición crítica.

- Audición de obras de diferentes estilos.
 - Audición de grandes intérpretes, históricos y actuales.
- Audición de obras transcritas para guitarra, escuchadas en el instrumento original para el que fue compuesto.

2.2.2.d Contenidos para desarrollar en 4º de EP

MODELO DE FORMACIÓN 1

Bloque 1. Conocimiento y uso del lenguaje musical.

- Trabajo permanente de la lectura a primera vista.
- Trabajo permanente de la memoria.
- Trabajo de la improvisación.
- Análisis. Conocimiento formal, estilístico y armónico de las piezas a interpretar

Bloque 2. Interpretación.

- Profundización en el trabajo de digitación.
- Trabajo permanente de la calidad del sonido
- Conocimiento de las notas hasta la novena posición en las seis cuerdas
- Trabajo de equilibrio sonoro de las voces. Ataque, calidad y potencia.
- Profundización en la correcta ejecución de los diferentes tipos de pulsación y modos de ataque. Movimientos del brazo y diferentes ataques.
- Los planos sonoros. Diferenciación de voces y técnicas correctas de ejecución.
- Trabajo de la dinámica y su correcta realización
- Trabajo de las diferentes articulaciones
- El vibrato. Concepto, sonoridad y técnica.
- Trabajo de desarrollo de los armónicos octavados. Técnicas de ejecución práctica.
- Trabajo del fraseo y su adecuación al estilo y época a interpretar.
- Conceptos básicos de ornamentación y su aplicación en las obras que lo requieran.
- Estudio de las técnicas básicas tímbricas como características propias de la guitarra.
- Trabajo sobre la interpretación de la música contemporánea. Grafía y efectos
- Montaje de al menos tres estudios, uno de cada apartado, de los que figuran en la Metodología Didáctica sobre las técnicas más comunes en la guitarra (escalas, arpeggios, ligados...)
- Montaje de cuatro obras, una de cada apartado, de las que figuran en la Metodología Didáctica.
- Desarrollo y profundización en los hábitos de estudio correctos.

Bloque 3. Audición crítica.

- Audición de obras de diferentes estilos.
- Audición de grandes intérpretes, históricos y actuales.

- Audición de obras transcritas para guitarra, escuchadas en el instrumento original para el que fue compuesto.

MODELO DE FORMACIÓN 2

Dado que en este Modelo se va a trabajar de forma semipresencial en la asignatura de guitarra y el alumno puede asistir al centro una vez cada dos semanas, se impone una planificación del trabajo de forma quincenal, organizando previamente las actividades tanto de aula como de casa. Por lo tanto, y mientras se mantenga esta situación, los contenidos a desarrollar serían los mismos que los contemplados en el **Modelo 1**, pero con la flexibilidad adecuada al logro de los mismos. En este caso, la semipresencialidad se llevaría a cabo con la asistencia de los alumnos al centro de forma quincenal.

MODELO DE FORMACIÓN 3

Bloque 1. Conocimiento y uso del lenguaje musical.

- Trabajo permanente de la memoria.
- Análisis. Conocimiento formal, estilístico y armónico de las piezas a interpretar

Bloque 2. Interpretación.

- Profundización en el trabajo de digitación.
- Trabajo permanente de la calidad del sonido
- Conocimiento de las notas hasta la novena posición en las seis cuerdas
- Trabajo de equilibrio sonoro de las voces. Ataque, calidad y potencia.
- Profundización en la correcta ejecución de los diferentes tipos de pulsación y modos de ataque. Movimientos del brazo y diferentes ataques.
- Los planos sonoros. Diferenciación de voces y técnicas correctas de ejecución.
- Trabajo de la dinámica y su correcta realización
- Trabajo de las diferentes articulaciones
- El vibrato. Concepto, sonoridad y técnica.
- Trabajo de desarrollo de los armónicos octavados. Técnicas de ejecución práctica.
- Trabajo del fraseo y su adecuación al estilo y época a interpretar.
- Conceptos básicos de ornamentación y su aplicación en las obras que lo requieran.
- Estudio de las técnicas básicas tímbricas como características propias de la guitarra.
- Trabajo sobre la interpretación de la música contemporánea. Grafía y efectos
- Montaje de al menos tres estudios, uno de cada apartado, de los que figuran en la Metodología Didáctica sobre las técnicas más comunes en la guitarra (escalas, arpeggios, ligados...)
- Montaje de cuatro obras, una de cada apartado, de las que figuran en la Metodología Didáctica.
- Desarrollo y profundización en los hábitos de estudio correctos.

Bloque 3. Audición crítica.

- Audición de obras de diferentes estilos.
- Audición de grandes intérpretes, históricos y actuales.
- Audición de obras transcritas para guitarra, escuchadas en el instrumento original para el que fue compuesto.

2.2.2.e Contenidos para desarrollar en 5º de EP

MODELO DE FORMACIÓN 1

Bloque 1. Conocimiento y uso del lenguaje musical.

- Trabajo permanente de la lectura a primera vista.
- Trabajo permanente de la memoria.
- Trabajo de la improvisación.

- Análisis. Profundizar en los diferentes tipos de análisis para la correcta interpretación de las piezas. Conocimiento del desarrollo armónico de las piezas.

Bloque 2. Interpretación.

- Desarrollo de la autonomía en la digitación conforme al estilo y época.
- Desarrollo de la autonomía en la aplicación de conceptos interpretativos
- Perfeccionamiento del sonido. calidad y potencia.
- Trabajo de equilibrio sonoro de las voces. Ataque, calidad y potencia. Niveles resultantes
- Profundización en la correcta ejecución de los diferentes tipos de pulsación y modos de ataque. Movimientos del brazo y diferentes ataques. Dominio de las técnicas tímbricas.
- Los planos sonoros. Diferenciación de voces y técnicas correctas de ejecución. Pasajes polifónicos y conducción de las distintas voces
- Trabajo de la dinámica y su correcta aplicación. Precisión en la realización de las indicaciones y equilibrio de los niveles resultantes.
- Perfeccionamiento en el trabajo de las diferentes articulaciones
- Desarrollo del vibrato y su aplicación correcta
- El Trémolo. Técnica, concepto, sonoridad. Montaje de piezas de trémolo.
- Perfeccionamiento en el fraseo y su adecuación al estilo y época a interpretar.
- Trabajo de la ornamentación y su correcta aplicación en las obras.
- Perfeccionamiento de las técnicas y recursos sonoros y tímbricos propios de la guitarra.
- Profundizar en la interpretación de la música contemporánea. Grafía, efectos y técnicas
- Montaje de al menos tres estudios, uno de cada apartado, de los que figuran en la Metodología Didáctica sobre las técnicas más comunes en la guitarra (escalas, arpeggios, ligados...)
- Montaje de cuatro obras, una de cada apartado, de las que figuran en la Metodología Didáctica.
- Desarrollo y profundización en los hábitos de estudio correctos.

Bloque 3. Audición crítica.

- Audición de obras de diferentes estilos.
- Audición de grandes intérpretes, históricos y actuales.
- Adición de obras transcritas para guitarra, escuchadas en el instrumento original para el que fue compuesto.
- Conocimiento básico de las diferentes tablaturas y las técnicas utilizadas en los siglos XVI y XVII.

MODELO DE FORMACIÓN 2

Dado que en este Modelo se va a trabajar de forma semipresencial en la asignatura de guitarra y el alumno puede asistir al centro una vez cada dos semanas, se impone una planificación del trabajo de forma quincenal, organizando previamente las actividades tanto de aula como de casa. Por lo tanto, y mientras se mantenga esta situación, los contenidos a desarrollar serían los mismos que los contemplados en el **Modelo 1**, pero con la flexibilidad adecuada al logro de los mismos. En este caso, la semipresencialidad se llevaría a cabo con la asistencia de los alumnos al centro de forma quincenal.

MODELO DE FORMACIÓN 3

Bloque 1. Conocimiento y uso del lenguaje musical.

- Trabajo permanente de la memoria.

- Análisis. Profundizar en los diferentes tipos de análisis para la correcta interpretación de las piezas. Conocimiento del desarrollo armónico de las piezas.

Bloque 2. Interpretación.

- Desarrollo de la autonomía en la digitación conforme al estilo y época.
- Desarrollo de la autonomía en la aplicación de conceptos interpretativos
- Perfeccionamiento del sonido. calidad y potencia.
- Trabajo de equilibrio sonoro de las voces. Ataque, calidad y potencia. Niveles resultantes
- Profundización en la correcta ejecución de los diferentes tipos de pulsación y modos de ataque. Movimientos del brazo y diferentes ataques. Dominio de las técnicas tímbricas.
- Los planos sonoros. Diferenciación de voces y técnicas correctas de ejecución. Pasajes polifónicos y conducción de las distintas voces
- Trabajo de la dinámica y su correcta aplicación. Precisión en la realización de las indicaciones y equilibrio de los niveles resultantes.
- Perfeccionamiento en el trabajo de las diferentes articulaciones
- Desarrollo del vibrato y su aplicación correcta
- El Trémolo. Técnica, concepto, sonoridad. Montaje de piezas de trémolo.
- Perfeccionamiento en el fraseo y su adecuación al estilo y época a interpretar.
- Trabajo de la ornamentación y su correcta aplicación en las obras.
- Perfeccionamiento de las técnicas y recursos sonoros y tímbricos propios de la guitarra.
- Profundizar en la interpretación de la música contemporánea. Grafía, efectos y técnicas
- Montaje de al menos tres estudios, uno de cada apartado, de los que figuran en la Metodología Didáctica sobre las técnicas más comunes en la guitarra (escalas, arpeggios, ligados...)
- Montaje de cuatro obras, una de cada apartado, de las que figuran en la Metodología Didáctica.
- Desarrollo y profundización en los hábitos de estudio correctos.

Bloque 3. Audición crítica.

- Audición de obras de diferentes estilos.
- Audición de grandes intérpretes, históricos y actuales.
- Adición de obras transcritas para guitarra, escuchadas en el instrumento original para el que fue compuesto.
- Conocimiento básico de las diferentes tablaturas y las técnicas utilizadas en los siglos XVI y XVII.

2.2.2.f Contenidos para desarrollar en 6º de EP

MODELO DE FORMACIÓN 1

Bloque 1. Conocimiento y uso del lenguaje musical.

- Trabajo permanente de la lectura a primera vista.
- Trabajo permanente de la memoria.
- Trabajo de la improvisación.
- Análisis. Profundizar en los diferentes tipos de análisis para la correcta interpretación de las piezas. Conocimiento del desarrollo armónico de las piezas.

Bloque 2. Interpretación.

- Desarrollo de la autonomía en la digitación conforme al estilo y época.
- Desarrollo de la autonomía en la aplicación de conceptos interpretativos
- Perfeccionamiento del sonido. calidad y potencia.

- Trabajo de equilibrio sonoro de las voces. Ataque, calidad y potencia. Niveles resultantes
- Profundización en la correcta ejecución de los diferentes tipos de pulsación y modos de ataque. Movimientos del brazo y diferentes ataques. Dominio de las técnicas tímbricas.
- Los planos sonoros. Diferenciación de voces y técnicas correctas de ejecución. Pasajes polifónicos y conducción de las distintas voces
- Trabajo de la dinámica y su correcta aplicación. Precisión en la realización de las indicaciones y equilibrio de los niveles resultantes.
- Perfeccionamiento en el trabajo de las diferentes articulaciones
- Perfeccionamiento del vibrato y su aplicación correcta en pasajes
- Perfeccionamiento del Trémolo. Técnica, equilibrio y sonoridad. Montaje de una pieza de trémolo del repertorio que figura en la Metodología Didáctica.
- Perfeccionamiento en el fraseo y su adecuación al estilo y época a interpretar.
- Desarrollo del trabajo de la ornamentación y su correcta aplicación en las obras.
- Perfeccionamiento de las técnicas y recursos sonoros y tímbricos propios de la guitarra.
- Profundizar en la interpretación de la música contemporánea. Grafía, efectos y técnicas.
- Montaje de al menos tres estudios, uno de cada apartado, de los que figuran en la Metodología Didáctica sobre las técnicas más comunes en la guitarra (escalas, arpeggios, ligados...)
- Montaje de cuatro obras, una de cada apartado, de las que figuran en la Metodología Didáctica.
- Desarrollo y profundización en los hábitos de estudio correctos.

Bloque 3. Audición crítica.

- Audición de obras de diferentes estilos.
- Audición de grandes intérpretes, históricos y actuales.
- Adición de obras transcritas para guitarra, escuchadas en el instrumento original para el que fue compuesto.
- Conocimiento básico de las diferentes tablaturas y las técnicas utilizadas en los siglos XVI y XVII.

MODELO DE FORMACIÓN 2

Dado que en este Modelo se va a trabajar de forma semipresencial en la asignatura de guitarra y el alumno puede asistir al centro una vez cada dos semanas, se impone una planificación del trabajo de forma quincenal, organizando previamente las actividades tanto de aula como de casa. Por lo tanto, y mientras se mantenga esta situación, los contenidos a desarrollar serían los mismos que los contemplados en el **Modelo 1**, pero con la flexibilidad adecuada al logro de los mismos. En este caso, la semipresencialidad se llevaría a cabo con la asistencia de los alumnos al centro de forma quincenal.

MODELO DE FORMACIÓN 3

Bloque 1. Conocimiento y uso del lenguaje musical.

- Trabajo permanente de la memoria.
- Análisis. Profundizar en los diferentes tipos de análisis para la correcta interpretación de las piezas. Conocimiento del desarrollo armónico de las piezas.

Bloque 2. Interpretación.

- Desarrollo de la autonomía en la digitación conforme al estilo y época.
- Desarrollo de la autonomía en la aplicación de conceptos interpretativos
- Perfeccionamiento del sonido. calidad y potencia.

- Trabajo de equilibrio sonoro de las voces. Ataque, calidad y potencia. Niveles resultantes
- Profundización en la correcta ejecución de los diferentes tipos de pulsación y modos de ataque. Movimientos del brazo y diferentes ataques. Dominio de las técnicas tímbricas.
- Los planos sonoros. Diferenciación de voces y técnicas correctas de ejecución. Pasajes polifónicos y conducción de las distintas voces
- Trabajo de la dinámica y su correcta aplicación. Precisión en la realización de las indicaciones y equilibrio de los niveles resultantes.
- Perfeccionamiento en el trabajo de las diferentes articulaciones
- Perfeccionamiento del vibrato y su aplicación correcta en pasajes
- Perfeccionamiento del Trémolo. Técnica, equilibrio y sonoridad. Montaje de una pieza de trémolo del repertorio que figura en la Metodología Didáctica.
- Perfeccionamiento en el fraseo y su adecuación al estilo y época a interpretar.
- Desarrollo del trabajo de la ornamentación y su correcta aplicación en las obras.
- Perfeccionamiento de las técnicas y recursos sonoros y tímbricos propios de la guitarra.
- Profundizar en la interpretación de la música contemporánea. Grafía, efectos y técnicas.
- Montaje de al menos tres estudios, uno de cada apartado, de los que figuran en la Metodología Didáctica sobre las técnicas más comunes en la guitarra (escalas, arpeggios, ligados...)
- Montaje de cuatro obras, una de cada apartado, de las que figuran en la Metodología Didáctica.
- Desarrollo y profundización en los hábitos de estudio correctos.

Bloque 3. Audición crítica.

- Audición de obras de diferentes estilos.
- Audición de grandes intérpretes, históricos y actuales.
- Adición de obras transcritas para guitarra, escuchadas en el instrumento original para el que fue compuesto.
- Conocimiento básico de las diferentes tablaturas y las técnicas utilizadas en los siglos XVI y XVII.

2.3 Mínimos exigibles

Se definen como los contenidos nucleares o fundamentales del currículo, entendiendo como tales los que resultan imprescindibles para aprendizajes posteriores. La correcta definición de los contenidos mínimos exigibles permitirá valorar correctamente a aquellos alumnos que presenten dificultades para conseguir los objetivos previstos para el curso. En definitiva, se trata de definir qué contenidos deberá adquirir un alumno como mínimo para alcanzar los objetivos y garantizar la continuidad de su aprendizaje en el curso siguiente.

Para superar cada curso se tendrá en cuenta el cumplimiento de todos los objetivos y contenidos específicos enunciados (ningún objetivo ni contenido es prescindible a la hora de evaluar), analizados desde los criterios de evaluación expuestos. Para ello, el alumnado tendrá que responder al programa de estudios y obras que el profesorado marque, en función de sus características, pero siempre dentro del nivel de referencia que se recoge en el capítulo de la bibliografía.

Los Mínimos Exigibles, están directamente relacionados con la consecución de objetivos y contenidos llevados a cabo. Atendiendo a la particularidad de este curso los mínimos referidos a la práctica en grupo y la realización de audiciones se ven reflejados en los objetivos y contenidos en cada uno de los tres modelos de formación, tal y como serán valorados a continuación.

Así mismo y pensando en el modelo de formación no presencial, se reduce mínimamente la carga de estudios y material técnico en respuesta y adaptación a la casuística de dicho escenario.

En el supuesto caso de pasar a la enseñanza a distancia, los Mínimos exigibles, también se verán condicionados, al no poder tener contacto físico con el alumnado, ni control efectivo sobre el resultado sonoro por la limitación de las plataformas digitales. No se renuncia a ellos, pero se flexibiliza su aplicación y consiguiente evaluación.

Uso del material disponible en las plataformas via online Microsoft Teams, Zoom, Skipe, videos, grabaciones Minus One, ect. Manteniendo la comunicación con el profesor a la hora de entrega de grabaciones y trabajos.

2.3.1 Mínimos exigibles en 1º de EE

MODELO DE FORMACIÓN 1

- Conocer las diferentes partes de la guitarra.
- Conocer las nomenclaturas de los signos en las piezas para guitarra.
- Adoptar una mínima corrección en la posición del cuerpo y de la guitarra.
- Adoptar una mínima corrección en la colocación de la mano derecha e izquierda.
- Conocer las pulsaciones apoyado y tirado.
- Memorizar una pieza del programa.
- Conocer las notas de la primera posición.
- Participar en al menos una audición pública.

MODELO DE FORMACIÓN 2

Dado que en este Modelo se va a trabajar de forma semipresencial en la asignatura de guitarra y el alumno puede asistir al centro una vez cada dos semanas, se impone una planificación del trabajo de forma quincenal, organizando previamente las actividades tanto de aula como de casa. Por lo tanto, y mientras se mantenga esta situación, los Mínimos a conseguir serían los mismos que los contemplados en el **Modelo 1**, pero con la flexibilidad adecuada al logro de los mismos. En este caso, la semipresencialidad se llevaría a cabo con la asistencia de los alumnos al centro de forma quincenal. No se contemplarán mínimos exigibles referentes a la clase colectiva, por ser intrínseca a Guitarra.

MODELO DE FORMACIÓN 3

- Adoptar una mínima corrección en la posición del cuerpo y de la guitarra.
- Conocer las pulsaciones apoyado y tirado.
- Memorizar una pieza del programa.
- Conocer las notas de la primera posición.

2.3.2 Mínimos exigibles en 2º de EE

MODELO DE FORMACIÓN 1

- Conocer las diferentes partes de la guitarra.
- Conocer nomenclaturas de los signos en las piezas para guitarra.

- Adoptar una mínima corrección en la posición del cuerpo y de la guitarra.
- Adoptar una mínima corrección en la colocación de la mano derecha e izquierda.
- Desarrollar las pulsaciones apoyado y tirado.
- Memorizar una pieza del programa.
- Dominar las notas de la primera posición.
- Participar en al menos una audición pública.
- Realizar arpeggios con tres dedos.

MODELO DE FORMACIÓN 2

Dado que en este Modelo se va a trabajar de forma semipresencial en la asignatura de guitarra y el alumno puede asistir al centro una vez cada dos semanas, se impone una planificación del trabajo de forma quincenal, organizando previamente las actividades tanto de aula como de casa. Por lo tanto, y mientras se mantenga esta situación, los Mínimos a conseguir serían los mismos que los contemplados en el **Modelo 1**, pero con la flexibilidad adecuada al logro de los mismos. En este caso, la semipresencialidad se llevaría a cabo con la asistencia de los alumnos al centro de forma quincenal. No se contemplarán mínimos exigibles referentes a la clase colectiva, por ser intrínseca a Guitarra.

MODELO 3

- Adoptar una mínima corrección en la posición del cuerpo y de la guitarra.
- Desarrollar las pulsaciones apoyado y tirado.
- Memorizar una pieza del programa.
- Realizar arpeggios con tres dedos.

2.3.3 Mínimos exigibles en 3º de EE

MODELO DE FORMACIÓN 1

- Adoptar una buena posición del cuerpo y de la guitarra.
- Adoptar una buena colocación de la mano derecha e izquierda.
- Desarrollar las pulsaciones apoyado y tirado.
- Leer a primera vista con una cierta fluidez.
- Memorizar una pieza del programa.
- Conocer los ligados ascendentes y descendentes.
- Conocer las notas de la quinta posición.
- Montar al menos un estudio de cada apartado (arpeggios, escalas y ligados)
- Participar en al menos una audición pública.

MODELO DE FORMACIÓN 2

Dado que en este Modelo se va a trabajar de forma semipresencial en la asignatura de guitarra y el alumno puede asistir al centro una vez cada dos semanas, se impone una planificación del trabajo de forma quincenal, organizando previamente las actividades tanto de aula como de casa. Por lo tanto, y mientras se mantenga esta situación, los Mínimos a conseguir serían los mismos que los contemplados en el **Modelo 1**, pero con la flexibilidad adecuada al logro de los mismos. En este caso, la semipresencialidad se llevaría a cabo con la asistencia de los alumnos al centro de forma quincenal. No se contemplarán mínimos exigibles referentes a la clase colectiva, por ser intrínseca a Guitarra.

MODELO DE FORMACIÓN 3

- Adoptar una buena posición del cuerpo y de la guitarra.
- Desarrollar las pulsaciones apoyado y tirado.
- Memorizar una pieza del programa.
- Montar al menos un estudio de arpeggios, escalas o ligados

2.3.4 Mínimos exigibles en 4º de EE

MODELO DE FORMACIÓN 1

- Adoptar una buena posición del cuerpo y de la guitarra.
- Adoptar una buena colocación de la mano derecha e izquierda.
- Dominar las pulsaciones apoyado y tirado.
- Leer a primera vista con una cierta fluidez.
- Memorizar una pieza del programa.
- Dominar los ligados ascendentes y descendentes.
- Dominar las notas de la quinta posición.
- Montar al menos un estudio de cada apartado (arpeggios, escalas y ligados)
- Participar en al menos una audición pública.

MODELO DE FORMACIÓN 2

Dado que en este Modelo se va a trabajar de forma semipresencial en la asignatura de guitarra y el alumno puede asistir al centro una vez cada dos semanas, se impone una planificación del trabajo de forma quincenal, organizando previamente las actividades tanto de aula como de casa. Por lo tanto, y mientras se mantenga esta situación, los Mínimos a conseguir serían los mismos que los contemplados en el **Modelo 1**, pero con la flexibilidad adecuada al logro de los mismos. En este caso, la semipresencialidad se llevaría a cabo con la asistencia de los alumnos al centro de forma quincenal. No se contemplarán mínimos exigibles referentes a la clase colectiva, por ser intrínseca a Guitarra.

MODELO DE FORMACIÓN 3

Bloque 1. Habilidades básicas.

Correcta posición del cuerpo y de la guitarra.

Memorización de una pieza del programa.

Bloque 2. Expresión e interpretación.

Diferentes tipos de pulsación. Apoyado – no apoyado.

Interpretación de un repertorio de piezas de diferentes épocas y estilos atendiendo a conceptos básicos de expresión: dinámica, agógica, fraseo...

Realización de estudios de arpeggios, escalas y ligados.

2.3.5 Mínimos exigibles en 1º de EP

MODELO DE FORMACIÓN 1

Leer con cierta fluidez a primera vista las piezas propuestas.

Memorizar al menos dos piezas del repertorio abordado.

Conocer las notas hasta la séptima posición en las dos primeras cuerdas.

Utilizar los diferentes tipos de pulsación.

Aplicar el equilibrio sonoro adecuado en la voz de la melodía.

Diferenciar correctamente en la interpretación los planos sonoros.

Interpretar las piezas del repertorio con el fraseo adecuado.

Interpretar las piezas con la dinámica adecuada.

Interpretar con una calidad mínima de sonido acorde a este nivel.

Montar dos estudios sobre técnica de los apartados que figuran en la metodología didáctica (arpeggios, escalas y ligados).

Montar dos obras de los apartados que figuran en la metodología didáctica (renacimiento, barroco, clásico-romántico y siglo XX).

Tocar en público con la suficiente seguridad piezas del repertorio abordado.

ESCENARIO 2

Dado que este escenario 2 supone una enseñanza semipresencial que no contempla las clases individuales de instrumento (salvo casos excepcionales de cuarentena en los que se pasaría al **Escenario 3** de forma transitoria), los mínimos exigibles serán los mismos que los contemplados en el **Escenario 1**.

ESCENARIO 3

Memorizar al menos dos piezas del repertorio abordado.

Utilizar los diferentes tipos de pulsación.

Aplicar el equilibrio sonoro adecuado en la voz de la melodía.

Diferenciar correctamente en la interpretación los planos sonoros.

Interpretar las piezas del repertorio con el fraseo adecuado.

Interpretar las piezas con la dinámica adecuada.

Interpretar con una calidad mínima de sonido acorde a este nivel.

Montar dos estudios sobre técnica de los apartados que figuran en la metodología didáctica (arpeggios, escalas y ligados).

Montar dos obras de los apartados que figuran en la metodología didáctica (renacimiento, barroco, clásico-romántico y siglo XX).

Realizar una grabación tocando las piezas del repertorio abordado durante el curso.

2.3.6 Mínimos exigibles en 2º de EP

MODELO DE FORMACIÓN 1

Leer con cierta fluidez a primera vista las piezas propuestas.

Memorizar al menos dos piezas del repertorio abordado.

Conocer las notas hasta la séptima posición en las tres primeras cuerdas.

Aplicar el equilibrio sonoro adecuado en la voz de la melodía.

Utilizar los diferentes tipos de pulsación.

Diferenciar correctamente en la interpretación los planos sonoros.

Interpretar las piezas del repertorio con el fraseo adecuado.

Interpretar las piezas con la dinámica adecuada.

Interpretar con una calidad mínima de sonido acorde a este nivel.

Montar dos estudios sobre técnica de los apartados que figuran en la metodología didáctica (arpeggios, escalas y ligados).

Montar dos obras de los apartados que figuran en la metodología didáctica (renacimiento, barroco, clásico-romántico y siglo XX).

Tocar en público con la suficiente seguridad piezas del repertorio abordado.

MODELO DE FORMACIÓN 2

Dado que en este Modelo se va a trabajar de forma semipresencial en la asignatura de guitarra y el alumno puede asistir al centro una vez cada dos semanas, se impone una planificación del trabajo de forma quincenal, organizando previamente las actividades tanto de aula como de casa. Por lo tanto, y mientras se mantenga esta situación, los Mínimos a conseguir serían los mismos que los contemplados en el **Modelo 1**, pero con la flexibilidad adecuada al logro de los mismos. En este caso, la semipresencialidad se llevaría a cabo con la asistencia de los alumnos al centro de forma quincenal. No se

contemplarán mínimos exigibles referentes a la clase colectiva, por ser intrínseca a Guitarra.

MODELO DE FORMACIÓN 3

Memorizar al menos dos piezas del repertorio abordado.

Utilizar los diferentes tipos de pulsación.

Aplicar el equilibrio sonoro adecuado en la voz de la melodía.

Diferenciar correctamente en la interpretación los planos sonoros.

Interpretar las piezas del repertorio con el fraseo adecuado.

Interpretar las piezas con la dinámica adecuada.

Interpretar con una calidad mínima de sonido acorde a este nivel.

Montar dos estudios sobre técnica de los apartados que figuran en la metodología didáctica (arpeggios, escalas y ligados).

Montar dos obras de los apartados que figuran en la metodología didáctica (renacimiento, barroco, clásico-romántico y siglo XX).

Realizar una grabación tocando las piezas del repertorio abordado durante el curso.

2.3.7 Mínimos exigibles en 3º de EP

MODELO DE FORMACIÓN 1

Leer con cierta fluidez a primera vista las piezas propuestas.

Memorizar al menos dos piezas del repertorio abordado.

Conocer las notas hasta la novena posición en las dos primeras cuerdas.

Utilizar correctamente los diferentes tipos de pulsación.

Aplicar el equilibrio sonoro adecuado en la voz de la melodía y el bajo.

Utilizar los recursos tímbricos propios del instrumento.

Diferenciar correctamente en la interpretación los planos sonoros.

Controlar los armónicos naturales tanto de forma teórica como en su ejecución práctica.

Interpretar las piezas del repertorio con el fraseo adecuado a cada estilo.

Interpretar las piezas con la dinámica adecuada.

Interpretar con una calidad mínima de sonido acorde a este nivel.

Montar dos estudios sobre técnica de los apartados que figuran en la metodología didáctica (arpeggios, escalas y ligados).

Montar dos obras de los apartados que figuran en la metodología didáctica (renacimiento, barroco, clásico-romántico y siglo XX).

Tocar en público con la suficiente seguridad piezas del repertorio abordado.

MODELO DE FORMACIÓN 2

Dado que en este Modelo se va a trabajar de forma semipresencial en la asignatura de guitarra y el alumno puede asistir al centro una vez cada dos semanas, se impone una planificación del trabajo de forma quincenal, organizando previamente las actividades tanto de aula como de casa. Por lo tanto, y mientras se mantenga esta situación, los Mínimos a conseguir serían los mismos que los contemplados en el **Modelo 1**, pero con la flexibilidad adecuada al logro de los mismos. En este caso, la semipresencialidad se llevaría a cabo con la asistencia de los alumnos al centro de forma quincenal. No se contemplarán mínimos exigibles referentes a la clase colectiva, por ser intrínseca a Guitarra.

MODELO DE FORMACIÓN 3

Memorizar al menos dos piezas del repertorio abordado.

Utilizar correctamente los diferentes tipos de pulsación.
Aplicar el equilibrio sonoro adecuado en la voz de la melodía y el bajo.
Diferenciar correctamente en la interpretación los planos sonoros.
Interpretar las piezas del repertorio con el fraseo adecuado.
Interpretar las piezas con la dinámica adecuada.
Interpretar con una calidad mínima de sonido acorde a este nivel.
Montar dos estudios sobre técnica de los apartados que figuran en la metodología didáctica (arpeggios, escalas y ligados).
Montar dos obras de los apartados que figuran en la metodología didáctica (renacimiento, barroco, clásico-romántico y siglo XX).
Realizar una grabación tocando las piezas del repertorio abordado durante el curso.

2.3.8 Mínimos exigibles en 4º de EP

MODELO DE FORMACIÓN 1

Leer con cierta fluidez a primera vista las piezas propuestas.
Memorizar al menos dos piezas del repertorio abordado.
Conocer las notas hasta la novena posición en las tres primeras cuerdas.
Utilizar correctamente los diferentes tipos de pulsación.
Utilizar los recursos tímbricos propios del instrumento.
Aplicar el equilibrio sonoro adecuado en la voz de la melodía y el bajo.
Diferenciar correctamente en la interpretación los planos sonoros.
Controlar los armónicos naturales y octavados tanto de forma teórica como en su ejecución práctica.
Controlar las diferentes articulaciones que aparezcan en las piezas del repertorio.
Interpretar las piezas del repertorio con el fraseo adecuado a cada estilo.
Interpretar las piezas con la dinámica adecuada.
Interpretar con una calidad mínima de sonido acorde a este nivel.
Montar tres estudios sobre técnica de los apartados que figuran en la metodología didáctica (arpeggios, escalas y ligados).
Montar tres obras de los apartados que figuran en la metodología didáctica (renacimiento, barroco, clásico-romántico y siglo XX).
Montar una pieza de lenguaje contemporáneo.
Tocar en público con la suficiente seguridad piezas del repertorio abordado.

MODELO DE FORMACIÓN 2

Dado que en este Modelo se va a trabajar de forma semipresencial en la asignatura de guitarra y el alumno puede asistir al centro una vez cada dos semanas, se impone una planificación del trabajo de forma quincenal, organizando previamente las actividades tanto de aula como de casa. Por lo tanto, y mientras se mantenga esta situación, los Mínimos a conseguir serían los mismos que los contemplados en el **Modelo 1**, pero con la flexibilidad adecuada al logro de los mismos. En este caso, la semipresencialidad se llevaría a cabo con la asistencia de los alumnos al centro de forma quincenal. No se contemplarán mínimos exigibles referentes a la clase colectiva, por ser intrínseca a Guitarra.

MODELO DE FORMACIÓN 3

Memorizar al menos dos piezas del repertorio abordado.
Utilizar los diferentes tipos de pulsación.
Utilizar los recursos tímbricos propios del instrumento.
Aplicar el equilibrio sonoro adecuado en la voz de la melodía y el bajo.

Diferenciar correctamente en la interpretación los planos sonoros.
Interpretar las piezas del repertorio con el fraseo adecuado.
Interpretar las piezas con la dinámica adecuada.
Interpretar con una calidad mínima de sonido acorde a este nivel.
Controlar las diferentes articulaciones que aparezcan en las piezas del repertorio.
Montar tres estudios sobre técnica de los apartados que figuran en la metodología didáctica (arpeggios, escalas y ligados).
Montar tres obras de los apartados que figuran en la metodología didáctica (renacimiento, barroco, clásico-romántico y siglo XX).
Realizar una grabación tocando las piezas del repertorio abordado durante el curso.

2.3.9 Mínimos exigibles en 5º de EP

MODELO DE FORMACIÓN 1

Leer con fluidez a primera vista las piezas propuestas.
Memorizar al menos dos piezas del repertorio abordado.
Conocer las notas hasta la novena posición en las cuatro primeras cuerdas.
Ser capaz de resolver de forma autónoma problemas básicos de digitación que aparezcan en el repertorio.
Utilizar correctamente los diferentes tipos de pulsación y modos de ataque.
Utilizar los recursos tímbricos propios del instrumento para enriquecer la interpretación.
Aplicar el equilibrio sonoro adecuado a las diferentes voces.
Diferenciar correctamente en la interpretación los planos sonoros y conducción de las voces
Controlar los armónicos naturales y octavados en la ejecución y su correcta sonoridad.
Controlar las diferentes articulaciones que aparezcan en las piezas del repertorio.
Interpretar las piezas del repertorio con el fraseo adecuado a cada estilo.
Interpretar las piezas con la dinámica adecuada y equilibrio de niveles.
Interpretar con una buena calidad y potencia de sonido acorde a este nivel.
Aplicar correctamente la técnica del vibrato en las piezas que lo requieran.
Aplicar correctamente la ornamentación que aparezca en las piezas abordadas.
Montar tres estudios sobre técnica de los apartados que figuran en la metodología didáctica (arpeggios, escalas y ligados).
Montar tres obras de los apartados que figuran en la metodología didáctica (renacimiento, barroco, clásico-romántico y siglo XX).
Montar una pieza de lenguaje contemporáneo.
Tocar en público, con la suficiente seguridad y control de escena, varias piezas del repertorio abordado durante el curso.

MODELO DE FORMACIÓN 2

Dado que en este Modelo se va a trabajar de forma semipresencial en la asignatura de guitarra y el alumno puede asistir al centro una vez cada dos semanas, se impone una planificación del trabajo de forma quincenal, organizando previamente las actividades tanto de aula como de casa. Por lo tanto, y mientras se mantenga esta situación, los Mínimos a conseguir serían los mismos que los contemplados en el **Modelo 1**, pero con la flexibilidad adecuada al logro de los mismos. En este caso, la semipresencialidad se llevaría a cabo con la asistencia de los alumnos al centro de forma quincenal. No se contemplarán mínimos exigibles referentes a la clase colectiva, por ser intrínseca a Guitarra.

MODELO DE FORMACIÓN 3

Memorizar al menos dos piezas del repertorio abordado.
Ser capaz de resolver de forma autónoma problemas básicos de digitación que aparezcan en el repertorio.
Utilizar correctamente los diferentes tipos de pulsación y modos de ataque.
Utilizar los recursos tímbricos propios del instrumento para enriquecer la interpretación.
Aplicar el equilibrio sonoro adecuado a las diferentes voces.
Diferenciar correctamente en la interpretación los planos sonoros y conducción de las voces.
Controlar los armónicos naturales y octavados en la ejecución y su correcta sonoridad.
Controlar las diferentes articulaciones que aparezcan en las piezas del repertorio.
Interpretar las piezas del repertorio con el fraseo adecuado a cada estilo.
Interpretar las piezas con la dinámica adecuada y equilibrio de niveles.
Interpretar con una buena calidad y potencia de sonido acorde a este nivel.
Aplicar correctamente la técnica del vibrato en las piezas que lo requieran.
Aplicar correctamente la ornamentación que aparezca en las piezas abordadas.
Montar tres estudios sobre técnica de los apartados que figuran en la metodología didáctica (arpeggios, escalas y ligados).
Montar tres obras de los apartados que figuran en la metodología didáctica (renacimiento, barroco, clásico-romántico y siglo XX).
Realizar una grabación tocando las piezas del repertorio abordado durante el curso.

2.3.10 Mínimos exigibles en 6º de EP

MODELO DE FORMACIÓN 1

Leer con fluidez a primera vista las piezas propuestas.
Memorizar al menos dos piezas del repertorio abordado.
Conocer las notas hasta la novena posición en todas las cuerdas.
Ser capaz de resolver de forma autónoma problemas de digitación que aparezcan en el repertorio.
Utilizar correctamente los diferentes tipos de pulsación y modos de ataque.
Utilizar los recursos tímbricos propios del instrumento para enriquecer la interpretación.
Aplicar el equilibrio sonoro adecuado a las diferentes voces.
Diferenciar correctamente en la interpretación los planos sonoros y conducción de las voces
Controlar las diferentes articulaciones que aparezcan en las piezas del repertorio.
Interpretar las piezas del repertorio con el fraseo adecuado a cada estilo.
Interpretar las piezas con la dinámica adecuada y equilibrio de niveles.
Interpretar con una buena calidad y potencia de sonido acorde a este nivel.
Aplicar correctamente la técnica del vibrato en las piezas que lo requieran.
Aplicar correctamente la ornamentación que aparezca en las piezas abordadas.
Montar tres estudios sobre técnica de los apartados que figuran en la metodología didáctica (arpeggios, escalas y ligados).
Montar tres obras de los apartados que figuran en la metodología didáctica (renacimiento, barroco, clásico-romántico y siglo XX).
Montar una pieza de trémolo.
Montar una pieza de lenguaje contemporáneo.
Tocar en público, con la suficiente seguridad y control de escena, varias piezas del repertorio abordado durante el curso.

MODELO DE FORMACIÓN 2

Dado que en este Modelo se va a trabajar de forma semipresencial en la asignatura de guitarra y el alumno puede asistir al centro una vez cada dos semanas, se impone una

planificación del trabajo de forma quincenal, organizando previamente las actividades tanto de aula como de casa. Por lo tanto, y mientras se mantenga esta situación, los Mínimos a conseguir serían los mismos que los contemplados en el **Modelo 1**, pero con la flexibilidad adecuada al logro de los mismos. En este caso, la semipresencialidad se llevaría a cabo con la asistencia de los alumnos al centro de forma quincenal. No se contemplarán mínimos exigibles referentes a la clase colectiva, por ser intrínseca a Guitarra.

MODELO DE FORMACIÓN 3

Memorizar al menos dos piezas del repertorio abordado.

Ser capaz de resolver de forma autónoma problemas de digitación que aparezcan en el repertorio.

Utilizar correctamente los diferentes tipos de pulsación y modos de ataque.

Utilizar correctamente los recursos tímbricos propios del instrumento en la interpretación.

Aplicar el equilibrio sonoro adecuado a las diferentes voces.

Diferenciar correctamente en la interpretación los planos sonoros y conducción de las voces.

Controlar las diferentes articulaciones que aparezcan en las piezas del repertorio.

Interpretar las piezas del repertorio con el fraseo adecuado a cada estilo.

Interpretar las piezas con la dinámica adecuada y equilibrio de niveles.

Interpretar con una buena calidad y potencia de sonido acorde a este nivel.

Aplicar correctamente la técnica del vibrato en las piezas que lo requieran.

Aplicar correctamente la ornamentación que aparezca en las piezas abordadas.

Montar tres estudios sobre técnica de los apartados que figuran en la metodología didáctica (arpeggios, escalas y ligados).

Montar tres obras de los apartados que figuran en la metodología didáctica (renacimiento, barroco, clásico-romántico y siglo XX).

Realizar una grabación tocando las piezas del repertorio abordado durante el curso.

2.4 Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación sirven para establecer el nivel de suficiencia, en términos de competencia, alcanzado por el alumnado en el desarrollo de las capacidades recogidas en los objetivos. Permite, así mismo, una vez conocido éste, establecer las medidas educativas necesarias para facilitar su desarrollo.

En el supuesto de la enseñanza a distancia, la consecución de determinados objetivos y contenidos, estarán condicionados al no poder tener contacto físico con el alumnado, ni control efectivo sobre el resultado sonoro por la limitación de las plataformas digitales. Esto se ve directamente reflejado en los criterios de evaluación, que en concienciación postural, calidad sonora, práctica de música en grupo y audiciones, serán flexibles y tomando conciencia de la situación, de la disponibilidad de medios y de la respuesta del alumno a las propuestas de trabajo a través de las plataformas de uso frecuente, Microsoft Teams, Zoom, Skipe u otras.

2.4.1 Criterios de evaluación de las Enseñanzas Elementales

1. Asegurar que la postura que se adopta para coger el instrumento es la más adecuada para la práctica y que los movimientos que realiza están coordinados.

Este criterio valora el control que el alumnado tiene del instrumento, la coordinación motriz y el grado de relajación necesario para evitar tensiones y sobreesfuerzos en la ejecución (objetivo 1).

2. Utilizar y aprovechar las posibilidades sonoras del instrumento y garantizar su cuidado. Este criterio valora la competencia del alumnado para obtener del instrumento todas las

posibilidades sonoras y tímbricas desde el conocimiento de sus características y del funcionamiento mecánico. Asimismo valora su sensibilidad auditiva a la hora de percibir si está o no afinado. Asimismo se valora el interés y el cuidado que tiene en mantener y conservar el instrumento (objetivo 2).

3. Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.

Este criterio valora la competencia del alumnado en el conocimiento del lenguaje musical asociado a la práctica del instrumento (objetivo 3).

4. Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación y fraseo adecuados a su contenido.

Este criterio valora la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical y el nivel de desarrollo de la memoria como una de las habilidades fundamentales y básicas en la práctica musical (objetivo 3).

5. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Este criterio valora la competencia del alumnado para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación (objetivo 3).

6. Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento con seguridad y control de la situación.

Este criterio valora la competencia de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo pretende estimular el interés por el estudio y familiarizarse con la situación de tocar para un público (objetivo 3).

7. Realizar improvisaciones y variaciones en repertorios habituales.

este criterio valora la iniciativa del alumnado para improvisar e incorporar variaciones en la interpretación de fragmentos sencillos (objetivo 4).

8. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.

Este criterio valora la competencia para percibir los aspectos esenciales de obras que el alumno pueda entender según su nivel de desarrollo intelectual y emocional y su formación teórica aunque no las interprete por ser nuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica (objetivo 5).

9. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.

Este criterio valora la competencia para adaptar la afinación, precisión rítmica, dinámica, etc., a la de sus compañeros en un trabajo común. Asimismo valora la actitud de respeto por las actuaciones de todos y la capacidad de análisis crítico del resultado (objetivo 6).

2.4.1.1 Criterios de evaluación de 1º EE

MODELO DE FORMACIÓN 1

1. Obtener una correcta colocación del cuerpo e instrumento para facilitar los elementos que intervienen en la ejecución acorde a este nivel.
2. Reconocer las diferentes partes de la guitarra, diferentes tipos de pulsación, así como, los diferentes elementos técnicos relacionados con la ejecución acorde a este nivel.
3. Reconocer los signos de una pieza musical aplicándolos al instrumento y leer a primera vista textos musicales acorde a sus conocimientos.
4. Memorizar tres piezas del programa respetando las indicaciones trabajadas sobre la partitura.
5. Interpretar con fluidez un repertorio de piezas, acorde a este nivel, atendiendo a los elementos básicos de la interpretación: fraseo, tempo, dinámica...
6. Interpretar en público piezas de su nivel con el adecuado control de escena y dominio de las piezas.

7. Ser capaz de realizar pequeñas improvisaciones, acorde a sus conocimientos y nivel de ejecución.
8. Valorar la escucha de piezas de guitarra, así como la capacidad de diferenciar los elementos básicos de la interpretación como demostración de la atención prestada.
9. Actuar como miembro de un grupo respetando las normas de actuación y convivencia.
10. Ser capaz de desarrollar unos correctos hábitos de estudio

MODELO DE FORMACIÓN 2

Dado que en este Modelo se va a trabajar de forma semipresencial en la asignatura de guitarra y el alumno puede asistir al centro una vez cada dos semanas, se impone una planificación del trabajo de forma quincenal, organizando previamente las actividades tanto de aula como de casa. Por lo tanto, y mientras se mantenga esta situación, los criterios de evaluación serían los mismos que los contemplados en el **Modelo 1**, pero con la flexibilidad adecuada al logro de los mismos. En este caso, la semipresencialidad se llevaría a cabo con la asistencia de los alumnos al centro de forma quincenal.

MODELO DE FORMACIÓN 3

1. Obtener una correcta colocación del cuerpo e instrumento para facilitar los elementos que intervienen en la ejecución acorde a este nivel.
2. Reconocer los diferentes tipos de pulsación, así como, los diferentes elementos técnicos relacionados con la ejecución acorde a este nivel.
3. Memorizar una pieza del programa respetando las indicaciones trabajadas sobre la partitura.
4. Interpretar con fluidez un repertorio de piezas, acorde a este nivel, atendiendo a los elementos básicos de la interpretación: fraseo, tempo, dinámica...

2.4.1.2 Criterios de evaluación de 2º EE.

MODELO DE FORMACIÓN 1

1. Obtener una correcta colocación del cuerpo e instrumento para facilitar los elementos que intervienen en la ejecución.
2. Reconocer las diferentes partes de la guitarra, diferentes tipos de pulsación, así como, los diferentes elementos técnicos relacionados con la ejecución acorde a este nivel.
3. Reconocer los signos de una pieza musical aplicándolos al instrumento y leer a primera vista textos musicales acorde a sus conocimientos.
4. Memorizar tres piezas del programa respetando las indicaciones trabajadas sobre la partitura.
5. Interpretar con fluidez un repertorio de piezas, acorde a este nivel, atendiendo a los elementos básicos de la interpretación: fraseo, tempo, dinámica...
6. Interpretar en público piezas de su nivel con el adecuado control de escena y dominio de las piezas.
7. Ser capaz de realizar pequeñas improvisaciones, acorde a sus conocimientos y nivel de ejecución.
8. Valorar la escucha de piezas de guitarra, así como la capacidad de diferenciar los elementos básicos de la interpretación como demostración de la atención prestada.
9. Actuar como miembro de un grupo respetando las normas de actuación y convivencia.

10. Ser capaz de desarrollar unos correctos hábitos de estudio.

MODELO DE FORMACIÓN 2

Dado que en este Modelo se va a trabajar de forma semipresencial en la asignatura de guitarra y el alumno puede asistir al centro una vez cada dos semanas, se impone una planificación del trabajo de forma quincenal, organizando previamente las actividades tanto de aula como de casa. Por lo tanto, y mientras se mantenga esta situación, los criterios de evaluación serían los mismos que los contemplados en el **Modelo 1**, pero con la flexibilidad adecuada al logro de los mismos. En este caso, la semipresencialidad se llevaría a cabo con la asistencia de los alumnos al centro de forma quincenal.

MODELO DE FORMACIÓN 3

1. Obtener una correcta colocación del cuerpo e instrumento para facilitar los elementos que intervienen en la ejecución.
2. Reconocer los diferentes tipos de pulsación, así como, los diferentes elementos técnicos relacionados con la ejecución acorde a este nivel.
3. Memorizar una pieza del programa respetando las indicaciones trabajadas sobre la partitura.
4. Interpretar con fluidez un repertorio de piezas, acorde a este nivel, atendiendo a los elementos básicos de la interpretación: fraseo, tempo, dinámica...

2.4.1.3 Criterios de evaluación de 3º EE

MODELO DE FORMACIÓN 1

1. Obtener una correcta colocación del cuerpo e instrumento para facilitar los elementos que intervienen en la ejecución.
2. Aplicar diferentes tipos de pulsación, así como, los elementos técnicos relacionados con la ejecución acorde a este nivel. Adquirir el hábito de tocar con uñas y valorar su cuidado.
3. Reconocer los signos de una pieza musical aplicándolos al instrumento y leer a primera vista textos musicales acorde a sus conocimientos.
4. Memorizar tres piezas del programa respetando las indicaciones trabajadas sobre la partitura.
5. Interpretar con fluidez un repertorio de piezas de diferentes épocas y estilos, acorde a este nivel, atendiendo a los elementos básicos de la interpretación: fraseo, tempo, dinámica...
6. Interpretar en público y de memoria piezas de su nivel con el adecuado control de escena y dominio de las obras presentadas.
7. Ser capaz de realizar pequeñas improvisaciones, acorde a sus conocimientos y nivel de ejecución.
8. Valorar la escucha de piezas de guitarra, así como la capacidad de diferenciar los elementos básicos de la interpretación como demostración de la atención prestada.
9. Actuar como miembro de un grupo respetando las normas de actuación y convivencia.
10. Ser capaz de desarrollar unos correctos hábitos de estudio

MODELO DE FORMACIÓN 2

Dado que en este Modelo se va a trabajar de forma semipresencial en la asignatura de guitarra y el alumno puede asistir al centro una vez cada dos semanas, se impone una planificación del trabajo de forma quincenal, organizando previamente las actividades tanto de aula como de casa. Por lo tanto, y mientras se mantenga esta situación, los

criterios de evaluación serían los mismos que los contemplados en el **Modelo 1**, pero con la flexibilidad adecuada al logro de los mismos. En este caso, la semipresencialidad se llevaría a cabo con la asistencia de los alumnos al centro de forma quincenal. Del mismo modo, no se contemplan las clases colectivas por haber sido suprimidas para el presente curso.

MODELO DE FORMACIÓN 3

1. Obtener una correcta colocación del cuerpo e instrumento para facilitar los elementos que intervienen en la ejecución.
2. Aplicar diferentes tipos de pulsación, así como, los elementos técnicos relacionados con la ejecución acorde a este nivel. Adquirir el hábito de tocar con uñas y valorar su cuidado.
3. Memorizar una pieza del programa respetando las indicaciones trabajadas sobre la partitura.
4. Interpretar con fluidez un repertorio de piezas de diferentes épocas y estilos, acorde a este nivel, atendiendo a los elementos básicos de la interpretación: fraseo, tempo, dinámica...

2.4.1.4 Criterios de evaluación de 4º EE

MODELO DE FORMACIÓN 1

1. Obtener una correcta colocación del cuerpo e instrumento para facilitar los elementos que intervienen en la ejecución.
2. Aplicar diferentes tipos de pulsación, así como los elementos técnicos relacionados con la ejecución acorde a este nivel. Adquirir el hábito de tocar con uñas y valorar su cuidado.
3. Reconocer los signos de una pieza musical aplicándolos al instrumento y leer a primera vista textos musicales acorde a sus conocimientos.
4. Memorizar tres piezas del programa respetando las indicaciones trabajadas sobre la partitura.
5. Interpretar con fluidez un repertorio de piezas de diferentes épocas y estilos, acorde a este nivel, atendiendo a los elementos básicos de la interpretación: fraseo, tempo, dinámica...
6. Interpretar en público y de memoria piezas de su nivel con el adecuado control de escena y dominio de las obras presentadas.
7. Ser capaz de realizar pequeñas improvisaciones, acorde a sus conocimientos y nivel de ejecución.
8. Valorar la escucha de piezas de guitarra, así como la capacidad de diferenciar los elementos básicos de la interpretación como demostración de la atención prestada.
9. Actuar como miembro de un grupo respetando las normas de actuación y convivencia.
10. Ser capaz de desarrollar unos correctos hábitos de estudio

MODELO DE FORMACIÓN 2

Dado que en este Modelo se va a trabajar de forma semipresencial en la asignatura de guitarra y el alumno puede asistir al centro una vez cada dos semanas, se impone una planificación del trabajo de forma quincenal, organizando previamente las actividades tanto de aula como de casa. Por lo tanto, y mientras se mantenga esta situación, los criterios de evaluación serían los mismos que los contemplados en el **Modelo 1**, pero con la flexibilidad adecuada al logro de los mismos. En este caso, la semipresencialidad se

llevaría a cabo con la asistencia de los alumnos al centro de forma quincenal. Del mismo modo, no se contemplan las clases colectivas por haber sido suprimidas para el presente curso.

MODELO DE FORMACIÓN 3

1. Obtener una correcta colocación del cuerpo e instrumento para facilitar los elementos que intervienen en la ejecución.
2. Aplicar diferentes tipos de pulsación, así como, los elementos técnicos relacionados con la ejecución acorde a este nivel. Adquirir el hábito de tocar con uñas y valorar su cuidado.
3. Memorizar al menos una pieza del programa respetando las indicaciones trabajadas sobre la partitura.
4. Interpretar con fluidez un repertorio de piezas de diferentes épocas y estilos, acorde a este nivel, atendiendo a los elementos básicos de la interpretación: fraseo, tempo, dinámica...

2.4.2 Criterios de evaluación de las Enseñanzas Profesionales

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la interpretación instrumental.
Este criterio valora la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución (objetivo 1).
2. Demostrar el conocimiento de las posibilidades sonoras del instrumento, el dominio de la técnica instrumental y las actitudes de búsqueda e investigación.
Este criterio valora la competencia del alumnado en el conocimiento de las posibilidades sonoras del instrumento y la sensibilidad auditiva para su afinación. Asimismo valora la competencia para interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos y ponerlos al servicio de una interpretación adecuada y de la investigación musical (objetivo 1).
3. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
Este criterio valora la competencia del alumnado a la hora de utilizar la memoria comprensiva para interpretar obras del repertorio. Este dominio implica el desarrollo de la atención y la concentración y la recuperación actualizada y comprensiva del contenido y la secuencia de la obra (objetivo 2).
4. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.
Este criterio valora la competencia del alumnado en la lectura a primera vista de la partitura y su desenvoltura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos (objetivo 3).
5. Resolver con autonomía los problemas técnicos e interpretativos.
Este criterio valora la competencia del alumnado para dar una respuesta adecuada a la problemática que le puede surgir en el estudio de las obras de repertorio. Se valora la flexibilidad que demuestra, la respuesta dada desde su autonomía y la libertad de interpretación, dentro del respeto al texto, desde su propio concepto estilístico (objetivo 4).
6. Interpretar obras de distintas épocas y estilos como solista y en grupo.

Este criterio valora la competencia del alumnado en la interpretación del repertorio de su instrumento, el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes. También valora el conocimiento que tiene de la escritura rítmica o la ornamentación y de otras convenciones de cada época y el valor que da al patrimonio cultural y artístico (objetivo 5).

7. Presentar en público un programa a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Este criterio valora el autocontrol que tiene y el grado de madurez de su personalidad artística en una interpretación en público como solista o en grupo. En este último caso también se valora la coordinación en las actuaciones de conjunto y música de cámara y el seguimiento de la obra y el director en el resto (objetivo 5).

2.4.2.1 Criterios de evaluación de 1º EP

MODELO DE FORMACIÓN 1

Leer con fluidez piezas a primera vista de dificultad acorde a este nivel.

Demostrar control de la técnica y de los elementos que influyen en esta para una correcta ejecución acorde a este nivel.

Demostrar un sonido de calidad en la interpretación y sensibilidad auditiva.

Interpretar un programa de estudios y obras de distintas épocas y estilos del repertorio propuesto en la Metodología, demostrando sensibilidad artística y aplicando las convenciones interpretativas de cada época y estilo.

Interpretar obras como solista y en grupo acorde a este nivel.

Interpretar de memoria piezas del repertorio solista con seguridad y solvencia.

Mostrar interés por la música para guitarra y para otros instrumentos y formaciones, así como por la discografía de los grandes intérpretes y por el conocimiento de la música escrita para instrumentos afines.

Interpretar en público y como solista un repertorio de piezas adecuado a su nivel con seguridad y calidad artística.

MODELO DE FORMACIÓN 2

Dado que en este Modelo se va a trabajar de forma semipresencial en la asignatura de guitarra y el alumno puede asistir al centro una vez cada dos semanas, se impone una planificación del trabajo de forma quincenal, organizando previamente las actividades tanto de aula como de casa. Por lo tanto, y mientras se mantenga esta situación, los criterios de evaluación serían los mismos que los contemplados en el **Modelo 1**, pero con la flexibilidad adecuada al logro de los mismos. En este caso, la semipresencialidad se llevaría a cabo con la asistencia de los alumnos al centro de forma quincenal.

MODELO DE FORMACIÓN 3

Demostrar control de la técnica y de los elementos que influyen en esta para una correcta ejecución acorde a este nivel.

Demostrar un sonido de calidad en la interpretación y sensibilidad auditiva.

Interpretar un programa de estudios y obras de distintas épocas y estilos del repertorio propuesto en la Metodología, demostrando sensibilidad artística y aplicando las convenciones interpretativas de cada época y estilo.

Interpretar de memoria piezas del repertorio solista con seguridad y solvencia.

Mostrar interés por la música para guitarra y para otros instrumentos y formaciones, así como por la discografía de los grandes intérpretes y por el conocimiento de la música escrita para instrumentos afines.

Ser capaz de realizar una grabación de vídeo interpretando piezas del repertorio estudiado durante el curso.

2.4.2.2 Criterios de evaluación de 2º EP

MODELO DE FORMACIÓN 1

Leer con fluidez piezas a primera vista de dificultad acorde a este nivel.

Demostrar control de la técnica y de los elementos que influyen en esta para una correcta ejecución acorde a este nivel.

Demostrar un sonido de calidad en la interpretación y sensibilidad auditiva.

Interpretar un programa de estudios y obras de distintas épocas y estilos del repertorio propuesto en la Metodología, demostrando sensibilidad artística y aplicando las convenciones interpretativas de cada época y estilo.

Interpretar obras como solista y en grupo acorde a este nivel.

Interpretar de memoria piezas del repertorio solista con seguridad y solvencia.

Mostrar interés por la música para guitarra y para otros instrumentos y formaciones, así como por la discografía de los grandes intérpretes y por el conocimiento de la música escrita para instrumentos afines.

Interpretar en público y como solista un repertorio de piezas adecuado a su nivel con seguridad y calidad artística.

MODELO DE FORMACIÓN 2

Dado que en este Modelo se va a trabajar de forma semipresencial en la asignatura de guitarra y el alumno puede asistir al centro una vez cada dos semanas, se impone una planificación del trabajo de forma quincenal, organizando previamente las actividades tanto de aula como de casa. Por lo tanto, y mientras se mantenga esta situación, los criterios de evaluación serían los mismos que los contemplados en el **Modelo 1**, pero con la flexibilidad adecuada al logro de los mismos. En este caso, la semipresencialidad se llevaría a cabo con la asistencia de los alumnos al centro de forma quincenal.

MODELO DE FORMACIÓN 3

Demostrar control de la técnica y de los elementos que influyen en esta para una correcta ejecución acorde a este nivel.

Demostrar un sonido de calidad en la interpretación y sensibilidad auditiva.

Interpretar un programa de estudios y obras de distintas épocas y estilos del repertorio propuesto en la Metodología, demostrando sensibilidad artística y aplicando las convenciones interpretativas de cada época y estilo.

Interpretar de memoria piezas del repertorio solista con seguridad y solvencia.

Mostrar interés por la música para guitarra y para otros instrumentos y formaciones, así como por la discografía de los grandes intérpretes y por el conocimiento de la música escrita para instrumentos afines.

Ser capaz de realizar una grabación de vídeo interpretando piezas del repertorio estudiado durante el curso.

2.4.2.3 Criterios de evaluación de 3º EP

MODELO DE FORMACIÓN 1

Leer con fluidez piezas a primera vista de dificultad acorde a este nivel.

Demostrar control de la técnica y de los elementos que influyen en esta para una correcta ejecución acorde a este nivel.

Demostrar un sonido de calidad en la interpretación y sensibilidad auditiva.

Utilizar los cambios de posición de la mano derecha para obtener diferentes timbres.

Utilizar los conocimientos para resolver problemas básicos de digitación en las piezas.

Interpretar un programa de estudios y obras de distintas épocas y estilos del repertorio propuesto en la Metodología, demostrando sensibilidad artística y aplicando las convenciones interpretativas de cada época y estilo.

Interpretar obras como solista y en grupo acorde a este nivel.

Interpretar de memoria piezas del repertorio solista con seguridad y solvencia.

Mostrar interés por la música para guitarra y para otros instrumentos y formaciones, así como por la discografía de los grandes intérpretes y por el conocimiento de la música escrita para instrumentos afines.

Interpretar en público y como solista un repertorio de piezas adecuado a su nivel con seguridad y calidad artística.

MODELO DE FORMACIÓN 2

Dado que en este Modelo se va a trabajar de forma semipresencial en la asignatura de guitarra y el alumno puede asistir al centro una vez cada dos semanas, se impone una planificación del trabajo de forma quincenal, organizando previamente las actividades tanto de aula como de casa. Por lo tanto, y mientras se mantenga esta situación, los criterios de evaluación serían los mismos que los contemplados en el **Modelo 1**, pero con la flexibilidad adecuada al logro de los mismos. En este caso, la semipresencialidad se llevaría a cabo con la asistencia de los alumnos al centro de forma quincenal.

MODELO DE FORMACIÓN 3

Demostrar control de la técnica y de los elementos que influyen en esta para una correcta ejecución acorde a este nivel.

Demostrar un sonido de calidad en la interpretación y sensibilidad auditiva.

Utilizar los cambios de posición de la mano derecha para obtener diferentes timbres.

Utilizar los conocimientos para resolver problemas básicos de digitación en las piezas.

Interpretar un programa de estudios y obras de distintas épocas y estilos del repertorio propuesto en la Metodología, demostrando sensibilidad artística y aplicando las convenciones interpretativas de cada época y estilo.

Interpretar de memoria piezas del repertorio solista con seguridad y solvencia.

Mostrar interés por la música para guitarra y para otros instrumentos y formaciones, así como por la discografía de los grandes intérpretes y por el conocimiento de la música escrita para instrumentos afines.

Ser capaz de realizar una grabación de vídeo interpretando piezas del repertorio estudiado durante el curso.

2.4.2.4 Criterios de evaluación de 4º EP

MODELO DE FORMACIÓN 1

Leer con fluidez piezas a primera vista de dificultad acorde a este nivel.

Demostrar control de la técnica y de los elementos que influyen en esta para una correcta ejecución acorde a este nivel.

Demostrar un sonido de calidad en la interpretación y sensibilidad auditiva.

Utilizar los cambios de posición de la mano derecha para obtener diferentes timbres.

Utilizar los conocimientos para resolver problemas básicos de digitación en las piezas.

Ser capaz de aplicar los recursos propios del instrumento para mejorar la interpretación: vibrato, articulaciones, tímbrica, rítmica..

Interpretar un programa de estudios y obras de distintas épocas y estilos del repertorio propuesto en la Metodología, demostrando sensibilidad artística y aplicando las convenciones interpretativas de cada época y estilo.

Interpretar obras como solista y en grupo acorde a este nivel.

Interpretar de memoria piezas del repertorio solista con seguridad y solvencia.

Mostrar interés por la música para guitarra y para otros instrumentos y formaciones, así como por la discografía de los grandes intérpretes y por el conocimiento de la música escrita para instrumentos afines.

Interpretar en público y como solista un repertorio de piezas adecuado a su nivel con seguridad y calidad artística.

MODELO DE FORMACIÓN 2

Dado que en este Modelo se va a trabajar de forma semipresencial en la asignatura de guitarra y el alumno puede asistir al centro una vez cada dos semanas, se impone una planificación del trabajo de forma quincenal, organizando previamente las actividades tanto de aula como de casa. Por lo tanto, y mientras se mantenga esta situación, los criterios de evaluación serían los mismos que los contemplados en el **Modelo 1**, pero con la flexibilidad adecuada al logro de los mismos. En este caso, la semipresencialidad se llevaría a cabo con la asistencia de los alumnos al centro de forma quincenal.

MODELO DE FORMACIÓN 3

Demostrar control de la técnica y de los elementos que influyen en esta para una correcta ejecución acorde a este nivel.

Demostrar un sonido de calidad en la interpretación y sensibilidad auditiva.

Utilizar los cambios de posición de la mano derecha para obtener diferentes timbres.

Utilizar los conocimientos para resolver problemas básicos de digitación en las piezas.

Ser capaz de aplicar los recursos propios del instrumento para mejorar la interpretación: vibrato, articulaciones, tímbrica, rítmica.

Interpretar un programa de estudios y obras de distintas épocas y estilos del repertorio propuesto en la Metodología, demostrando sensibilidad artística y aplicando las convenciones interpretativas de cada época y estilo.

Interpretar de memoria piezas del repertorio solista con seguridad y solvencia.

Mostrar interés por la música para guitarra y para otros instrumentos y formaciones, así como por la discografía de los grandes intérpretes y por el conocimiento de la música escrita para instrumentos afines.

Ser capaz de realizar una grabación de vídeo interpretando piezas del repertorio estudiado durante el curso.

2.4.2.5 Criterios de evaluación de 5º EP

MODELO DE FORMACIÓN 1

Leer con fluidez piezas a primera vista de dificultad acorde a este nivel.

Demostrar control de la técnica y de los elementos que influyen en esta para una correcta ejecución acorde a este nivel.

Demostrar un sonido de calidad en la interpretación y sensibilidad auditiva.

Utilizar diferentes ataques y cambios de posición de la mano derecha para obtener diferentes timbres.

Ser capaz de detectar y resolver de forma autónoma, problemas que aparezcan en la interpretación, como digitación, fraseo, articulación, ornamentación, etc.

Ser capaz de aplicar correctamente los recursos propios del instrumento para mejorar la interpretación: vibrato, articulaciones, tímbrica, rítmica, glissando, portamento...

Interpretar un programa de estudios y obras de distintas épocas y estilos del repertorio propuesto en la Metodología, demostrando sensibilidad artística y aplicando las convenciones interpretativas de cada época y estilo.

Interpretar obras como solista y en grupo acorde a este nivel.

Interpretar de memoria piezas del repertorio solista con seguridad y solvencia.

Mostrar interés por la música para guitarra y para otros instrumentos y formaciones, así como por la discografía de los grandes intérpretes y por el conocimiento de la música escrita para instrumentos afines.

Interpretar en público y como solista un repertorio de piezas adecuado a su nivel con seguridad y calidad artística.

MODELO DE FORMACIÓN 2

Dado que en este Modelo se va a trabajar de forma semipresencial en la asignatura de guitarra y el alumno puede asistir al centro una vez cada dos semanas, se impone una planificación del trabajo de forma quincenal, organizando previamente las actividades tanto de aula como de casa. Por lo tanto, y mientras se mantenga esta situación, los criterios de evaluación serían los mismos que los contemplados en el **Modelo 1**, pero con la flexibilidad adecuada al logro de los mismos. En este caso, la semipresencialidad se llevaría a cabo con la asistencia de los alumnos al centro de forma quincenal.

MODELO DE FORMACIÓN 3

Demostrar control de la técnica y de los elementos que influyen en esta para una correcta ejecución acorde a este nivel.

Demostrar un sonido de calidad en la interpretación y sensibilidad auditiva.

Utilizar diferentes ataques y cambios de posición de la mano derecha para obtener diferentes timbres.

Ser capaz de detectar y resolver de forma autónoma, problemas que aparezcan en la interpretación, como digitación, fraseo, articulación, ornamentación, etc.

Ser capaz de aplicar correctamente los recursos propios del instrumento para mejorar la interpretación: vibrato, articulaciones, tímbrica, rítmica, glissando, portamento...

Interpretar un programa de estudios y obras de distintas épocas y estilos del repertorio propuesto en la Metodología, demostrando sensibilidad artística y aplicando las convenciones interpretativas de cada época y estilo.

Interpretar de memoria piezas del repertorio solista con seguridad y solvencia.

Ser capaz de realizar una grabación de vídeo interpretando piezas del repertorio estudiado durante el curso.

2.4.2.6 Criterios de evaluación de 6º EP

MODELO DE FORMACIÓN 1

Leer con fluidez piezas a primera vista de dificultad acorde a este nivel.

Demostrar control de la técnica y de los elementos que influyen en esta para una correcta ejecución acorde a este nivel.

Demostrar un sonido de calidad en la interpretación y sensibilidad auditiva.

Utilizar diferentes ataques y cambios de posición de la mano derecha para obtener diferentes timbres.

Ser capaz de detectar y resolver de forma autónoma, problemas que aparezcan en la interpretación, como digitación, fraseo, articulación, ornamentación, etc.

Ser capaz de aplicar correctamente los recursos propios del instrumento para mejorar la interpretación: vibrato, articulaciones, tímbrica, rítmica, glissando, portamento...

Interpretar un programa de estudios y obras de distintas épocas y estilos del repertorio propuesto en la Metodología, demostrando sensibilidad artística y aplicando las convenciones interpretativas de cada época y estilo.

Interpretar obras como solista y en grupo acorde a este nivel.

Interpretar de memoria piezas del repertorio solista con seguridad y solvencia.

Mostrar interés por la música para guitarra y para otros instrumentos y formaciones, así como por la discografía de los grandes intérpretes y por el conocimiento de la música escrita para instrumentos afines.

Interpretar en público y como solista un repertorio de piezas adecuado a su nivel con seguridad y calidad artística.

MODELO DE FORMACIÓN 2

Dado que en este Modelo se va a trabajar de forma semipresencial en la asignatura de guitarra y el alumno puede asistir al centro una vez cada dos semanas, se impone una planificación del trabajo de forma quincenal, organizando previamente las actividades tanto de aula como de casa. Por lo tanto, y mientras se mantenga esta situación, los criterios de evaluación serían los mismos que los contemplados en el **Modelo 1**, pero con la flexibilidad adecuada al logro de los mismos. En este caso, la semipresencialidad se llevaría a cabo con la asistencia de los alumnos al centro de forma quincenal.

MODELO DE FORMACIÓN 3

Demostrar control de la técnica y de los elementos que influyen en esta para una correcta ejecución acorde a este nivel.

Demostrar un sonido de calidad en la interpretación y sensibilidad auditiva.

Utilizar diferentes ataques y cambios de posición de la mano derecha para obtener diferentes timbres.

Ser capaz de detectar y resolver de forma autónoma, problemas que aparezcan en la interpretación, como digitación, fraseo, articulación, ornamentación, etc.

Ser capaz de aplicar correctamente los recursos propios del instrumento para mejorar la interpretación: vibrato, articulaciones, tímbrica, rítmica, glissando, portamento...

Interpretar un programa de estudios y obras de distintas épocas y estilos del repertorio propuesto en la Metodología, demostrando sensibilidad artística y aplicando las convenciones interpretativas de cada época y estilo.

Interpretar de memoria piezas del repertorio solista con seguridad y solvencia.

Ser capaz de realizar una grabación de vídeo interpretando piezas del repertorio estudiado durante el curso.

3. Los métodos de trabajo, la organización de tiempos, agrupamientos y espacios, los materiales y recursos didácticos y las medidas de respuesta al alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad auditiva y física y al alumnado con altas capacidades.

3.1 Metodología

Integran la metodología todas aquellas decisiones que organizan el proceso de enseñanza y aprendizaje. Entre ellas se incluyen: la atención individual y colectiva, la organización del tiempo y el espacio, y los recursos didácticos. La metodología es, por tanto, la hipótesis de partida para establecer las relaciones entre el profesorado, el alumnado y los contenidos de enseñanza.

Con el fin de crear entornos escolares saludables y seguros a través de medidas de prevención e higiene. Pensando en la detección precoz de casos y la gestión adecuada de los mismos a través de protocolos de actuación claros y de coordinación de los agentes implicados.

Se han readecuado espacios y ratios en las formaciones instrumentales que permitan la práctica de la actividad musical completa. Este hecho nos lleva a

plantear la música en conjunto como un ámbito al que conceder especial atención y suplir con la realización de actividades complementarias citadas en el presente documento.

MODELOS DE FORMACIÓN

Debido a la situación en la que nos encontramos, las clases pasan a ser impartidas de forma semipresencial o bien, si llegara el caso, de forma no presencial. Para estas situaciones, la presente programación recoge las medidas necesarias para el seguimiento de la actividad no presencial del alumnado, como los recursos educativos a utilizar, las herramientas digitales y plataformas usadas, el uso de las TIC, la planificación de actividades, los sistemas de seguimiento y comunicación con el alumnado y las metodologías propuestas para esta nueva situación.

En el primer modelo de formación, el profesorado y el alumnado tendrán como herramienta habitual la clase de instrumento .

En los otros dos modelos, la semipresencialidad y la educación a distancia, las herramientas utilizadas serán las diferentes plataformas existentes, llevando a cabo la educación a distancia de dos formas: mediante videollamada o en diferido, mediante el envío del trabajo realizado durante la semana y las correcciones del profesor.

Las videollamadas permiten el contacto directo con el alumno y las que vamos a utilizar este curso son preferentemente las plataformas facilitadas: Teams, pudiendo apoyarnos en otras como Zoom o Skype. Las conexiones y las calidades de audio no son siempre las mejores por lo que se realizarán videos y, en ocasiones el alumno mandará a través de las aulas virtuales de EducamosCLM o de Teams las grabaciones de la tarea asignada.

El profesor corregirá a través de videollamada o bien mandará videos en las mismas plataformas con los ejemplos necesarios para la corrección.

El seguimiento del trabajo semanal se hará a través de EducamosCLM.

Debe tenerse en cuenta la particularidad del presente curso escolar y la planificación por parte del profesorado para llevar a cabo la mayor parte de los objetivos y contenidos fijados en esta programación. Si bien es cierto que el avance y aprovechamiento del tiempo es menor en el modelo de formación no presencial. En este caso, se han tenido en cuenta medidas que facilitan y acercan al alumno al desarrollo y aprovechamiento de la asignatura.

En los tres modelos de formación y en función de las posibilidades técnicas disponibles, se valora realizar grabación o streaming para la difusión de las audiciones a las familias, en caso de no permitirse la asistencia de público a los conciertos. Debe tenerse en cuenta la particularidad del presente curso escolar y la planificación por parte del profesorado para llevar a cabo la mayor parte de los objetivos y contenidos fijados en esta programación. Si bien es cierto que el avance y aprovechamiento del tiempo es menor en el modelo de formación no presencial. En este caso, se han tenido en cuenta medidas que facilitan y acercan al alumno al desarrollo y aprovechamiento de la asignatura.

Aunque no existe el método único y universal que puede aplicarse sin riesgo a todo el alumnado y a todas las situaciones, es relevante considerar que:

1. El alumnado es heterogéneo tanto en sus aptitudes musicales como en las motivaciones que le llevan a realizar estas enseñanzas. Es necesario contemplar que la

opción instrumental o de danza, habitualmente, responde más a decisiones externas que a la motivación personal o al conocimiento de las propias aptitudes.

2. El aprendizaje es un proceso de construcción social en el que intervienen, además del propio alumno o alumna y el profesorado como personas singulares, el grupo de iguales y la familia.

3. La práctica individual guiada del instrumento o de la danza orientada a la mejora de la técnica ha de estar equilibrada con el uso de estrategias de enseñanza en grupo y el ejercicio expresivo cooperativo en dúos, tríos... Estas prácticas colectivas incrementan la motivación y desarrollan actitudes positivas de autocrítica, tolerancia y respeto, cooperación y prácticas, en general, de convivencia.

Aspectos metodológicos adaptados a la situación de semipresencialidad y no presencialidad:

Recursos educativos: Clases online, tutoriales, vídeos explicativos del profesor, grabaciones por audio y vídeo, vídeos del profesor mostrando la interpretación, la ejecución técnica, las consideraciones de estudio o las correcciones, escucha de vídeos de versiones de otros intérpretes, trabajos de investigación o de recogida de información, etc.

Herramientas digitales: EducamosCLM, Microsoft Teams, blog de aula, Youtube, Zoom, Skype, Wetransfer, Whatsapp...

Organización de actividades: Las actividades individuales y grupales se verán sustituidas por otras herramientas que faciliten el trabajo y fomenten el autoaprendizaje y la simulación de experiencias, como trabajos prácticos de técnica e interpretación como solistas y en grupo, interpretación sobre grabaciones ya preparadas, trabajos de visualización de vídeos relacionados con los contenidos de la asignatura, trabajos de investigación musical...

Uso de las TIC: ordenadores, Web Cam, móviles, cámaras de vídeo...

Comunicación con el alumnado y sus familias: Tutorización, reuniones a través de las plataformas digitales, informes por escrito, correo electrónico, Whatsapp, etc.

Seguimiento del alumnado: a través de correo electrónico (gmail, hotmail...), a través de videoconferencias (Zoom, Skype...), herramientas para conversar (teléfono, Whatsapp)...

3.2 La organización de tiempos, agrupamiento y espacios

La especialidad de guitarra dispondrá de las aulas y espacios necesarios para la realización de las actividades didácticas y complementarias. Atendiendo a la peculiaridad del instrumento, especialmente su tamaño, se tratará de espacios que garanticen el correcto desarrollo de la actividad. Esto será tenido en cuenta, especialmente, en el caso de las clases colectivas y otras actividades grupales.

Como criterio general para la realización de agrupamientos (clases colectivas), se procurará homogeneizar los grupos por cursos, si bien, en función del mejor reparto posible del número de alumnos, así como del nivel y necesidades de cada alumno o alumna en particular, se podrán establecer otros agrupamientos, siempre con el objetivo de ofrecer la mejor atención posible al alumnado.

Por último la dedicación horaria de la especialidad será de una hora individual y otra colectiva para las enseñanzas elementales, y de una hora semanal para las enseñanzas profesionales.

Modelo de Formación 3 (No presencialidad)

En el caso de llegar a este escenario, el material didáctico como partituras, obras y estudios, o cualquier otro trabajo impreso necesario para el estudio, será proporcionado vía online en formato pdf preferiblemente.

Para conseguir la distancia interpersonal de seguridad, se ha establecido una distribución de espacios y aulas con un número máximo de alumnos en los agrupamientos, consiguiendo garantizar la distancia de 1,5 metros entre los alumnos.

Aula 18, Aula 28 y Aula 22 para las clases individuales y las clases colectivas, con un aforo máximo de cuatro personas.

Auditorio para la realización de audiciones y conciertos programados en el Modelo 2.

3.3 Los materiales y recursos didácticos

La siguiente lista de materiales y recursos didácticos para guitarra es meramente orientativa, pudiendo ser adaptada o enriquecida según las necesidades y progresión del alumnado y adaptada a las nuevas situaciones de semipresencialidad y no presencialidad.

Escenario 3 (No presencialidad)

En el caso de llegar a este escenario, el material didáctico como partituras, obras y estudios, o cualquier otro trabajo impreso necesario para el estudio, será proporcionado vía online en formato pdf preferiblemente.

3.3.1 Materiales y recursos didácticos para 1º de EE

PULSACIÓN APOYADA

Ejercicios con cuerdas al aire. (Shawn Bell "Estudios Elementales para Guitarra", 1ª parte).

Estudios melódicos de F. Sor (Op. 60) y otros autores; melodías infantiles, populares...

Melodías a dos voces con bajos al aire. (Shawn Bell "Estudios Elementales para Guitarra", 2ª parte.).

PULSACIÓN NO APOYADA

D. Aguado: Estudio nº 2.

D. Aguado: Vals (Estudio nº 2, Método de Rodrigo-Jiménez).

F. Carulli: Estudios 1-2 y 4.

M. Giuliani (La Mariposa): Estudio nº 13.

3.3.2 Materiales y recursos didácticos para 2º de EE

PULSACIÓN APOYADA

Melodías a dos voces con notas pisadas. Rodrigo-Jiménez (Método de Guitarra, Curso Primero): Ejercicios 21-22 y 23. Shawn Bell (Estudios Elementales para Guitarra, 3ª parte).

PULSACIÓN NO APOYADA

D. Aguado: Estudio nº 3.

F. Carulli: Estudios 6 y 9.

OTRAS PIEZAS

Piezas en las que se pueda comenzar a tratar dinámicas, estilo y forma, como:

F. Carulli: Estudios 6-7 y 10.

Movimientos de: Suite china, Suite española, escocesa y de patas de Mª Linneman.

3.3.3 Materiales y recursos didácticos para 3º de EE

ESTUDIOS

Ferdinando Carulli: Estudios 13 y 14.
"30 Estudios para Guitarra"
Mateo Carcassi: Estudio 2.
"25 Estudios Melódicos Progresivos".
Rodrigo-Jiménez: Estudio 20.
"Método de Guitarra (LOGSE)". Curso Primero.
Rodrigo-Jiménez. Curso Primero: Ejercicio 37. Estudios 21 y 22.
Rodrigo-Jiménez. Curso Segundo: Ejercicio 6. Estudios 9 y 10.
Abner Rossi: 14. Mattino Gaio.
"Trenta Divertimenti Musicali".

OBRAS POR ÉPOCAS Y ESTILOS

RENACIMIENTO.

"La Guitare Classique". Vol. A y B.
Jean-Maurice Mourat.
Anónimo. Vol.A: 44. Menuet.
Anónimo. Vol.B: 5. Paduana.
Francis Cutting. Vol.A: 45. Bockington`s pound.
John Dowland. Vol.A: 42. Orlando Sleepeth.

BARROCO.

S. L. Weiss. Vol.A: 18. Minueto.
Anónimo. VolA: 14. Minueto.
Robert de Visée.Vol.A: 12. Menuet.
Robert de Visée Vol.A: 63. Menuet.

CLÁSICO-ROMÁNTICO.

Ferdinando Carulli: Estudios 15 y 18.
Mauro Giuliani. (*La Mariposa*): Estudios 9 y 12.
Mateo Carcassi. (*25 Estudios*): Estudio 3.

SIGLO XX.

Abner Rossi: 3. Canto Nostálgico. / 8. Ninna Nanna.
Leo Brouwer. Estudio III.
Jhon Duarte. (*Seix Pictures*): Folk Song. / Toy Soldiers.
María Linnemann: Suite de los Piratas/Suite de los Fantasmas.

3.3.4 Materiales y recursos didácticos para 4º de EE

ESTUDIOS

Ferdinando Carulli, Estudios 24 y 25.
Mateo Carcassi, Estudio nº 7.
Rodrigo-Jiménez. Estudios 2 y 16. / nº 12, *Preludio*.
"Método de Guitarra" (Curso Segundo).Abner Rossi. 9. Spensieratezza. / 12. Notte, Andalus, ("30 Divertimenti Musicali").
Rodrigo-Jiménez. Estudios 1 y 5.
"Método de Guitarra" (Curso Segundo).Dionisio Aguado. Estudios 25 y 26
Mateo Carcassi. Estudio 4.
Rodrigo-Jiménez. Estudios 9, 10 y 11. / nº 6.
"Método de Guitarra" (Curso Segundo).
Thierry Meunier. (7 Preludetes). Preludetude II.

OBRAS POR ÉPOCAS Y ESTILOS

RENACIMIENTO.

Fabrizio Caroso. Bassa Savella.

Anónimo, siglo XVI. Danza.

John Dowland. Gallarde. Editorial Ricordi americana.

BARROCO.

Jacques Saint-Luc. La feste de la Naixana.

Graf Bèrgen. Bourrée.

Nicolas Vallet. Bourrée.

Johan Friedrich Daube. Menuet I-II

"Lautenmusik". Ed:VEB Musik Leipzig.

CLÁSICO-ROMÁNTICO.

Johann-Kaspar Mertz. Marche.

Fernando Sor. ("*30 Estudios*"). Estudios 1-2-4 y 8.

Mauro Giuliani. ("*La Mariposa*"). Estudios 23-27-31 y 32.

Ferdinando Carulli. ("*30 Estudios*"). Estudios 22 y 27.

SIGLO XX.

Norbert Leclerk. Turquoise y Purpure.

Jhon Duarte. (Seix Pictures). El Viento – El Reloj.

Jean Absil. Preludio y Barcarola.

Pièrre Lerich. Preludios III y IV.

Jose Manuel Fernández. Cinco Estudios.

Jose Manuel Fernández. ("*Piezas en Sol*") Variaciones sobre un tema infantil.

Carlo Domeniconi ("*24 Preludios*", Vol. II)

18. Pavana. - 20. Quasi "a la turca"-

22. Primavera. – 23. Camino di notte.

3.3.5 Materiales y recursos didácticos para 1º de EP

ESTUDIOS

1. ARPEGIOS

M. Carcassi, Estudio nº 13 / Capricho nº 3, Op. 26.

D. Aguado (2ª parte) Estudios 1 y 5.

L. Brouwer Estudios 5, 6 y 8.

2. ESCALAS

M.Carcassi Estudios 1 y 6.

L.Brouwer Estudio X.

3. LIGADOS

M.Carcassi, Estudios 8 y 10.

L. Brouwer, Estudios VII y IX.

M.Giuliani, Estudio 22.

4. ACORDES

D. Aguado (1ª parte) Estudios 20 y 21.

N.Coste Estudio 1.

OBRAS

RENACIMIENTO

Anónimo s.XVI (Edit. Ricordi americana) Tres piezas para laúd.

F. Carosso, Forza d'amore.

F. da Milano, Ricercare.

BARROCO

J. A. Logi, Gigue.

J. van Eick Ballete Travesard.

J. Saint Luc Le Traguenard.

CLÁSICO-ROMÁNTICO

F.Sor (Edit. Boileau) Estudio 12.

M. Carcassi Estudio 16 / Preludio 1, Op 83.

F. Carulli Estudios 19, 28 y 29.

M. Giuliani (*La Mariposa*) Estudios 27 y 32

SIGLO XX

P. Lerich Preludios 1 y 2.

N. Leclerck (*Seis Colores*) Orange – Noire – Cyclamen.

J. Absil Preludio y Barcarola.

J. Manuel Fernández Bagatellas I, III, IV y V.

3.3.6 Materiales y recursos didácticos para 2º de EP

ESTUDIOS

1. ARPEGIOS

M. Carcassi Estudios 11 y 15.

F. Sor (30 Estudios) Estudios 9, 11 y 15.

E. Pujol (*Escuela Razonada, Vol. II*) Estudios XI y XII.

L. Broywer Estudio XI.

2. ESCALAS

M. Carcassi Estudio 14

E. Pujol (*Escuela Razonada, Vol. II*) Estudio 1.

3. LIGADOS

D. Aguado (*1ª parte*) Estudios 25 y 26.

L. Brouwer Estudios XIII y XIV.

4. ACORDES

F. Sor Estudios 10, 12, 13 y 14.

M. Castelnuovo-Tedesco (*1º cuaderno*) Estudios IV, V y VII.

OBRAS

RENACIMIENTO

L. Milán Pavanas 1 y 2.

F. Pilkington Gallarda.

J. Dowland Gallarda / The King of Denmark`s.

BARROCO

G. Sanz Instrucción de Música sobre la Guitarra Española.

“*La Guitarra Clasique* “ Vol B (Movimientos de dificultad apropiada a este curso)

(J. F. Mourat): Anónimo 22. Danza Polonesa.

CLÁSICO-ROMÁNTICO

M. Giuliani Preludio nº 1, Op. 83 /

Monferrine 2, 9 y 10. (*12 Monferrine, Edit. Suvini Zervoni*)

Estudio 25 (*La Mariposa*)

L. Mozzani Mazurka / Caprichos I, II y III.

F. Sor Minuetos Op. 22 y Op. 25.

SIGLO XX

N. Leclerck (*Seis Colores*) Arlequin.

P. Lerich Preludios V y VI.

F. Moreno Torroba Torija.

Michael Buchrainer (*Estudios en Suite*) Danse/Papillon.

3.3.7 Materiales y recursos didácticos para 3º de EP

ESTUDIOS

1. ARPEGIOS.

D. Aguado Estudio 8 (2ª parte).

M. Carcassi Estudio 19.

M. Castelnuovo-Tedesco Estudio X.

L. Legnani Capricho 17. Estudio 15.

E. Pujol. (*Escuela R. de la Guitarra, Vol. III*) Estudios 9, 10, 12, 13 y 15 (Vol. III).

2. ESCALAS.

M. Carcassi Estudios 9 y 18.

F. Tárrega Estudio 6.

E. Pujol Estudio 1 (Volumen III).

3. LIGADOS

E. Pujol Estudio 21 (Vol III).

OBRAS

RENACIMIENTO

L. Narváez Diferencias sobre Guárdame las vacas.

L. Milán Pavanas 3, 4 y 5.

J. Dowland Queen Elizabeth's Gallard.

F. Cutting Almain Rosseter Gallarda.

F. da Milano Fantasías 3 y 34 (6 Fantasías. Arr: J. Duarte).

BARROCO

Gaspar Sanz, Instrucción de Música sobre la Guitarra Española.
(Movimientos de dificultad apropiada a este curso)

J. S. Bach Preludio en Rem.

J. S. Bach Bourrée (de la Suite nº 1 para laúd).

CLÁSICO-ROMÁNTICO.

M. Giuliani Sonata Op. 15 (3º movimiento).

N. Coste Estudio 7

L. Legnani Caprichos 4, 18 y 34.

SIGLO XX.

H. Villa-Lobos Preludios 1 y 4.

L. Brouwer Pieza sin título.

P. Lerich Homenaje a Satie.

M. Buchrainer Solitaire – Ondes.

3.3.8 Materiales y recursos didácticos para 4º de EP

ESTUDIOS

1. ARPEGIOS.

E. Pujol El Abejorro.

M. Giuliani Preludio 2.

2. ESCALAS.

F. Tárrega Estudios 5 y 7.

L. Legnani Capricho 21.

E. Pujol Estudio 14 (Vol. III)

3. LIGADOS

N. Coste Estudio 9

L. Legnani Capricho 27.

E. Pujol Estudio 24 (Vol. III).

OBRAS

RENACIMIENTO.

- L. Narváez Canción del Emperador.
- L. Milán Pavana 6.
- J. Dowland Melancoly Galliard.
- J. Dowland Lady Hundon`s Alman.
- F. da Milano Fantasia 35.

BARROCO.

- A. Falckenhagen, LaGuitareClasique”,Vol.D.J.M.Mourat)
- G. A. Breschianello Sonata (Preludio-Adagio-Menuet)
- Partita en La M.
- J. S. Bach Zarabanda (Suite nº 2 para laúd BWV 997).

CLÁSICO-ROMÁNTICO.

- L. Legnani Caprichos 7, 8, 9 y 24.
- F. Sor Andantino, Op. 21.
- F. Sor Valse (La Guitarra del XIX, J.-M. Mourat)
- F. Sor Menuet, Op. 11, nº 6.

SIGLO XX.

- M. Llobet Canciones populares catalanas.
- H. Villa-Lobos Preludios 2 y 3.
- M. Ponce Scherzino mexicano/Canciones mexicanas.
- J. Zenamon Chinesse Blosson (de “Modern Times”)
- J. Gardner Furiant (de “Easy Modern Music”)

3.3.9 Materiales y recursos didácticos para 5º de EP

ESTUDIOS

- 1. ESCALAS
 - F. Tárrega Estudio de velocidad
 - D. Aguado Estudio nº 5 (3ª parte).
- 2. ARPEGIOS
 - Legnani Caprichos 28 y 29.
 - H. Villa-Lobos Estudio 1.
- 3. LIGADOS
 - D. Aguado Estudio nº 6 (3ª parte).
 - L. Legnani Capricho 30.
 - N. Coste Estudio 14.
- 4. TRÉMULO
 - E. Pujol Estudio nº 7 (Vol. III).

OBRAS

RENACIMIENTO

- Alonso Mudarra Fantasia X.
- Luis Milán Fantasía del cuarto tono.

BARROCO

- J. S. Bach Preludio BWV 997.
- J.S.Bach Preludio BWV 998.
- S.L.Weiss Fantasía en Rem.
- G. A. Breschianello Sonata (Allegro-Giga).

CLÁSICO-ROMÁNTICO

F. Sor Sonata Op. 15.
L. Legnani Caprichos 10, 15, 31 y 33.
J. K. Mertz Polka 1/ Polka 2.

SIGLO XX

M. de Falla Homenaje a la tombeau de C. Debussy.
H. Villa-Lobos Estudio nº 5.
H. Villa-Lobos Preludio nº 5.
P. Lerich Introducción y Serenata por Django.
S.Rak Tocatta.
L. Brouwer Danza característica – Preludios Epigramáticos.

3.3.10 Materiales y recursos didácticos para 6º de EP

ESTUDIOS

1. ESCALAS

D. Aguado Estudio nº 15 (3ª parte)
J. Sagreras El Colibrí.

2. ARPEGIOS

Agustín Barrios Las Abejas.
D. Aguado Estudio nº 14 (3ª parte).
D. Alard/Tárrega Estudio.

3. LIGADOS

F. Sor Estudio 16.
N. Coste Estudio 17.
H. Villa-Lobos Estudio 3.

4. TRÉMOLO

F. Tárrega Recuerdos de la Alhambra / Sueño.

OBRAS

RENACIMIENTO Y BARROCO

J. Dowland Fantasía nº 5.
J. S. Bach Fuga BWV 997.
J. S. Bach Fuga BWV 998.
J. S. Bach Fuga BWV 1000.
D. Kellner Fantasías: en LaM / en Rem / en ReM.

CLÁSICO-ROMÁNTICO

F. Sor Variaciones sobre la “Flauta Mágica”, Op 9.
F. Sor Variaciones “Malbroug”.
F. Sor Variaciones sobre las “Folías de España”.
M. Giuliani Variaciones sobre un tema de Haendel.
M. Giuliani Variaciones sobre las “Folías de España”.

SIGLO XX

L. Brouwer Elogio de la Danza.
J. Duarte Suite inglesa.
J. Turina Fandanguillo. J. Turina Homenaje a Tárrega.
Agustín Barrios La Catedral

3.4 Las medidas de respuesta al alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad auditiva y física y al alumnado con altas capacidades.

La atención a la diversidad es una de las exigencias principales de las leyes educativas, en respuesta al principio de igualdad de derechos que recoge la Constitución.

En primer lugar, la diversidad a la que nos referimos se ve reflejada, por un lado, en las diferentes habilidades y capacidades de cada alumno y alumna, y por otro, en la condición social y situación personal y familiar. Ambas cuestiones tienen su repercusión tanto en la manera de enfrentarse a los estudios (motivaciones y perspectivas), como en los ritmos de aprendizaje. Estas formas de diversidad son tratadas desde la propia flexibilidad de la programación que, dentro de los límites que imponen unos estudios de régimen especial y carácter profesional, trata de dar respuesta a todo el alumnado desde su peculiaridad. Desde esta perspectiva, el punto de partida para cualquier medida normalizada de apoyo es la observación directa y continua de la evolución del alumnado, para poder individualizar los contenidos y los procedimientos metodológicos. De esta manera, el profesorado adaptará en todo momento las exigencias del curso a las posibilidades reales de cada alumno y alumna, siempre dentro de los mínimos establecidos para cada nivel. Por último, debe existir también una temporalización flexible, que facilite superar los objetivos y contenidos mínimos en un período acorde con las posibilidades de cada alumno o alumna en particular.

Pero además de estos casos, existe una realidad más compleja, representada por aquel alumnado al que denominamos, en su conjunto, como alumnado con necesidades educativas especiales. Para profundizar en este asunto, y tener una aproximación más detallada, se recomienda consultar el Plan de Inclusión, recogido en el Proyecto Educativo de Centro.

4. Las actividades complementarias, diseñadas para responder a los objetivos y contenidos del currículo

Las actividades complementarias se integran en la programación didáctica porque contribuyen a desarrollar los objetivos y contenidos del currículo en contextos no habituales (audiciones, conciertos, etc.) y con la implicación de diferentes sectores de la comunidad educativa.

Las actividades complementarias contribuyen a conseguir un aprendizaje más atractivo, a incrementar el interés por aprender y facilitan la generalización de los aprendizajes fuera del contexto del aula.

Durante el curso se harán un mínimo de dos audiciones por profesor, y, en la medida de lo posible, se tenderá a realizar audiciones conjuntas que consigan generar un ambiente sano de participación y convivencia. Por lo tanto, las actuaciones pueden ser tanto individuales como integrando agrupaciones preparadas en las clases colectivas.

Por otro lado, la clase de guitarra participará en la Semana de la Música, así como la participación, si corresponde, en otras actividades y audiciones que dentro del aula, departamentos o centro se organicen. También, en la medida de lo posible, se propondrán otras actividades como visitas a museos o asistencia a conciertos, que tendrán la consideración de extracurriculares.

Además, como parte del proyecto temático ya descrito, planteamos la realización de una serie de actividades específicas con el fin de enriquecer la formación de nuestro alumnado. El profesorado irá incluyendo contenidos específicos relacionados con esta temática, tanto en las clases individuales como en las colectivas, en función del avance de dicho proyecto y de las actividades que se vayan programando.

MODELOS DE FORMACIÓN 2 y 3

En estas circunstancias, y debido a que muchas de las actividades presenciales no podrán llevarse a cabo en estos escenarios, se imponen otras que ayudarán a complementar y reforzar el aprendizaje, sin detrimento en la consecución y desarrollo de contenidos. Estas podrían ser Grabaciones de audio y vídeo y Conciertos o Audiciones por Videoconferencia, Visita virtual a museos, Escucha virtual de conciertos en directo, Master Class grabadas de grandes intérpretes, Escucha virtual de clases y cursos online, etc.

5. Los procedimientos de evaluación continua del alumnado y los criterios de calificación y de recuperación

La evaluación forma parte del proceso de enseñanza y aprendizaje y supone un recurso metodológico imprescindible por su valor como elemento motivador para el alumnado y para el propio profesorado.

El carácter de la evaluación queda definido en la Orden 25/06/2007 de la siguiente manera:

1. La evaluación del aprendizaje del alumnado tendrá como referente el desarrollo de los objetivos y los criterios de evaluación de cada una de las materias y asignaturas del currículo y las competencias establecidas.
2. La evaluación será continua para facilitar la orientación y mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje; e integradora, aunque diferenciada según las distintas asignaturas del currículo para demostrar el nivel de competencia alcanzado en cada una de ellas.
3. El profesorado evaluará a lo largo del curso la competencia y el aprendizaje del alumnado para orientar su desarrollo y modificar la propia enseñanza. Los resultados de esta evaluación se concretarán en las calificaciones y en las orientaciones pertinentes que se trasladarán trimestralmente al alumnado y, en su caso, al padre, la madre o el tutor legal.
4. El alumnado matriculado en las Enseñanzas Profesionales tendrá derecho a una convocatoria ordinaria que se celebrará en el mes de mayo, y a otra extraordinaria que se celebrará en el mes de junio.

En cuanto a los resultados de la evaluación, las calificaciones en las Enseñanzas Elementales serán expresadas en los términos cualitativos "Apto" y "No Apto", y en las Enseñanzas Profesionales a través de una escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.

La evaluación no solo debe realizarse a nuestro alumnado, sino también a nuestra labor. Para determinar que esta se esté llevando a cabo correctamente, debemos tomar en consideración los siguientes indicadores:

- La actitud del alumnado hacia nuestra asignatura.
- Las audiciones programadas.
- Las actividades complementarias programadas.
- Los resultados y acuerdos adoptados en las sesiones de evaluación.
- Las tutorías con las familias y el alumnado y los acuerdos adoptados en las mismas.

De todas estas situaciones podemos sacar conclusiones sobre si nuestra forma de impartir es efectiva. Los criterios para realizar esta evaluación se basarán en los siguientes puntos:

- La observación directa del alumnado.
- El cumplimiento de los contenidos mínimos que hemos programado para el curso.

- El resultado en las audiciones.
- La participación e interés de nuestro alumnado en las actividades complementarias.
- El aprovechamiento de las clases por parte del alumnado.
- El resultado de las entrevistas llevadas a cabo con las familias y el alumnado.
-

Finalmente, como herramientas para evaluar nuestra labor docente disponemos del Plan de Evaluación Interna del Centro, donde se analiza el proceso enseñanza y aprendizaje, así como la Memoria Final, donde recabamos información útil referente a porcentajes de aprobados y no aprobados, utilización de materiales y herramientas, adecuaciones horarias u otros.

El análisis de los resultados del alumnado se utilizará como procedimiento para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

En cuanto a la coordinación y desarrollo de la evaluación, en función de la Orden 25/06/2007 y su posterior modificación por la Orden de 18/01/2011, de la Consejería de Educación, Ciencia y Cultura, se extraen las siguientes conclusiones:

1. El equipo docente está constituido por el conjunto de profesores y profesoras que imparten asignaturas a un mismo alumno o alumna.
2. El equipo docente, coordinado por el tutor o tutora, planificará de forma sistemática el proceso de evaluación y se reunirá en sesiones de evaluación para calificar y adoptar las decisiones de promoción y titulación. Las sesiones de evaluación se celebrarán, al inicio de curso, al concluir el primero y segundo trimestre, al finalizar el curso y al terminar la convocatoria extraordinaria.
3. El equipo docente tomará las decisiones de promoción, permanencia y titulación o certificación teniendo en cuenta los criterios establecidos en las órdenes antes citadas.

5.1 Evaluación Inicial

Con la idea de establecer unos criterios de trabajo coordinados, los equipos docentes se reunirán transcurrido aproximadamente el primer mes de la actividad lectiva y llevarán a cabo una Evaluación Inicial del alumnado. De esta manera se podrán detectar posibles problemas, tomar acuerdos o contrastar información.

Se prestará especial atención a la evolución y control del alumnado, así como se mantendrá una fluida comunicación con las familias que garantice la evolución del alumno y la detección de posibles irregularidades.

5.2 Evaluaciones Ordinarias

Dentro del proceso de Evaluación continua y una vez realizada la Evaluación Inicial, se realizarán tres sesiones de evaluación en correspondencia con los tres trimestres del curso. La calificación de la última de estas evaluaciones tiene carácter final, entendiéndose que es el resultado de la evaluación global y continua del proceso de aprendizaje del alumnado durante el curso.

El alumnado de Enseñanzas Profesionales que no supere positivamente la evaluación final, dispondrá a su vez de las convocatorias que a continuación se describen.

5.3 Sesión extraordinaria

El alumnado de enseñanzas profesionales que no apruebe en la sesión ordinaria de finales de mayo (principios de junio), se presentará en la segunda sesión a finales de junio. Esta convocatoria consiste en la realización de una prueba cuyo contenido es el siguiente:

Interpretación, por parte del alumnado, de un programa de obras y estudios consensuado con el profesorado. Dicho programa variará en función de la realidad de cada alumno y alumna, si bien se tendrá que ceñir a las siguientes normas básicas:

1º) En caso de que el alumnado no haya cumplido durante el curso con el programa mínimo exigible, en el examen tendrá que presentar, siempre desde el criterio del profesorado, las obras y estudios que lo completen, teniendo además que alcanzar los objetivos técnicos e interpretativos del curso.

2º) En caso de que, habiendo cumplido en cuanto al número de obras y estudios, no se hayan alcanzado los objetivos técnicos e interpretativos, el programa constará de un número de obras y estudios marcados por el profesorado, en los que se tendrá que alcanzar dichos objetivos a los que no se ha llegado a lo largo del curso.

Los criterios de evaluación y calificación para esta prueba serán los mismos descritos en esta programación para cada curso en particular.

Estos exámenes serán presenciados por todos los profesores de la especialidad.

5.4 Convocatoria extraordinaria de febrero

Según la Orden 25/06/2007, cuando el alumnado haya agotado en las Enseñanzas Profesionales los 8 cursos que se permiten de permanencia, tiene derecho a una convocatoria extraordinaria en el mes de febrero posterior. La Resolución de 22/01/2010 regula la realización de estas pruebas, cuyo contenido, en cualquier caso debe ser elaborado por los conservatorios.

La solicitud de la prueba se realizará durante los primeros 15 días de febrero, y la prueba, como máximo, en los tres últimos días de dicho mes.

Como la resolución establece, una vez recibida la solicitud por parte del alumnado serán publicadas las características de la prueba en cuestión, si bien, en el caso que nos ocupa como especialidad instrumental, la prueba consistirá en la interpretación de un programa equivalente al exigido para terminar el 6º curso de EP. Para la elaboración de dicho programa se tendrá en cuenta que las obras han de servir al alumnado para afrontar las pruebas de acceso a las Enseñanzas Superiores. El aspirante deberá aportar el acompañamiento de piano en su caso, y al menos una de las obras será interpretada de memoria.

5.5 Matrículas de Honor

Según la Orden de 18/01/2011, de la Consejería de Educación, Ciencia y Cultura, por la que se modifica la Orden de 25/06/2007, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regula la evaluación del alumnado que cursa enseñanzas elementales y profesionales de Música, "se podrá conceder la calificación de "Matrícula de Honor" en cada una de las asignaturas de las enseñanzas profesionales de música a los alumnos y alumnas que obtengan en la evaluación continua la calificación de 10, y previa realización de una prueba propuesta por el centro, que valore los conocimientos y aptitudes

musicales del aspirante, siempre que el resultado obtenido sea consecuencia de un excelente aprovechamiento académico unido a un esfuerzo e interés por la asignatura especialmente destacables. Las Matrículas de Honor serán atribuidas por el Departamento didáctico responsable de la asignatura, a propuesta documentada del profesor que impartió la misma. La concesión de la Matrícula de Honor, que se consignará en los documentos de evaluación con la expresión "Matrícula de Honor" (o la abreviatura MH) junto con la calificación de 10, dará lugar a exención del pago de precio público en una asignatura al efectuar la siguiente matrícula".

El examen específico consistirá, según acuerdo del Claustro de Profesores, en la presentación ante un tribunal multidisciplinar de un programa de concierto. Según acuerdo de la Comisión de Coordinación Pedagógica del Centro en su reunión del 14 de Enero de 2015, la prueba tendrá las siguientes características para las especialidades instrumentales:

Los aspirantes deben presentar un programa formado, como mínimo, por tres obras, movimientos o estudios de diferentes estilos, interpretando al menos una de las piezas de memoria. El tribunal valorará de manera positiva la realización de toda la prueba de memoria.

El informe será presentado por el tutor o tutora del alumnado que se presenta a la prueba y lo entregará al Jefe de Estudios en la sesión de evaluación final, dirigido tanto a este como al Departamento Didáctico implicado. Dicho informe deberá ser cumplimentado según el modelo confeccionado para tal caso y en el mismo deberán reflejarse tanto las obras de diferentes estilos, que serán interpretadas en el examen, como su duración.

Por acuerdo de la CCP en su reunión del día 2 de mayo de 2019, el tribunal multidisciplinar encargado de llevar a cabo la prueba propuesta en la orden antes referida, calificará numéricamente a los aspirantes y se encargará de ordenar de mayor a menor a los que obtengan una puntuación de 8,5 o superior. Dicha calificación es la mínima para aspirar a la Matrícula de Honor. Una vez hecho este escalafón, se trasladarán los resultados a los Departamentos Didácticos, quienes finalmente los ratificarán.

Asimismo, por acuerdo de la CCP en su reunión del día 29 de mayo de 2019, la duración mínima del repertorio presentado por los aspirantes será la siguiente:

- Alumnado de 1º y 2º de Enseñanzas Profesionales: 15 minutos.
- Alumnado de 3º y 4º de Enseñanzas Profesionales: 20 minutos.
- Alumnado de 5º y 6º de Enseñanzas Profesionales: 25 minutos.

5.6 Procedimiento

Como decíamos anteriormente, la evaluación será continua e integradora. Por ello, en cada clase, audición o actividad complementaria, el tutor o tutora tomará nota del grado de consecución de los objetivos propuestos en cada enseñanza. Las conclusiones que se extraigan de esta observación serán trasladadas al alumnado y a sus familias de manera frecuente.

Los instrumentos de los que dispondremos para esta labor son los siguientes:

- 1- Boletines informativos, que informan tanto a las familias como al alumnado, y resumen el proceso de aprendizaje.
- 2- Reuniones con el equipo docente de nuestro alumnado.
- 3- Diario de clase, cuya revisión periódica da información de la evolución de nuestro alumnado.

- 4- Actitud ante los ensayos, tanto con el profesor o profesora de repertorio como en los diferentes grupos que se formen en clase.
- 5- Grabaciones de audio o vídeo de las audiciones, cuyo estudio posterior permite extraer información difícilmente observable por otros métodos.
- 6- Rendimiento ante las pruebas o exámenes realizados.
- 7- Actitud y participación en las actividades complementarias (conciertos, semana de la música, cursos u otros).
- 8- Autoevaluación del alumnado, como parte del desarrollo de una percepción objetiva y real de su evolución, relacionando sus logros con el esfuerzo y tiempo empleados.

Modelos de formación 2 y 3 (Semipresencialidad y No presencialidad)

En estos escenarios se impone realizar un ajuste en los procesos o procedimientos de evaluación y calificación, utilizando instrumentos variados y ajustados a esta realidad no presencial y promoviendo sistemas de autoevaluación y coevaluación, así como informar al alumnado y familias de los acuerdos adoptados. En estos casos, pueden variar los indicadores y algunos criterios de observación para la recogida de información, tales como las audiciones o algunas de las actividades programadas en un escenario presencial, la actitud y comportamiento del alumnado en clase y otros actos, participación en ensayos, clases y audiciones o bien el rendimiento en pruebas o exámenes. Estos serán sustituidos por otros que ayuden a recopilar esta información y reforzar los existentes que se puedan llevar a cabo. Esto se tendrá en cuenta a la hora de calificar, dependiendo del escenario en que se haya estado trabajando.

Las grabaciones de video y audio enviadas a través de WhatssApp o email.

Las interpretaciones llevadas a cabo durante las videollamadas.

Cuaderno del alumno por grupo, en el que se recoge toda la información necesaria y periódica de la evolución del alumnado en este periodo.

Aprovechamiento de las clases por estos medios tecnológicos.

Actitud ante la nueva situación: responsabilidad y compromiso en la entrega de tareas por medios audiovisuales, compromiso de estudio semanal, participación y responsabilidad en las conexiones, responsabilidad en el tratamiento de las tecnologías, actitud positiva para seguir evolucionando y sacar el mayor provecho de la situación.

Estas herramientas permitirán sacar conclusiones que promuevan, en lo posible, la adaptación y modificación de la programación en cualquier momento del proceso, dada su naturaleza abierta y flexible, con la intención de ajustarse a la diversidad del alumnado.

5.7 Criterios de calificación

Para llevar a cabo la evaluación del alumnado, tendremos en cuenta tanto los contenidos programados en cada curso como los criterios de evaluación. Entendiendo que los mínimos exigibles establecen unos criterios cuantitativos que permiten acceder a la calificación de APTO en las Enseñanzas Elementales y el 5 en las Enseñanzas Profesionales, los criterios de evaluación se centrarán en los aspectos cualitativos de nuestra evaluación.

El profesorado recogerá información continua del grado de consecución de los objetivos, adquisición de los contenidos y cumplimiento de los mínimos establecidos, tanto en las clases individuales como en las audiciones y demás actividades complementarias programadas.

5.7.1 Calificación en las Enseñanzas Elementales

Según los procedimientos expuestos el profesorado calificará de 1 a 10 los siguientes ítems y aplicará las correspondientes ponderaciones, consiguiendo el alumnado el Apto cuando dicha calificación supere el 5. Esta calificación numérica podrá ser utilizada a título informativo en las tutorías con las familias.

Para llevar a cabo la calificación en distintos escenarios al presencial (**Modelos 2 y 3**), se tendrá en cuenta el escenario en que se haya estado trabajando durante el trimestre o curso. El trabajo en estos escenarios, y como ya se explica en la introducción de esta programación, puede afectar a la evolución del alumno, a la consecución de los contenidos y al grado de perfeccionamiento de estos. Por lo tanto, la valoración en cada uno de los siguientes indicadores se hará teniendo en cuenta los diferentes casos por los que pueda pasar el alumno durante el curso, siendo más flexible la valoración en aspectos y contenidos de carácter más práctico y en su grado de perfeccionamiento o desarrollo.

GRADO DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN	
	No alcanza el criterio	1-4
	Alcanza el criterio	5-6
	Supera el criterio	7-8
	Supera ampliamente el criterio	9-10

INDICADORES PARA 1º Y 2º CURSOS

MODELO DE FORMACIÓN 1

TÉCNICA 20 %

Con estos indicadores se pretende evaluar el control que el alumno posee de la técnica y de los movimientos y actitudes necesarias para una correcta ejecución acorde a cada nivel de desarrollo físico y psicológico.

Mano derecha.

Colocación, Control movimientos, Ataque (apoyado – tirado), Actuación del pulgar, Coordinación con izquierda, Acción simultánea de dedos, Precisión y agilidad, Ataque limpio

Mano izquierda

Colocación, Pisado, Control de movimientos, Precisión en pisado, Coordinación con derecha, Precisión en movimientos, Colocación del pulgar, Control de fuerza,

Mecanismos

Arpeggios, Escalas, Acordes, Ejercicios de coordinación

Colocación del cuerpo e instrumento

Posición columna, Posición de hombros, Adaptación del instrumento, Estabilidad del instrumento

INTERPRETACIÓN 20%

Con estos indicadores se pretende valorar la capacidad del alumnado para interpretar de forma correcta las obras del repertorio programado, la comprensión del texto musical y la aplicación de las indicaciones de las partituras.

Fraseo, Limpieza, Uniformidad sonora, Mantenimiento del pulso, Carácter (Ritmo y tempo), Dinámica y agógica.

SONIDO 15%

Con estos indicadores se pretende valorar la capacidad del alumno para controlar su propio sonido y la sensibilidad auditiva para obtener del instrumento los mejores resultados sonoros acorde al nivel de capacidades de cada etapa.

Calidad, Control del sonido apoyado y tirado, Timbres (boca, puente)

HÁBITOS DE ESTUDIO 30%

Con estos indicadores se pretende valorar el trabajo y la disciplina en el estudio diario, así como su actitud crítica, memoria, entendimiento y aplicación de los conceptos abordados en clase acorde a la edad y nivel de conocimientos.

Tiempo de estudio, Disciplina de estudio, Aprendizaje progresivo, Actitud crítica, Correcta aplicación de las indicaciones y correcciones del profesor, Entendimiento y asimilación de conceptos.

MEMORIA 5%

Con estos indicadores se pretende valorar la capacidad del alumnado para utilizar la memoria y su nivel de desarrollo acorde a su edad y nivel de conocimientos.

Número de piezas memorizadas, Número de ejercicios memorizados, Capacidad de reacción ante errores de memoria, Memoria visual.

ACTUACIÓN EN PÚBLICO 5%

Con estos indicadores se pretende valorar la capacidad del alumnado para controlar la escena, así como su preparación e interés por la actuación acorde a su edad y nivel psicológico.

Participación en actividades, Actitud, Responsabilidad previa, Control de escena, Nivel de ejecución, Valoración de la actuación

LECTURA A VISTA 5%

Con estos indicadores se pretende valorar la capacidad del alumnado para repentizar, la capacidad de memorización y la comprensión de la obra, así como el uso de los recursos creativos y grado de autonomía acorde a cada nivel.

Mantenimiento del pulso, Grado de fluidez, Respeto al ritmo

MODELO DE FORMACIÓN 2

Dado que en este Modelo se va a trabajar de forma semipresencial en la asignatura de guitarra y el alumno puede asistir al centro una vez cada dos semanas, se impone una planificación del trabajo de forma quincenal, organizando previamente las actividades tanto de aula como de casa. Por lo tanto, y mientras se mantenga esta situación, los criterios de calificación serían los mismos que los contemplados en el **Modelo 1**, pero con la flexibilidad adecuada al logro de los mismos. En este caso, la semipresencialidad se llevaría a cabo con la asistencia de los alumnos al centro de forma quincenal. No se contemplará la calificación en la clase colectiva, por ser intrínseca a Guitarra.

MODELO DE FORMACIÓN 3

TÉCNICA 25 %

Con estos indicadores se pretende evaluar el control que el alumno posee de la técnica y de los movimientos y actitudes necesarias para una correcta ejecución acorde a cada nivel de desarrollo físico y psicológico.

Mano derecha

Control movimientos, Ataque (apoyado – tirado), Precisión y agilidad

Mano izquierda

Control de movimientos, precisión en pisado.

Mecanismos

Arpeggios, Escalas, Acordes

Colocación del cuerpo e instrumento

Adaptación del instrumento

INTERPRETACIÓN 25%

Con estos indicadores se pretende valorar la capacidad del alumnado para interpretar de forma correcta las obras del repertorio programado, la comprensión del texto musical y la aplicación de las indicaciones de las partituras.

Limpieza, Mantenimiento del pulso.

SONIDO 15%

Con estos indicadores se pretende valorar la capacidad del alumno para controlar su propio sonido y la sensibilidad auditiva para obtener del instrumento los mejores resultados sonoros acorde al nivel de capacidades de cada etapa.

Control del sonido apoyado y tirado

HÁBITOS DE ESTUDIO 30%

Con estos indicadores se pretende valorar el trabajo y la disciplina en el estudio diario, así como su actitud crítica, memoria, entendimiento y aplicación de los conceptos abordados en clase acorde a la edad y nivel de conocimientos.

Disciplina de estudio, Correcta aplicación de las indicaciones y correcciones del profesor

MEMORIA 5%

Con estos indicadores se pretende valorar la capacidad del alumnado para utilizar la memoria y su nivel de desarrollo acorde a su edad y nivel de conocimientos.

Número de piezas memorizadas, Número de ejercicios memorizados,

INDICADORES PARA 3º Y 4º CURSOS

MODELO DE FORMACIÓN 1

TÉCNICA 20 %

Con estos indicadores se pretende evaluar el control que el alumno posee de la técnica y de los movimientos y actitudes necesarias para una correcta ejecución acorde a cada nivel de desarrollo físico y psicológico.

Mano derecha.

Colocación, Control movimientos, Ataque (apoyado – tirado), Actuación del pulgar, Coordinación con izquierda, Acción simultánea de dedos, Precisión y agilidad, Ataque limpio

Mano izquierda

Colocación, Pisado, Control de movimientos, Precisión en pisado, Coordinación con derecha, Precisión en movimientos, Colocación del pulgar, Control de fuerza,

Mecanismos

Arpeggios, Escalas, Acordes, Ejercicios de coordinación, Cambios sencillos de posición, Ceja y media ceja, Ligados simples, Ejercicios de independencia.

Colocación del cuerpo e instrumento

Posición columna, Posición de hombros, Adaptación del instrumento, Estabilidad del instrumento

INTERPRETACIÓN 25%

Con estos indicadores se pretende valorar la capacidad del alumnado para interpretar de forma correcta las obras del repertorio programado, la comprensión del texto musical y la aplicación de las indicaciones de las partituras.

Fraseo, Limpieza, Uniformidad sonora, Mantenimiento del pulso, Legato, Carácter (Ritmo y tempo), Dinámica y agógica, Expresividad, Planos sonoros.

SONIDO 15%

Con estos indicadores se pretende valorar la capacidad del alumno para controlar su propio sonido y la sensibilidad auditiva para obtener del instrumento los mejores resultados sonoros acorde al nivel de capacidades de cada etapa.

Calidad, Potencia, Control del sonido apoyado y tirado, Diferentes ataques, Timbres (boca, puente), Toque con uñas

HÁBITOS DE ESTUDIO 25%

Con estos indicadores se pretende valorar el trabajo y la disciplina en el estudio diario, así como su actitud crítica, memoria, entendimiento y aplicación de los conceptos abordados en clase acorde a la edad y nivel de conocimientos.

Tiempo de estudio, Disciplina de estudio, Aprendizaje progresivo, Actitud crítica, Correcta aplicación de las indicaciones y correcciones del profesor, Entendimiento y asimilación de conceptos.

MEMORIA 5%

Con estos indicadores se pretende valorar la capacidad del alumnado para utilizar la memoria y su nivel de desarrollo acorde a su edad y nivel de conocimientos.

Número de piezas memorizadas, Número de ejercicios memorizados, Capacidad de reacción ante errores de memoria, Memoria visual.

ACTUACIÓN EN PÚBLICO 5%

Con estos indicadores se pretende valorar la capacidad del alumnado para controlar la escena, así como su preparación e interés por la actuación acorde a su edad y nivel psicológico.

Participación en actividades, Actitud, Responsabilidad previa, Control de escena, Nivel de ejecución, Valoración de la actuación

LECTURA A VISTA 5%

Con estos indicadores se pretende valorar la capacidad del alumnado para repentizar, la capacidad de memorización y la comprensión de la obra, así como el uso de los recursos creativos y grado de autonomía acorde a cada nivel.

Mantenimiento del pulso, Capacidad de reacción, Grado de fluidez y velocidad, Respeto al ritmo.

MODELO DE FORMACIÓN 2

Dado que en este Modelo se va a trabajar de forma semipresencial en la asignatura de guitarra y el alumno puede asistir al centro una vez cada dos semanas, se impone una planificación del trabajo de forma quincenal, organizando previamente las actividades tanto de aula como de casa. Por lo tanto, y mientras se mantenga esta situación, los criterios de calificación serían los mismos que los contemplados en el **Modelo 1**, pero con la flexibilidad adecuada al logro de los mismos. En este caso, la semipresencialidad se llevaría a cabo con la asistencia de los alumnos al centro de forma quincenal. No se contemplarán la calificación en la clase colectiva por no contemplarse en este curso.

MODELO DE FORMACIÓN 3

TÉCNICA 25 %

Con estos indicadores se pretende evaluar el control que el alumno posee de la técnica y de los movimientos y actitudes necesarias para una correcta ejecución acorde a cada nivel de desarrollo físico y psicológico.

Mano derecha.

Control movimientos, Ataque (apoyado – tirado),
Precisión y agilidad.

Mano izquierda

Control de movimientos, precisión en pisado.

Mecanismos

Arpeggios, Escalas, Acordes, Ceja y media ceja,

Colocación del cuerpo e instrumento

Adaptación del instrumento,

INTERPRETACIÓN 25%

Con estos indicadores se pretende valorar la capacidad del alumnado para interpretar de forma correcta las obras del repertorio programado, la comprensión del texto musical y la aplicación de las indicaciones de las partituras.

Limpieza, Mantenimiento del pulso, Legato, Carácter (Ritmo y tempo),
Dinámica y agógica,

SONIDO 15%

Con estos indicadores se pretende valorar la capacidad del alumno para controlar su propio sonido y la sensibilidad auditiva para obtener del instrumento los mejores resultados sonoros acorde al nivel de capacidades de cada etapa.

Calidad, Potencia, Control del sonido apoyado y tirado, Toque con uñas.

HÁBITOS DE ESTUDIO 30%

Con estos indicadores se pretende valorar el trabajo y la disciplina en el estudio diario, así como su actitud crítica, memoria, entendimiento y aplicación de los conceptos abordados en clase acorde a la edad y nivel de conocimientos.

Disciplina de estudio, Correcta aplicación de las indicaciones y correcciones del profesor.

MEMORIA 5%

Con estos indicadores se pretende valorar la capacidad del alumnado para utilizar la memoria y su nivel de desarrollo acorde a su edad y nivel de conocimientos.

Número de piezas memorizadas, Número de ejercicios memorizados, Capacidad de reacción.

5.7.2 Calificación en las Enseñanzas Profesionales

Según los procedimientos expuestos el profesorado calificará de 1 a 10 los siguientes ítems y aplicará las correspondientes ponderaciones, consiguiendo el alumnado superar la asignatura cuando dicha calificación esté por encima de 5.

Para llevar a cabo la calificación en distintos escenarios al presencial (**Modelo 2 y 3**), se tendrá en cuenta el escenario en que se haya estado trabajando durante el trimestre o curso. El trabajo en estos escenarios, y como ya se explica en la introducción de esta programación, puede afectar a la evolución del alumno, a la consecución de los contenidos y al grado de perfeccionamiento de estos. Por lo tanto, la valoración en cada uno de los siguientes indicadores se hará teniendo en cuenta los diferentes casos por los que pueda pasar el alumno durante el curso, siendo más flexible la valoración en aspectos y contenidos de carácter más práctico y en su grado de perfeccionamiento o grado de desarrollo.

GRADO DE CUMPLIMIENTO

CALIFICACIÓN

No alcanza el criterio	1-4
Alcanza el criterio	5-6
Supera el criterio	7-8
Supera ampliamente el criterio	9-10

INDICADORES 1º y 2º CURSOS

MODELO DE FORMACIÓN 1

TÉCNICA 25 %

Con estos indicadores se pretende evaluar el control que el alumno posee de la técnica y de los movimientos y actitudes necesarias para una correcta ejecución acorde a cada nivel y desarrollo físico y psicológico.

Mano derecha

Colocación, Estabilidad, Control de movimientos, Ataque (apoyado – tirado), Acción simultánea de dedos, Coordinación con izquierda, Independencia de dedos, Relajación, Precisión y agilidad, Actuación del pulgar, Ataque limpio,

Mano izquierda

Colocación, Pisado perpendicular, Control de movimientos, Presión - Relajación, Precisión en el pisado, Precisión en movimientos, Coordinación con derecha, Independencia de dedos, Agilidad, Acción del pulgar, Presentación de mano,

Mecanismos

Arpeggios, Escalas, Acordes, Ejercicios de coordinación, cambios de posición (desplazamiento, saltos), Ceja y media ceja, Ligados simples, Ligados mixtos, Ejercicios de independencia, Armónicos naturales

Colocación del cuerpo e instrumento

Posición columna, Posición de hombros, Presión sobre el instrumento, Adaptación del instrumento, Estabilidad del instrumento, Presentación de manos, Presentación brazo-antebrazo-muñeca- mano-dedos.

INTERPRETACIÓN 25%

Con estos indicadores se pretende valorar la capacidad del alumnado para interpretar de forma correcta las obras del repertorio programado, la comprensión del texto musical y la aplicación de las indicaciones de las partituras.

Fraseo, Limpieza, Uniformidad sonora, Mantenimiento del pulso, Carácter (Ritmo y tempo), Dinámica y agógica, Expresividad, Legato, Estilo y época, Planos sonoros, Improvisación

SONIDO 15%

Con estos indicadores se pretende valorar la capacidad del alumno para controlar su propio sonido y la sensibilidad auditiva para obtener del instrumento los mejores resultados sonoros acorde al nivel de capacidades de cada etapa.

Calidad, Potencia, sonidos apoyados y tirados, Diferentes ataques, Timbres (boca, puente, sull tasto), Proyección de sonido, Cuidado, limado y forma de uñas, Control sonoro, Limpieza (equilibrio, evitar cerdeos, roces, golpes), Uniformidad sonora en diferentes dedos, Sonido del pulgar.

HÁBITOS DE ESTUDIO 20%

Con estos indicadores se pretende valorar el trabajo y la disciplina en el estudio diario, así como su actitud crítica, memoria, entendimiento y aplicación de los conceptos abordados en clase acorde a su edad y nivel de conocimientos.

Tiempo de estudio, Disciplina de estudio, Calidad de estudio, Técnicas de estudio (fragmentación, reiteración, enlaces, memoria...), Actitud crítica, Correcta aplicación de las indicaciones y correcciones del profesor, Entendimiento y asimilación de conceptos, Aplicación de los conceptos aprendidos, Motivación, Capacidad de superación, capacidad de autoevaluación,

MEMORIA 5%

Con estos indicadores se pretende valorar la capacidad del alumnado para utilizar la memoria y su nivel de desarrollo acorde a su edad y nivel de conocimientos.

Reglas mnemotécnicas (atención, canto, fragmentación, visualización...), Número de piezas memorizadas, Número de ejercicios memorizados, Capacidad de reacción ante errores de memoria, Tipos de memoria (visual, muscular...)

ACTUACIÓN EN PÚBLICO 5%

Con estos indicadores se pretende valorar la capacidad del alumnado para controlar la escena, así como su preparación e interés por la actuación acorde a su edad y nivel psicológico.

Participación en actividades, participación en conciertos, Actitud, Responsabilidad previa, Control de escena, Nivel de ejecución, Valoración técnica de la actuación, Preparación psicológica, Nivel de relajación, Motivación, Valoración artística, Valor comunicativo.

LECTURA A VISTA 5%

Con estos indicadores se pretende valorar la capacidad del alumnado para repentizar, la capacidad de memorización y la comprensión de la obra, así como el uso de los recursos creativos y grado de autonomía acorde a cada nivel.

Mantenimiento del pulso, Capacidad de reacción, Grado de fluidez y velocidad, Respeto al ritmo, Conducción de las voces.

MODELO DE FORMACIÓN 2

Dado que en este Modelo se va a trabajar de forma semipresencial en la asignatura de guitarra y el alumno puede asistir al centro una vez cada dos semanas, se impone una planificación del trabajo de forma quincenal, organizando previamente las actividades tanto de aula como de casa. Por lo tanto, y mientras se mantenga esta situación, los criterios de calificación serían los mismos que los contemplados en el **Modelo 1**, pero con la flexibilidad adecuada al logro de los mismos. En este caso, la semipresencialidad se llevaría a cabo con la asistencia de los alumnos al centro de forma quincenal.

MODELO DE FORMACIÓN 3

TÉCNICA 25 %

Con estos indicadores se pretende evaluar el control que el alumno posee de la técnica y de los movimientos y actitudes necesarias para una correcta ejecución acorde a cada nivel y desarrollo físico y psicológico.

Mano derecha

Colocación, estabilidad, Control de movimientos, Ataque (apoyado – tirado), Coordinación con izquierda, precisión y agilidad, actuación del pulgar, Ataque limpio.

Mano izquierda

Colocación, pisado perpendicular, Control de movimientos, Precisión en el pisado, precisión de movimientos, Coordinación con derecha, agilidad, Presentación de mano.

Mecanismos

Arpeggios, Escalas, Acordes, Ejercicios de coordinación, cambios de posición

(desplazamiento, saltos), Ceja y media ceja, Ligados simples, Ligados mixtos, Armónicos naturales.

Colocación del cuerpo e instrumento

Adaptación del instrumento, Estabilidad del instrumento, Presentación de manos.

INTERPRETACIÓN 25%

Con estos indicadores se pretende valorar la capacidad del alumnado para interpretar de forma correcta las obras del repertorio programado, la comprensión del texto musical y la aplicación de las indicaciones de las partituras.

Fraseo, Limpieza, expresividad, Mantenimiento del pulso, Carácter (Ritmo y tempo), Dinámica y agógica, Legato, estilo y época, Planos sonoros.

SONIDO 10%

Con estos indicadores se pretende valorar la capacidad del alumno para controlar su propio sonido y la sensibilidad auditiva para obtener del instrumento los mejores resultados sonoros acorde al nivel de capacidades de cada etapa.

Calidad mínima (dadas las circunstancias), Sonidos apoyados y tirados, Cuidado, limado y forma de uñas, Timbres, Limpieza (equilibrio, evitar cerdeos, roces, golpes),

HÁBITOS DE ESTUDIO 25%

Con estos indicadores se pretende valorar el trabajo y la disciplina en el estudio diario, así como su actitud crítica, memoria, entendimiento y aplicación de los conceptos abordados en clase acorde a su edad y nivel de conocimientos.

Tiempo de estudio, Disciplina de estudio, Calidad de estudio, Técnicas de estudio (fragmentación, reiteración, enlaces, memoria...), Actitud crítica, Correcta aplicación de las indicaciones y correcciones del profesor, Entendimiento y asimilación de conceptos, Aplicación de los conceptos aprendidos, Motivación, Capacidad de superación, capacidad de autoevaluación,

MEMORIA 5%

Con estos indicadores se pretende valorar la capacidad del alumnado para utilizar la memoria y su nivel de desarrollo acorde a su edad y nivel de conocimientos.

Número de piezas memorizadas, Número de ejercicios memorizados, Tipos de memoria (visual, muscular...)

ACTUACIÓN EN PÚBLICO 10%

Como recurso para calificar estos indicadores, ya que la actuación pública en este escenario no se contempla, se opta por la realización de una grabación de vídeo en la que se muestre las capacidades del alumnado para controlar la escena, así como su preparación e interés por la actuación grabada acorde a su edad y nivel psicológico.

Actitud, Responsabilidad previa, Control del momento, Nivel de ejecución, Valoración de la actuación (técnica y artística), Preparación psicológica.

INDICADORES 3º y 4º CURSOS

MODELO DE FORMACIÓN 1

TÉCNICA 25 %

Con estos indicadores se pretende evaluar el control que el alumno posee de la técnica y de los movimientos y actitudes necesarias para una correcta ejecución acorde a cada nivel y desarrollo físico y psicológico.

Mano derecha

Colocación, Estabilidad, Control de movimientos, Ataque (apoyado – tirado), Acción simultánea de dedos, Coordinación con izquierda, Independencia de dedos, Relajación, Precisión y agilidad, Actuación del pulgar, Ataque limpio, Actuación del pulgar con uña, Pulgar apoyado, apagado de bajos

Mano izquierda

Colocación, Pisado perpendicular, Control de movimientos, Presión - Relajación, Precisión en el pisado, Precisión en movimientos, Coordinación con derecha, Independencia de dedos, Agilidad, Acción del pulgar, Presentación de mano, Pisado perpendicular de todos los dedos, Agilidad en movimientos, Precisión en cambios de posición, Control de fuerza de presión.

Mecanismos

Arpeggios, Escalas, Acordes, Ejercicios de coordinación, cambios de posición (desplazamiento, extensión, saltos), Ceja y media ceja, Ligados simples, Ligados mixtos, Ejercicios de independencia, Ejercicios de precisión, Ejercicios de extensión, Armónicos naturales, Armónicos octavados, Apagado de bajos

Colocación del cuerpo e instrumento

Posición columna, Posición de hombros, Presión sobre el instrumento, Adaptación del instrumento, Estabilidad del instrumento, Presentación de manos, Presentación brazo-antebrazo-muñeca- mano-dedos.

INTERPRETACIÓN 30%

Con estos indicadores se pretende valorar la capacidad del alumnado para interpretar de forma correcta las obras del repertorio programado, la comprensión del texto musical y la aplicación de las indicaciones de las partituras.

Fraseo, Limpieza, Uniformidad sonora, Mantenimiento del pulso, Carácter (Ritmo y tempo), Dinámica y agógica, Expresividad, Articulación (stacatto, acentos...), Legato, Estilo y época, Planos sonoros, Análisis, Afinación, Improvisación, Efectos, Vibrato, glissando y portamento.

SONIDO 15%

Con estos indicadores se pretende valorar la capacidad del alumno para controlar su propio sonido y la sensibilidad auditiva para obtener del instrumento los mejores resultados sonoros acorde al nivel de capacidades de cada etapa.

Calidad, Potencia, control de los sonidos apoyados y tirados, Diferentes ataques, Timbres (boca, puente, sull tasto, imitaciones...) Proyección de sonido, Cuidado, limado y forma de uñas, Control sonoro, Limpieza (equilibrio, evitar cerdeos, roces, golpes), Uniformidad sonora en diferentes dedos, Sonido del pulgar.

HÁBITOS DE ESTUDIO 15%

Con estos indicadores se pretende valorar el trabajo y la disciplina en el estudio diario, así como su actitud crítica, memoria, entendimiento y aplicación de los conceptos abordados en clase acorde a su edad y nivel de conocimientos.

Tiempo de estudio, Disciplina de estudio, Calidad de estudio, Técnicas de estudio (fragmentación, reiteración, enlaces, memoria...), Aprendizaje progresivo, Actitud crítica, Correcta aplicación de las indicaciones y correcciones del profesor, Entendimiento y asimilación de conceptos, Aplicación básica de las normas de digitación aprendidas, Aplicación de los conceptos aprendidos, Motivación, Capacidad de superación, capacidad de autoevaluación,

MEMORIA 5%

Con estos indicadores se pretende valorar la capacidad del alumnado para utilizar la memoria y su nivel de desarrollo acorde a su edad y nivel de conocimientos.

Reglas mnemotécnicas (atención, canto, fragmentación, visualización...), Número de piezas memorizadas, Número de ejercicios memorizados, Capacidad de reacción ante errores de memoria, Tipos de memoria (visual, fotográfica, muscular, táctil...)

ACTUACIÓN EN PÚBLICO 5%

Con estos indicadores se pretende valorar la capacidad del alumnado para controlar la escena, así como su preparación e interés por la actuación acorde a su edad y nivel psicológico.

Participación en actividades, participación en conciertos, Actitud, Responsabilidad previa, Control de escena, Nivel de ejecución, Valoración técnica de la actuación, Preparación psicológica, Nivel de relajación, Motivación, Valoración artística, Valor comunicativo.

LECTURA A VISTA 5%

Con estos indicadores se pretende valorar la capacidad del alumnado para repentizar, la capacidad de memorización y la comprensión de la obra, así como el uso de los recursos creativos y grado de autonomía acorde a cada nivel.

Mantenimiento del pulso, Capacidad de reacción, Grado de fluidez y velocidad, Respeto al ritmo, Conducción de las voces.

MODELO DE FORMACIÓN 2

Dado que en este Modelo se va a trabajar de forma semipresencial en la asignatura de guitarra y el alumno puede asistir al centro una vez cada dos semanas, se impone una planificación del trabajo de forma quincenal, organizando previamente las actividades tanto de aula como de casa. Por lo tanto, y mientras se mantenga esta situación, los criterios de calificación serían los mismos que los contemplados en el **Modelo 1**, pero con la flexibilidad adecuada al logro de los mismos. En este caso, la semipresencialidad se llevaría a cabo con la asistencia de los alumnos al centro de forma quincenal.

MODELO DE FORMACIÓN 3

TÉCNICA 25 %

Con estos indicadores se pretende evaluar el control que el alumno posee de la técnica y de los movimientos y actitudes necesarias para una correcta ejecución acorde a cada nivel y desarrollo físico y psicológico.

Mano derecha

Colocación, estabilidad, Control de movimientos, Ataque (apoyado – tirado), Coordinación con izquierda, precisión y agilidad, actuación del pulgar, Ataque limpio, Actuación del pulgar con uña, Pulgar apoyado, apagado de bajos

Mano izquierda

Colocación, pisado perpendicular, Control de movimientos, Precisión en el pisado, precisión de movimientos, Coordinación con derecha, agilidad, Presentación de mano.

Mecanismos

Arpeggios, Escalas, Acordes, Ejercicios de coordinación, cambios de posición (desplazamiento, saltos), Ceja y media ceja, Ligados simples, Ligados mixtos, ejercicios de precisión, Armónicos naturales, Armónicos octavados, Apagado de bajos

Colocación del cuerpo e instrumento

Adaptación del instrumento, Estabilidad del instrumento, Presentación de manos,

INTERPRETACIÓN 30%

Con estos indicadores se pretende valorar la capacidad del alumnado para interpretar de forma correcta las obras del repertorio programado, la comprensión del texto musical y la aplicación de las indicaciones de las partituras.

Fraseo, Limpieza, Mantenimiento del pulso, Carácter (Ritmo y tempo), Dinámica y agógica, Expresividad, Articulación (stacatto, acentos...), Legato, Estilo y época, Planos sonoros, Análisis, Afinación, Efectos, Vibrato, glissando y portamento.

SONIDO 10%

Con estos indicadores se pretende valorar la capacidad del alumno para controlar su propio sonido y la sensibilidad auditiva para obtener del instrumento los mejores resultados sonoros acorde al nivel de capacidades de cada etapa.

Calidad, control de los sonidos apoyados y tirados, Timbres (boca, puente, sull tasto, imitaciones...), Cuidado, limado y forma de uñas, Control sonoro, Limpieza (equilibrio, evitar cerdeos, roces, golpes), Uniformidad sonora en diferentes dedos, Sonido del pulgar.

HÁBITOS DE ESTUDIO 20%

Con estos indicadores se pretende valorar el trabajo y la disciplina en el estudio diario, así como su actitud crítica, memoria, entendimiento y aplicación de los conceptos abordados en clase acorde a su edad y nivel de conocimientos.

Tiempo de estudio, Disciplina de estudio, Calidad de estudio, Técnicas de estudio (fragmentación, reiteración, enlaces, memoria...), Aprendizaje progresivo, Actitud crítica, Correcta aplicación de las indicaciones y correcciones del profesor, Entendimiento y asimilación de conceptos, Aplicación de los conceptos aprendidos, Motivación, Capacidad de superación, capacidad de autoevaluación,

MEMORIA 5%

Con estos indicadores se pretende valorar la capacidad del alumnado para utilizar la memoria y su nivel de desarrollo acorde a su edad y nivel de conocimientos.

Reglas mnemotécnicas (atención, canto, fragmentación, visualización...), Número de piezas memorizadas, Número de ejercicios memorizados, Tipos de memoria (visual, fotográfica, muscular, táctil...)

ACTUACIÓN EN PÚBLICO 10%

Como recurso para calificar estos indicadores, ya que la actuación pública en este escenario no se contempla, se opta por la realización de una grabación de vídeo en la que se muestre las capacidades del alumnado para controlar la escena, así como su preparación e interés por la actuación grabada acorde a su edad y nivel psicológico.

Actitud, Responsabilidad previa, Control del momento, Nivel de ejecución, Valoración de la actuación (técnica y artística), Preparación psicológica.

INDICADORES 5º y 6º CURSOS

MODELO DE FORMACIÓN 1

TÉCNICA 30 %

Con estos indicadores se pretende evaluar el control que el alumno posee de la técnica y de los movimientos y actitudes necesarias para una correcta ejecución acorde a cada nivel y desarrollo físico y psicológico.

Mano derecha

Colocación, Estabilidad, Control de movimientos, Ataque (apoyado – tirado), Acción simultánea de dedos, Coordinación con izquierda, Independencia de dedos, Relajación, Precisión y agilidad, Actuación del pulgar, Ataque limpio, Actuación del pulgar con uña, Pulgar apoyado, apagado de bajos, Preparación de dedos, Velocidad y ángulo de ataque, golpes de percusión, rasgueos, Apagados, Concienciación de los movimientos que intervienen en la acción de las manos y dedos.

Mano izquierda

Colocación, Pisado perpendicular, Control de movimientos, Presión - Relajación, Precisión en el pisado, Precisión en movimientos, Coordinación con derecha, Independencia de dedos, Agilidad, Acción del pulgar, Presentación de mano, Pisado perpendicular de todos los dedos, Agilidad en movimientos, Precisión en cambios de posición, Control de fuerza de presión, Actitud previa de dedos (sustitución, preparación, anticipación), Flexibilidad, Pizzicato, Apagados, Concienciación de los movimientos que intervienen en la acción de las manos y dedos.

Mecanismos

Arpeggios, Escalas, Acordes, Ejercicios de coordinación, cambios de posición (desplazamiento, extensión, saltos, contracción, desliz...), Ceja y media ceja, Ligados simples, Ligados mixtos, ligados dobles, Ejercicios de independencia, Ejercicios de velocidad, Ejercicios de precisión, Ejercicios de extensión, Armónicos naturales, Armónicos octavados, Apagado de bajos, Ornamentos, Trémolo.

Colocación del cuerpo e instrumento

Posición columna, Posición de hombros, Presión sobre el instrumento, Adaptación del instrumento, Estabilidad del instrumento, Presentación de manos, Presentación brazo-antebrazo-muñeca- mano-dedos.

INTERPRETACIÓN 30%

Con estos indicadores se pretende valorar la capacidad del alumnado para interpretar de forma correcta las obras del repertorio programado, la comprensión del texto musical y la aplicación de las indicaciones de las partituras.

Fraseo, Limpieza, Uniformidad sonora, Legato, Carácter (Ritmo y tempo), Dinámica y agógica, Estilo y época, Expresividad, Articulación (stacatto, picado, acentos...), Ornamentación, Afinación, Planos sonoros, Conducción de las voces, Análisis, Improvisación, Vibrato, glisando y portamento, tambora, campanellas, pizzicato, golpes de percusión, rasgueos, efectos, Autonomía en la aplicación de conceptos expresivos.

SONIDO 15%

Con estos indicadores se pretende valorar la capacidad del alumno para controlar su propio sonido y la sensibilidad auditiva para obtener del instrumento los mejores resultados sonoros acorde al nivel de conocimientos de cada etapa.

Calidad, Potencia, control de los sonidos apoyados y tirados, Diferentes ataques, Timbres (boca, puente, sull tasto, imitaciones...) Proyección de sonido, Cuidado, limado y forma de uñas, Control sonoro, Preparación del sonido, Limpieza (equilibrio, evitar cerdeos, roces, golpes), Uniformidad sonora en diferentes dedos, Sonido del pulgar, Equilibrio entre apoyado y tirado.

HÁBITOS DE ESTUDIO 10%

Con estos indicadores se pretende valorar el trabajo y la disciplina en el estudio diario, así como su actitud crítica, memoria, entendimiento y aplicación de los conceptos abordados en clase acorde a su edad y nivel de conocimientos.

Tiempo de estudio, Disciplina de estudio, Calidad de estudio, Técnicas de estudio (fragmentación, reiteración, enlaces, memoria...), Aprendizaje progresivo, Actitud crítica, Correcta aplicación de las indicaciones y correcciones del profesor, Entendimiento y asimilación de conceptos, Aplicación básica de las normas de digitación aprendidas, Aplicación de los conceptos aprendidos, Motivación, Capacidad de superación.

MEMORIA 5%

Con estos indicadores se pretende valorar la capacidad del alumnado para utilizar la memoria y su nivel de desarrollo acorde a su edad y nivel de conocimientos.

Reglas mnemotécnicas (atención, canto, fragmentación, visualización...), Número de piezas memorizadas, Número de ejercicios memorizados, Capacidad de reacción ante errores de memoria, Tipos de memoria (visual, fotográfica, muscular, táctil...)

ACTUACIÓN EN PÚBLICO 5%

Con estos indicadores se pretende valorar la capacidad del alumnado para controlar la escena, así como su preparación e interés por la actuación acorde a su edad y nivel psicológico.

Participación en actividades, participación en conciertos, Actitud, Responsabilidad previa, Control de escena, Nivel de ejecución, Valoración técnica de la actuación, Preparación psicológica, Nivel de relajación, Motivación, Valoración artística, Valor comunicativo.

LECTURA A VISTA 5%

Con estos indicadores se pretende valorar la capacidad del alumnado para repentizar, la capacidad de memorización y la comprensión de la obra, así como el uso de los recursos creativos y grado de autonomía acorde a cada nivel.

Mantenimiento del pulso, Capacidad de reacción, Grado de fluidez y velocidad, Respeto al ritmo, Conducción de las voces.

MODELO DE FORMACIÓN 2

Dado que en este Modelo se va a trabajar de forma semipresencial en la asignatura de guitarra y el alumno puede asistir al centro una vez cada dos semanas, se impone una planificación del trabajo de forma quincenal, organizando previamente las actividades tanto de aula como de casa. Por lo tanto, y mientras se mantenga esta situación, los criterios de calificación serían los mismos que los contemplados en el **Modelo 1**, pero con la flexibilidad adecuada al logro de los mismos. En este caso, la semipresencialidad se llevaría a cabo con la asistencia de los alumnos al centro de forma quincenal.

MODELO DE FORMACIÓN 3

TÉCNICA 30 %

Con estos indicadores se pretende evaluar el control que el alumno posee de la técnica y de los movimientos y actitudes necesarias para una correcta ejecución acorde a cada nivel y desarrollo físico y psicológico.

Mano derecha

Colocación, Estabilidad, Control de movimientos, Ataque (apoyado – tirado), Acción simultánea de dedos, Coordinación con izquierda, Independencia de dedos, Relajación, Precisión y agilidad, Actuación del pulgar, Ataque limpio, Actuación del pulgar con uña, Pulgar apoyado, apagado de bajos, Preparación de dedos, Velocidad y ángulo de ataque, golpes de percusión, rasgueos, Apagados, Concienciación de los movimientos que intervienen en la acción de las manos y dedos.

Mano izquierda

Colocación, Pisado perpendicular, Control de movimientos, Presión - Relajación, Precisión en el pisado, Precisión en movimientos, Coordinación con derecha, Independencia de dedos, Agilidad, Acción del pulgar, Presentación de mano, Pisado perpendicular de todos los dedos, Agilidad en movimientos, Precisión en cambios de posición, Control de fuerza de presión, Actitud previa de dedos (sustitución, preparación, anticipación), Flexibilidad, Pizzicato, Apagados, Concienciación de los movimientos que intervienen en la acción de las manos y dedos.

Mecanismos

Arpeggios, Escalas, Acordes, Ejercicios de coordinación, cambios de posición (desplazamiento, extensión, saltos, contracción, desliz...), Ceja y media ceja, Ligados simples, Ligados mixtos, ligados dobles, Ejercicios de independencia, Ejercicios de velocidad, Ejercicios de precisión, Ejercicios de extensión, Armónicos naturales, Armónicos octavados, Apagado de bajos, Ornamentos, Trémolo.

Colocación del cuerpo e instrumento

Posición columna, Posición de hombros, Adaptación del instrumento, Estabilidad del instrumento, Presentación de manos, Presentación brazo-antebrazo-muñeca-mano-dedos.

INTERPRETACIÓN 30%

Con estos indicadores se pretende valorar la capacidad del alumnado para interpretar de forma correcta las obras del repertorio programado, la comprensión del texto musical y la aplicación de las indicaciones de las partituras.

Fraseo, Limpieza, Uniformidad sonora, Legato, Carácter (Ritmo y tempo), Dinámica y agógica, Estilo y época, Expresividad, Articulación (stacatto, picado, acentos...), Ornamentación, Afinación, Planos sonoros, Conducción de las voces, Análisis, Vibrato, glisando y portamento, tambora, campanellas, pizzicato, golpes de percusión, rasgueos, efectos, Autonomía en la aplicación de conceptos expresivos.

SONIDO 10%

Con estos indicadores se pretende valorar la capacidad del alumno para controlar su propio sonido y la sensibilidad auditiva para obtener del instrumento los mejores resultados sonoros acorde al nivel de conocimientos de cada etapa.

Calidad, Potencia, control de los sonidos apoyados y tirados, Diferentes ataques, Timbres (boca, puente, sull tasto, imitaciones...), Cuidado, limado y forma de uñas, Control sonoro, Preparación del sonido, Limpieza (equilibrio, evitar cerdeos, roces, golpes), Uniformidad sonora en diferentes dedos, Sonido del pulgar, Equilibrio entre apoyado y tirado.

HÁBITOS DE ESTUDIO 10%

Con estos indicadores se pretende valorar el trabajo y la disciplina en el estudio diario, así como su actitud crítica, memoria, entendimiento y aplicación de los conceptos abordados en clase acorde a su edad y nivel de conocimientos.

Tiempo de estudio, Disciplina de estudio, Calidad de estudio, Técnicas de estudio (fragmentación, reiteración, enlaces, memoria...), Aprendizaje progresivo, Actitud crítica, Correcta aplicación de las indicaciones y correcciones del profesor, Entendimiento y asimilación de conceptos, Aplicación básica de las normas de digitación aprendidas, Aplicación de los conceptos aprendidos, Motivación, Capacidad de superación, capacidad de autoevaluación.

MEMORIA 5%

Con estos indicadores se pretende valorar la capacidad del alumnado para utilizar la memoria y su nivel de desarrollo acorde a su edad y nivel de conocimientos.

Reglas mnemotécnicas (atención, canto, fragmentación, visualización...), Número de piezas memorizadas, Número de ejercicios memorizados, Capacidad de reacción ante errores de memoria, Tipos de memoria (visual, fotográfica, muscular, táctil...)

ACTUACIÓN EN PÚBLICO 15%

Como recurso para calificar estos indicadores, ya que la actuación pública en este escenario no se contempla, se opta por la realización de una grabación de vídeo en la que se muestre las capacidades del alumnado para controlar la escena, así como su preparación e interés por la actuación grabada acorde a su edad y nivel psicológico.

Actitud, Responsabilidad previa, Control del momento, Nivel de ejecución, Valoración de la actuación (técnica y artística), Preparación psicológica.

6. Los indicadores, criterios, procedimientos, temporalización y responsables de la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje, de acuerdo con lo establecido en el plan de evaluación interna del centro

La evaluación no ha de referirse únicamente al rendimiento del alumnado, sino que es fundamental que se aplique a la totalidad de aspectos englobados en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Por ello, es necesario, en primer lugar, establecer cuáles son esos aspectos, con el fin de establecer los criterios, indicadores y procedimientos más adecuados, así como los momentos en que se ha de llevar a cabo el proceso evaluador y quién ha de realizarlo. Todo ello puede verse en la tabla siguiente:

Qué se evalúa	Criterios	Indicadores	Procedimientos	Cuándo	Quién
Práctica docente	El diseño del programa es apropiado	El alumnado ha seguido los aprendizajes sin más dificultades que las previstas	Seguimiento del desarrollo del aprendizaje, anotando las dificultades encontradas y los puntos que han funcionado bien	Durante y al final de cada evaluación	Profesorado
	Los materiales curriculares son apropiados	Los materiales curriculares elegidos han permitido la adquisición de los nuevos aprendizajes	Encuesta al alumnado	Trimestral y anual	Profesorado, Departamentos didácticos
			Consideración de los materiales curriculares utilizados a partir de los resultados de los aprendizajes obtenidos	Durante y al final del trabajo con cada material	Profesorado, Departamentos didácticos
	La atención al alumnado es adecuada	El alumnado sigue correctamente el desarrollo de la asignatura	Observación directa y/o diario de clase	Continua	Profesorado
El alumnado tiene una vía de comunicación con el profesorado fuera del horario lectivo			Encuesta al alumnado	Anual	Profesorado y Jefatura de Estudios

	Las clases comienzan y terminan de forma razonablemente puntual	La profesora o el profesor comienza la clase a la hora establecida	Encuesta al alumnado	Anual	Profesorado y Jefatura de Estudios
Resultados académicos	Los resultados académicos son los esperados	La mayoría del alumnado ha obtenido una evaluación positiva	Análisis de los resultados académicos	Trimestral y anual	Profesorado, Jefatura de Estudios e Inspección
Agrupamientos	El número de alumnos/as es adecuado	Todo el alumnado puede ser debidamente atendido durante la clase	Observación directa y/o diario de clase	Continua y anual	Profesorado, Departamentos didácticos y Jefatura de Estudios
		Todo el alumnado puede ser debidamente atendido fuera del horario de clase	Registro de las tutorías y las comunicaciones realizadas	Trimestral y anual	Profesor y Jefatura de Estudios
Horario lectivo	La franja horaria es adecuada	El alumnado se encuentra en buenas condiciones físicas y mentales para seguir la clase	Observación directa y/o diario de clase	Continua y anual	Profesorado
			Encuesta al alumnado	Anual	Profesor y Jefatura de Estudios
	El tiempo lectivo es el adecuado	El alumnado se encuentra en buenas condiciones físicas y mentales durante toda la clase	Observación directa y/o diario de clase	Continua y anual	Profesorado
	La clase comienza a la hora prevista	El alumnado llega puntualmente	Observación directa y análisis de los registros de retraso en Delphos	Continua y anual	Profesor y Jefatura de Estudios
	La clase finaliza a la hora prevista	El alumnado no tiene que abandonar la clase antes del fin de la misma	Observación directa y registro	Continua y anual	Profesor y Jefatura de Estudios
Espacio y recursos	El espacio es apropiado	Las actividades lectivas pueden llevarse a cabo sin problemas en el espacio asignado	Observación directa y/o diario de clase	Continua y anual	Profesorado
			Encuesta al alumnado	Anual	Profesorado
			Encuesta al profesorado	Anual	Jefatura de Estudios
	El aula cuenta con los medios necesarios para llevar a cabo la actividad lectiva	El profesorado puede usar los medios necesarios para impartir su docencia	Observación directa y registro	Continua y anual	Profesorado, Jefatura de Estudios y Secretaría académica
La comunicación con las familias (solo en el caso de menores de edad)	Las familias están informadas de la evolución académica del alumnado	Las familias saben con la necesaria frecuencia cómo va el alumnado en la asignatura	Encuesta a las familias	Anual	Tutor/a y Jefatura de Estudios
	Las familias están informadas de las faltas de	Las familias conocen con la suficiente frecuencia las faltas	Encuesta a las familias	Anual	Tutor/a y Jefatura de Estudios

	asistencia del alumnado	de asistencia del alumnado en la asignatura			
--	----------------------------	---	--	--	--